



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE

#### INFORMACION PRESUPUESTO GENERAL POR LA SECRETARIA Y/O DEPENDENCIA:

##### PRESUPUESTO GENERAL POR DIRECCIÓN VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS VIGENCIA 2021 CUARTO TRIMESTRE (01 ENERO AL31 DE DICIEMBRE)

SECRETARIA Y/O DEPENDENCIA	*FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Apropiación inicial) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (registros) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligaciones) \$	PROCENTAJE DE EJECUCION
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	SGR	\$56.245.285.125,8	\$30.228.136.473	\$13.266.042.631,6	23,35%
	ICLD	\$580.038.400	\$574.167.400	\$532.225.740	91,76%
	OTROS	\$0,0	0,0	0,0	
<b>TOTAL (Sumatoria)</b>		<b>\$56.825.323.525,80</b>	<b>\$30.802.303.873</b>	<b>\$13.798.268.371,60</b>	<b>24,28%</b>
EMPRESARIAL	ICLD	\$208.593.285	\$207.438.970	\$207.438.970	99,45%
	SGR	\$9.450.284.663	\$8.578.184.893	\$8.578.184.893	90,77%
	SFIL	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000	100%
<b>TOTALES</b>		<b>\$9.708.877.948</b>	<b>\$8.835.623.863</b>	<b>\$8.835.623.863</b>	<b>93,50%</b>
DIRECCION TECNICA DE MEDIO AMBIENTE	ICLD	972.137.282	654.622.768	654.622.768	67,33%
	SFIL	316.852.510	235.418.440	234.413.128	73,98%
<b>TOTAL ( Sumatoria )</b>		<b>1.288.989.792</b>	<b>890.041.208</b>	<b>889.035.896</b>	<b>68,97%</b>

#### INFORMACION PRESUPUESTO GENERAL POR SUBPROGRAMA:

##### VALORES ESPERADOS Y ALCANZADOS VIGENCIA 2021 CUARTO TRIMESTRE (01 ENERO AL31 DE DICIEMBRE)

SUBPROGRAMAS DEL PDD	*FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Apropiación inicial) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (registros) \$	EJECUCIÓN FINANCIERA (Obligaciones) \$	PROCENTAJE DE EJECUCION
SUBPROGRAMA 1 : PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE	ICLD	547.051.600,00	541.180.600,00	499.238.940,00	91,26%
	SGR	53.640.780.783,51	30.228.136.473,00	13.226.042.631,60	24,26%



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

<b>TOTAL SUBPROGRAMA 1</b>		<b>54.187.832.383,51</b>	<b>30.769.317.073,00</b>	<b>13.725.281.571,60</b>	<b>25,33%</b>
<b>SUBPROGRAMA 2: CASANARE TIERRA DE PROPIETARIOS</b>	ICLD	16.493.400,00	16.493.400,00	16.493.400,00	100%
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 2</b>		<b>16.493.400,00</b>	<b>16.493.400,00</b>	<b>16.493.400,00</b>	<b>100%</b>
<b>SUBPROGRAMA 3: MUJER PRODUCTIVA</b>	ICLD	16.493.400,00	16.493.400,00	16.493.400,00	100%
	SGR	2.604.504.342,29	1.224.145.759,14	1.224.145.759,14	47%
<b>TOTAL SUBPROGRAMA</b>		<b>2.620.997.742,29</b>	<b>1.240.639.159,14</b>	<b>1.240.639.159,14</b>	<b>47,33%</b>
<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA Fomento a la Competitividad y a la Reducción de Brechas del Sector Empresarial</b>	ICLD	\$259.747.600	\$258.593.285	\$258.593.285	99,56%
	SGR	\$8.813.346.285	\$8.813.346.285	\$8.813.346.285	100%
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 1</b>		<b>\$9.073.093.885</b>	<b>\$9.071.939.570</b>	<b>\$9.071.939.570</b>	<b>99,99%</b>
<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA Impulsar la Inversión para la transformación y comercialización de los productos agroindustriales</b>	SGR	\$730.125.100	\$730.125.100	\$730.125.100	100%
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 2</b>		<b>\$730.125.100</b>	<b>\$730.125.100</b>	<b>\$730.125.100</b>	<b>100%</b>
Casanare sostenible, restaurada, protegida y conservada.	ICLD	875.232.152	558.345.552	558.345.552	63.79 %
	SFIL	289.201.870	207.767.800	206.762.488	71.49 %
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 1 (Sumatoria )</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.164.434.022</b>	<b>766.113.352</b>	<b>765.108.040</b>	<b>65.70%</b>
Casanare resiliente al clima.	ICLD	96.905.130	96.277.216	96.277.216	99.35%
	SFIL	27.650.640	27.650.640	27.650.640	100%
<b>TOTAL SUBPROGRAMA 2 (Sumatoria )</b>	<b>TOTAL</b>	<b>124.555.770</b>	<b>123.927.856</b>	<b>123.927.856</b>	<b>99,35%</b>

\* Nota: Incluir las fuentes de financiación incorporadas en el formato de plan Indicativo.

### MODIFICACIONES AL PRESUESTO DE LA SECRETARIA POR ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERIODO A REPORTAR.

Se modificó el presupuesto inicial mediante los siguientes Decretos:



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

ACTO ADMINISTRATIVO: ORDENANZA/ DECRETO N°	SECRETARIA/SECTOR/ nombre del rubro del proyecto	CÓDIGO	Fuente	Valor debito	Valor crédito
Decreto 0003 del 4 de enero de 2021	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. <b>Sector:</b> Agricultura y Desarrollo Rural. <b>Nombre del rubro:</b> 'Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el Departamento de Casanare. VF20.	'9.11010110000SFIL.2.3.2.02.02.009.01.0 0.77.17.1702.232020 2009010077	SFIL		\$172.171.720
Decreto 0048 del 01 de marzo de 2021	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. <b>Sector:</b> Agricultura y Desarrollo Rural. <b>Nombre del rubro:</b> 'Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el Departamento de Casanare.	'9.11010110000SFIL.2 .3.2.02.02.009.01.00. 50.17.1702.2320202 009010050	SFIL		\$130.000.000
Decreto No. 0175 del 29 de julio de 2021	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. <b>Sector:</b> Agricultura y Desarrollo Rural. <b>Nombre del rubro:</b> 'Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el Departamento de Casanare	9.11010110000IC LD.17.1702.00000 00.202000585003 8.2.3.2.02.02.009. 01.00.50	ICLD		\$42.017.600
Decreto No. 0175 del 29 de julio de 2021	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. <b>Sector:</b> Agricultura y Desarrollo Rural. <b>Nombre del rubro:</b> 'Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el	9.11010110000FP LD.17.1702.00000 00.202000585003 8.2.3.2.02.02.009. 01.00.50,	FPLD		\$1.100.000.000
Decreto No.0322 del 21 de diciembre	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. <b>Sector:</b> Agricultura y Desarrollo Rural. <b>Nombre del rubro:</b> 'Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el	9.11010110000SF IL.2320202009010 050.17.1702.0000 000.20200058500 38	SFIL	137.720,00	
Decreto No.0322 del 21 de diciembre	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. <b>Sector:</b> Agricultura y Desarrollo Rural. <b>Nombre del rubro:</b> 'Fortalecimiento a los Procesos de Producción Agropecuaria en el	9.12120801001FP LD.232020200901 0050.17.1702.000 0000.2020005850 038	FPLD	42.721.397, 00	
Decreto 0048 del 1 de marzo 2021	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombre del Rubro: Desarrollo de acción de restauración, conservación y protección en los ecosistemas estratégicos y sus servicios eco sistémicos del departamento de Casanare.	2320202009010053	110101 10000S FIL		593.450.695,22



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

<b>Decreto 0048 del 1 de marzo 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Implementación de estrategias del adaptación y mitigación fortaleciendo la resiliencia a los efectos del cambio climático en el departamento de Casanare	2320202009010055	110101 10000 SFIL		30.000.000
<b>Decreto 0048 del 1 de marzo 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Fortalecimiento de la educación y participación ambiental en el departamento de Casanare	2320202009010054	110101 10000 SFIL		30.000.000
<b>Decreto 0175 del 29 de julio 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Desarrollo de acción de restauración, conservación y protección en los ecosistemas estratégicos y sus servicios eco sistémicos del departamento de Casanare.	2320202009010053	110101 10000 ICLD		102.886.600
<b>Decreto 0175 del 29 de julio 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Implementación de estrategias del adaptación y mitigación fortaleciendo la resiliencia a los efectos del cambio climático en el departamento de Casanare	2320202009010055	110101 10000 ICLD		59.644.800
<b>Decreto 0175 del 29 de julio 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Fortalecimiento de la educación y participación ambiental en el departamento de Casanare	2320202009010054	110101 10000 ICLD		30.159.360
<b>Decreto 0322 del 21 de diciembre 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Desarrollo de acción de restauración, conservación y protección en los ecosistemas estratégicos y sus servicios eco sistémicos del departamento de Casanare.	2320202009010053	110101 10000 ICLD		38.050.000
<b>Decreto 0322 del 21 de diciembre 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Implementación de estrategias del adaptación y mitigación fortaleciendo la resiliencia a los efectos del cambio climático en el departamento de Casanare	2320202009010055	110101 10000 ICLD	5.739.670	
		2320202009010055	110101 10000 SFIL	2.349.360	
<b>Decreto 0322 del 21 de diciembre 2021</b>	Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nombré del Rubro: Fortalecimiento de la educación y participación ambiental en el departamento de Casanare	2320202009010054	110101 10000 ICLD		1.413.720



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### 1. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN

**DIRECCIÓN TÉCNICA:** DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

**SECTOR:** AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**PROGRAMA:** ES EL TIEMPO DE LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE

**SUBPROGRAMA:** PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: 2020005850038

#### ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:

- ✚ Acompañamiento, promoción, seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de extensión agropecuaria.
- ✚ Acompañamiento técnico a las organizaciones de Cadenas productivas agrícolas, pecuarias y acuícola.
- ✚ Divulgación de Transferencia de tecnología para el fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas, pecuarias y acuícola.
- ✚ Apoyo con activos productivos y de comercialización en la implementación de sistemas productivos agropecuarios y acuícolas.
- ✚ Acciones para la conservación, multiplicación y aprovechamiento de la variedad genética de la raza de ganado bovino criollo Casanare.
- ✚ Acompañamiento técnico en el desarrollo de acciones dirigidas a población en condición de vulnerabilidad social.
- ✚ Implementación de unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en condición de vulnerabilidad social

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: 2021-005850001

#### ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:

- ✚ Implementar adecuadas prácticas de producción agrícola
- ✚ Interventoría técnica, administrativa y financiera al desarrollo de los procesos de implementación de adecuadas prácticas de producción agrícola en el departamento de Casanare.



## INFORME DE GESTION

- Apoyo a la supervisión a la interventoría del desarrollo de los procesos de implementación de adecuadas prácticas de producción agrícola en el departamento de Casanare

**PROYECTO DE INVERSION:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: 2021-005850026.

### ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:

- Reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina.
- Interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera al desarrollo de acciones para reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina en el departamento de Casanare.
- Apoyo a la supervisión a la interventoría del desarrollo de acciones para reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina en el departamento de Casanare

**PROYECTO DE INVERSION:** FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: 2021-005850026.

- Recursos de inversión para el desarrollo de alianzas y proyectos productivos
- Interventoría
- Apoyo a la Supervisión

### 1.1. AVANCE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	1	1	Servicios de acompañamiento en la Implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural.
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	500	500	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	175	175	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	150	150	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de	Número	1	1	Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales en bancos de



## INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
proyectos productivos agropecuarios sostenibles				germoplasma
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	2	2	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	172	172	Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	689	NE	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social

### 2.1.1 OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles		
INDICADOR		Productores beneficiados		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
N°	999		999	FUENTE DE FINANCIACIÓN
			SGR	\$ 30.228.136.473
N	689	0	SGR	0
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS				
<p>Se tiene una población beneficiada de 999 productores del área agrícola y pecuaria de los 2378 programados para la vigencia 2021. Lo anterior debido a que 1379 beneficiarios corresponden a población indígena y el proyecto denominado Incremento de los indicadores de productividad agropecuaria en las comunidades indígenas del departamento de Casanare. CODIGO BPIN 2020-005850041 en la vigencia 2021 fue ajustado y se realizó la etapa precontractual de algunas actividades.</p> <p>De otra parte la inversión en recursos de regalías corresponde casi en su totalidad al giro de anticipos.</p>				
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS				
<p>1. Se realizó seguimiento, a los 19 municipios, en la prestación del servicio de extensión agropecuaria en cumplimiento del plan departamental de extensión agropecuaria-</p>				





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

PDEA 2020-2023.

2. Se actualizaron demandas tecnológicas de 21 líneas productivas agropecuarias del departamento de Casanare que fueron seleccionadas para la MECTIA Casanare: cacao, palma, arroz, café, plátano, piña, sábila, cárnica bovina, Acuicultura y piscicultura, ganadería doble propósito, Yuca, Equina asnal y mular; Cannabis, Aguacate, Lulo, Maíz, Caucho, Apícola, Avicultura, Caña panelera y Forestales. Se realizaron 22 reuniones con la participación de 469 personas (productores y representantes de entidades vinculadas al sector agrícola, pecuario, piscícola). Lo anterior como apoyo al fortalecimiento de las cadenas y sistemas productivos.
3. Participación de 386 productores en las reuniones y mesas de trabajo de cadenas productivas agropecuarias.
4. En la cadena piscícola se realizó el acompañamiento técnico a 80 piscicultores para la obtención de permisos y licencias ambientales requeridas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No.2389 de 2018.
5. Para fortalecer las cadenas y sistemas productivos agrícolas se formuló, aprobó y realizó etapa precontractual y contractual de las actividades del proyecto denominado "*Fortalecimiento de los procesos de producción agrícola en el Departamento de Casanare*", para dar cumplimiento a metas de producto mediante actividades de fomento para beneficiar a 900 pequeños y medianos productores agrícolas. Se adelantaron acciones de socialización para el establecimiento de 50 hectáreas de piña con la participación de 126 productores y 100 hectáreas de caña panelera con la participación de 120 productores.
6. Se formuló, aprobó y realizó etapa precontractual de actividades del proyecto denominado "*Fortalecimiento de los procesos de producción ganadera en el Departamento de Casanare*", con el fin de fortalecer la cadena ganadera en el departamento de Casanare con el fin de beneficiar a 1680 pequeños y medianos productores ganaderos. De las actividades llegó a etapa contractual la actividad *Adoptar adecuadas prácticas de producción, manejo y conservación de forraje para el fortalecimiento de la actividad ganadera en el departamento de Casanare*.
7. Se gestionó con el Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural el proyecto denominado *Fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños y medianos productores mediante la entrega de repoblamiento bovino y dotación con equipos para el establecimiento de bancos forrajeros en el departamento del Casanare, el cual fue aprobado y se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el convenio interadministrativo No.20210660 de 2021, con el fin de beneficiar a 630 familias de pequeños y medianos productores pertenecientes a 14 asociaciones*.
8. Participación de 175 productores en actividades de divulgación de transferencia de tecnología.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

9. Se apoyó al Ministerio de Agricultura y desarrollo rural en la convocatoria para la presentación de perfiles de alianzas productivas fase II.
10. Se formuló y aprobó el proyecto denominado “Fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el departamento de Casanare”, con el fin de cofinanciar 23 alianzas y beneficiar a 834 familias de pequeños productores. Fue designado como ejecutor el Instituto Financiero de Casanare- IFC. Este proyecto aporta a las siguientes cuatro metas de producto: Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización, Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (jóvenes), Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social y Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (mujer).
11. Implementación de tres unidades productivas pecuarias (ganadería) beneficiando a 30 productores de población víctima de los municipios de Monterrey y Yopal.
12. Se adelantó la etapa precontractual del proyecto “Incremento de los indicadores de productividad agropecuaria en las comunidades indígenas del departamento de Casanare”, con el fin de beneficiar 5.864 integrantes de familias indígenas del resguardo de caño mochuelo, etnia sáliva municipio de Orocué y chaparral barro negro.
13. Se realizó gestión ante la Agencia Nacional de tierras con el fin de aunar esfuerzo para la formalización de predios de pobladores rurales y mujer rural.
14. Se realizó la formulación del proyecto “*Fortalecimiento a la formalización de la propiedad rural en el Departamento de Casanare.*”
15. Se suscribió con la Agencia Nacional de Tierras el convenio interadministrativo N° 1485 de 2021 del 03 de septiembre de 2021.
16. Se formuló, aprobó, y realizo etapa precontractual el Proyecto “Implementación de unidades productivas- gallinas ponedoras, para generación de ingresos en mujeres campesinas del área rural de los municipios de Tamara, Hatocorozal y Recetor Casanare, con el fin de beneficiar a 108.mujeres.

### NOMBRE SUPROGRAMA PLAN DE DESARROLLO DPTAL: PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

- 1.2. **PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.**

#### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

<b>META DE PRODUCTO:</b>		<b>Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural</b>									
<b>INDICADOR</b>		Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados									
<b>META DE RESULTADO</b>		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles									
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal		2.Hambre Cero									
INDICADOR o Meta del ODS*		2,3/ De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras									
<b>PILARES DE LA PAZ*</b>		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa									
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)		Ley 1876 de 2017 adoptado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Casanare PDEA- Ordenanza 002 de 24 de abril de 2019 Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN BASTIMENTO 2014-2024 Ordenanza N. 021 de 13 noviembre de 2014									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		3.1. Planeación Institucional									
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	1	0,25	0,50	0,75	0,25	1	INVERSIÓN	ICLD	\$ 57.186.120	\$ 57.177.120	\$ 57.177.120
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$	\$	\$
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>		\$57.186.120	\$ 57.177.120	\$57.177.120
							GESTIÓN	\$	\$	\$	
							FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$	

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** - 2020005850038

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Acompañamiento, promoción, seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de extensión agropecuaria.

### DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se diseñó un modelo de matriz para el seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria en el marco de la ley 1876-2017 con aplicabilidad a partir del mes de marzo 2021 en todo el Departamento de Casanare.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

2. Se realizó seguimiento a la prestación del servicio de extensión agropecuaria en los 19 municipios, en cumplimiento de la ley 1876 de 2017 y Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 – 202, aprobado mediante ordenanza No. 02 del 30 de mayo de 2020 por la Asamblea Departamental.
3. Se realizó orientación técnica sobre el registro de usuarios para acceder al servicio de extensión agropecuaria, dirigida a los profesionales y técnicos de las Secretarías de Agricultura de los diecinueve municipios.
4. Se realizó seguimiento a los diecinueve (19) municipios en el registro de usuarios para prestación del servicio de extensión agropecuaria, Dando cumplimiento a lo señalado, en el Artículo 31 de la ley 1876-2017, el Municipio velará por la veracidad de la información consignada en el Registro de Usuarios. El departamento velará porque los Municipios actualicen sus registros de Usuarios durante los 3 primeros meses de cada año, siendo el registro a 31 de marzo de 2021 el siguiente:

MUNICIPIO	RUEA-2020	RUEA-2021
VILLANUEVA	166 USUARIOS	194 USUARIOS
SAN LUIS PALEN	267 USUARIO	69 USUARIOS
MONTERREY	555 USUARIOS	
LA SALINA	125 USUARIOS	
MANI		712 USUARIOS
NUNCHIA	738 USUARIOS	
SABANALARGA		320 USUARIOS
CHAMEZA		733 USUARIOS
TAMARA		617 USUARIOS
PORE	84 USUARIOS	
PAZ DE ARIPORO	771 USUARIOS	19 USUARIOS
TRINIDAD	478 USUARIOS	32 USUARIOS
TAURAMENA	808 USUARIOS	
SACAMA	128 USUARIOS	
RECETOR	92 USUARIOS	
HATO COROZAL	160 USUARIOS	65 USUARIOS
YOPAL	1025 USUARIOS	
AGUAZUL	483 USUARIOS	
OROCUE	56 USUARIOS	62 USUARIOS
<b>TOTAL</b>	<b>5.936 USUARIOS</b>	<b>2.823 USUARIOS</b>

5. Se realizó seguimiento a la prestación del servicio de extensión agropecuaria que adelanto la ADR a través de la CORPORACION PLANTAA, mediante el contrato No.745 de 2020, beneficiando a 716 productores de los municipios de Aguazul, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Tauramena, Villanueva y Yopal.

### RELACIÓN MUNICIPIOS Y LINEAS PRODUCTIVAS CONTRATO No.745 de 2020



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

MUNICIPIO	LINEA PRIORIZADAS	META	ENCUESTA REALIZA	VISIT 1.REALIZADAS	P.F REALIZADA
AGUAZUL	GANADER	75	47	47	47
AGUAZUL	PIÑA	20	10	10	10
HATO COROZAL	GANADERIA	100	78	78	78
PAZ ARIPOR	GANADERIA	100	66	66	66
PORE	GANADERIA	31	22	22	22
PORE	PLATANO	40	25	25	25
PORE	CACAO	15	14	14	14
TAURAMENA	GANADERIA	75	39	39	39
TAURAMENA	PIÑA	30	14	14	14
VILLANUEVA	GANADERIA	29	20	20	20
VILLANUEVA	PLATANO	40	37	37	37
VILLANUEVA	CACAO	21	21	21	21
YOPAL	GANADERIA	100	73	73	73
YOPAL	PLATANO	40	35	35	35
	TOTAL..	716	501	501	501

6. En el mes de agosto 2021 se envió el primer INFORME DEL SEMESTRE 2021 SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA dirigido al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR dando cumplimiento lo señalado Art. 33 de la ley 1876-2017.

7. Se realizó en coordinación con AGROSAVIA la actualización de las demandas tecnológicas de las 21 líneas productivas Agropecuarias del Departamento de Casanare que fueron seleccionadas para la MeCTIA Casanare, ARROZ, PALMA, CARNE BOVINA, DOBLE PROPOSITO, CACAO, ASNALMULAR, PIÑA, PLATANO, CANABIS, YUCA, AVICOLA, APICOLA, ACUICOLA, SABILA, AGUACATE, CAFÉ, LULO, MAIZ, FORESTALES, CAUCHO Y PANELA.

8. Se participó en la junto con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR y a la FAO en la formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque Territorial para el Departamento de Casanare.- PIDARET. CASANARE, es un ejercicio de construcción participativa donde se acuerda la visión, los objetivos, las metas, las estrategias y las acciones que requiere el sector rural para lograr su desarrollo. Recoge todos los estudios realizados en la última década y los contrasta con las necesidades territoriales.

9. Se hizo acompañamiento para la firma del Convenio Interadministrativo No 6172021, suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y los municipios de Aguazul, Pore, Recetor, San Luis de Palenque, Yopal y la Salina Casanare, que tiene por objeto: **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, LA SALINA, PORE, RECETOR, SAN LUIS DE PALENQUE Y YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, PARA CANALIZAR LOS RECURSOS QUE PERMITIRÁN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EPSEA, DEBIDAMENTE HABILITADAS”**.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

10. Se apoyó al Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural-MADR, en la convocatoria y capacitación a las Alcaldías-Secretarías de Agricultura o quien haga sus veces, para la implementación de la ODK COLLET - Plataforma de Registros de Usuarios para la prestación del servicio público de Extensión Agropecuaria en el marco de la ley 1876-2017.

11. Se realizó orientación técnica a los consejos municipales de Desarrollo Rural de los diecinueve municipios.

Los aportes con las acciones que se realizan a través de la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2.3. Hambre cero, teniendo en cuenta que el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria es el instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a cargo de los municipios y al Departamento, por su parte, le corresponde realizar el seguimiento a los municipios para garantizar que se preste este servicio a los productores el cual consiste en el acompañamiento técnico para que los productores tengan acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin de hacer competitivo y sostenible su sistema productivo
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Agricultura, Con el seguimiento a la implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria se contribuye con garantizar el acompañamiento técnico integral de las actividades agropecuarias para mejorar *productividad*.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. Contribuye en promover y garantizar la producción agrícola y pecuaria en el departamento priorizando las líneas productivas a implementar con un acompañamiento mediante el servicio de extensión agropecuaria.*
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

*Se da cumplimiento a:*

*Ley 1876 de 2017, Teniendo en cuenta las competencias del Departamento como son la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria y su seguimiento y evaluación.*

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria de Casanare PDEA- Ordenanza 002 de 24 de abril de 2019.

Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN BASTIMENTO 2014-2024 Ordenanza N. 021 de 13 noviembre de 2014.

### ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Seguimiento al servicio de extensión agropecuaria municipio de Villanueva.



Foto 2. Seguimiento al servicio de extensión agropecuaria municipio de Sabanalarga.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3. Seguimiento al servicio de extensión agropecuaria municipio de Hato corozal



Foto 4. Seguimiento al servicio de extensión agropecuaria municipio de Chameza.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Foto. 5 Seguimiento al servicio de extensión agropecuaria municipios de Trinidad y San Luis de Palenque



Foto. 6. Seguimiento al servicio de extensión agropecuaria municipio de Aguazul.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto. 8 la firma Convenio Interadministrativo No 6172021, suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y los municipios de Aguazul, Pore, Recetor, San Luis de Palenque, Yopal y la Salina Casanare.



Foto. 9. Capacitación en sobre el aplicativo ODK Collet, para el registro de usuarios de extensión agropecuaria en la plataforma RUEA. Municipio de Monterrey.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION



Foto. 7. Mesa de trabajo de validación y complementación de la planeación estratégica formulada en el marco del PIDARET CASANARE- Yopal



Foto. 8. Mesa de trabajo de validación y complementación de la planeación estratégica formulada en el marco del PIDARET CASANARE – municipios del sur del Depto.

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 19 municipios del departamento.**

#### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Pueblo Rom o Gitano	Comunidades Negras- Afro- Rarámbales	Víctimas del conflicto armado	Hablante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años		Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabanalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				
5	Aguazul																				
6	Chámeza																				
7	Recetor																				
8	Maní																				
9	Yopal																				
10	Nunchía																				
11	Támara																				
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo																				
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina																				



### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA							
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negres- Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Hablante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 29 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años			
		U	R	F	M																				
17	Trinidad																								
18	San Luis de Palenque																								
19	Orocué																								
<b>TOTAL</b>																									<b>19</b>

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

### 2.3. PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

La principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, por lo que muchas de las actividades fue necesario realizarlas de manera virtual.

### 2.4. RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2020005850038

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0269	2021-02-04	Mirtha Julia Vargas Chinchilla	\$26.389.440	\$26.389.440	Producto 1. Un (1) informe consolidado del seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de extensión agropecuaria, registro de usuarios y capacitación en proyectos de extensión agropecuaria dirigida a los 19 municipios. Producto 2: Un (1) informe de la asistencia técnica brindada en la	*Liquidad o



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

					Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria – MECTIA.	
1498	2021-08-24	Mirtha Julia Vargas Chinchilla	\$17.592.960,00	\$17.592.960,00	Un (1) informe consolidado del seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de extensión agropecuaria, orientación técnica brindada a los municipios sobre la herramienta para registro de usuarios de extensión agropecuaria, asistencia técnica a la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria – MECTIA. y acompañamiento en la formulación del PIDARET.	*Liquidado
1731	2021-09-23	Raul Alfredo Cuevas Monroy	\$13.194.720	\$13.194.720	Un (1) informe consolidado del seguimiento y asistencia técnica a los consejos municipales de desarrollo rural - CMDR, del apoyo técnico en la creación de las comisiones municipales de tecnología y asistencia técnica e información consolidada de los registros de usuarios del servicio de extensión agropecuaria vigencias 2020 -2021	*Liquidado

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

### EMPLEOS GENERADOS

PI-BPIN: 2020005850038

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

#### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.
INDICADOR	Productores apoyados
META DE RESULTADO	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 y 8 Hambre cero -Y- Trabajo decente y crecimiento económico										
INDICADOR o Meta del ODS*	2,3 . De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.  8,2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.										
DDHHH*	Artículo 65: Agricultura										
PILARES DE LA PAZ*	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.  Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN BASTIMENTO 2014-2024 Ordenanza N. 021 de 13 noviembre de 2014										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	3.1. Planeación Institucional										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	500	125	259	384	384	500	INVERSION	ICLD	\$ 186.069.720	\$ 180.198.720	\$ 145.012.800
								RECURSOS DE CAPITAL	\$ 186.069.720	\$ 180.198.720	\$ 145.012.800
								SGR	\$ 46.729.924.701,37	\$24.809.736.638	\$7.274.374.951,5
								<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>	<b>\$ 46.729.924.701,37</b>	<b>\$24.809.736.638</b>	<b>\$7.274.374.951,5</b>
								GESTION	\$	\$	\$
								FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: - 2020005850038**

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto):  
Acompañamiento técnico a las organizaciones de Cadenas productivas agrícolas, pecuarias y acuícola.

### DESCRIPCIÓN DE LOGROS

#### CADENAS AGRICOLAS

1. Se realizó reunión virtual el día 24 de febrero de 2021 cuyo objeto fue estudiar y definir la estrategia de comercialización de arroz con la Corporación de Abastos de Bogotá S.A-CORABASTOS, FEDEARROZ y la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Ello como estrategia de CORABASTOS para sacar su propia marca de arroz para fidelizar sus clientes, con un producto regional de calidad, y a su vez dar salida a las



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

4.000 toneladas de arroz paddy que se encuentra almacenadas en el molino de Pore. La federación sugiere empaquetar arroz en presentación de 10 Kg, 5 Kg y 1 Lb, dejando a disposición de Corabastos la definición del % de grano partido. Corabastos reitera el interés en sacar su propia marca mediante la maquila. Se concluye que se debe programar una nueva reunión virtual con el compromiso de que Fedearroz presentará una propuesta con los costos definidos.

2. Se participó en evento de socialización del programa de ordenamiento de la producción arrocería el día 26 de febrero de 2021, en las instalaciones de Fedearroz (Yopal), se contó con la presencia del Viceministro de Asuntos Agropecuarios Juan Gonzalo Botero, el Director Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Camilo Santos y el Secretario Técnico de la Cadena de Arroz Wilson Rivera, el Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, FEDEARROZ, los comités seccionales de FEDEARROZ y productores invitados, para un total de 31 asistentes. El objetivo fue sensibilizar a los diferentes agentes de la cadena sobre la coyuntura sectorial en lo referente a inventarios, y plan de siembras para atender la demanda de 2021. Indicando que hay que apostarle al Plan de Ordenamiento de la Producción, para el cual es importante no sembrar más de 520.000 hectáreas

Durante la Reunión, que se llevó a cabo de manera presencial y virtual, el Viceministro expresó que con los recursos de todos los arroceros, recaudados por el Fondo Nacional del Arroz, hay que apostarle a mejorar la competitividad y sostenibilidad de la actividad, por medio de iniciativas como: el mejoramiento de variedades; el desarrollo de híbridos que puedan aumentar el rendimiento de la cosecha; un manejo eficiente del recurso hídrico; un adecuado manejo del cambio climático; y dando la importancia a la transferencia de tecnología, con el fin de que los agricultores adopten mejores prácticas, como el AMTEC. Finalmente, el viceministro invitó a todos los Casanareños para que compren productos regionales y nacionales cultivados por nuestros campesinos, y por medio de esta vía fortalecer el empleo en el campo y apoyar a la reactivación económica del sector.

Los productores expresaron preocupación por las importaciones de arroz, y el arroz represado en el molino de Pore, lo cual se refleja en dinero sin movimiento no disponible para reinvertirlo en nuevos cultivos de arroz. Adicionalmente solicitan apoyo con el mejoramiento de vías terrestres, conexión inalámbrica de telefonía móvil y de señal, y acceso a créditos blandos con el tiempo necesario para pagar las cuotas.

3. Se participó de una mesa intersectorial presencial del sector agrícola y pecuario del departamento de Casanare, el día 02 de marzo de 2021, en el auditorio del estadio Santiago de las Atalayas en el municipio de Yopal, con la presencia del señor Gobernador, el Secretario de desarrollo económico, Agricultura, ganadería y medio Ambiente del Departamento, Diputados, un representante del gremio arroz, palma, café, cacao, plátano, piña, molinero, ganadero, piscícola, metalmecánica, comercio, MECA del turismo, Secretaría de gobierno convivencia y seguridad ciudadana, Departamento administrativo de planeación, Agrosavia, ICA, Corporioquia, IFC, Banco agrario, Cámara de comercio de Casanare, SENA, Colpensiones, Ecopetrol y el Sector cooperativo y solidario Codepla; para un total de 37 asistentes. Cuyo objeto consistió en escuchar/atender las necesidades del sector agrícola y pecuario, que permita establecer la ruta de trabajo para la reactivación económica del sector en el marco de la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19.

Las peticiones de los gremios se basaron en lo siguiente:



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### ➤ **Gremio Arroz**

1. Apoyo para acceso a créditos blandos con lapso de tiempo necesario para poder iniciar a pagar la primera cuota.
2. Seguridad (casos de extorsión y secuestro).
3. Apoyo para fortalecer la asociatividad.
4. Comercialización de 5.000 Ton de arroz almacenado en el molino de Pore.
5. Distritos de riego / Apoyo con reservorios o sistemas de cosechas de aguas.

### ➤ **Gremio Palma**

1. Apoyo con vías secundarias y terciarias para mejorar la competitividad del sector productivo.
2. Seguridad (casos de extorsión y secuestro) como responsabilidad compartida.
3. Apoyo con el proyecto de producción de biocombustible a partir del aceite de palma.

### ➤ **Gremio Café**

1. Apoyar el proyecto de la cooperativa de caficultores que busca realizar renovación de equipos de transformación y empaqueo de café.
2. Apoyo con mejoramiento de vías terciarias - placas huellas.

### ➤ **Gremio Cacao**

1. Pozos profundos para suministro de agua para los cultivos, en la zona piedemonte y transición.

### ➤ **Gremio Plátano**

6. Industrialización del plátano para aprovechar todos los subproductos.

### ➤ **Gremio Piña**

1. Apoyo para acceso a créditos blandos con lapso de tiempo necesario para poder iniciar a pagar la primera cuota.
2. Apoyo con la planta procesadora y empacadora de piña.

### ➤ **Gremio Aguacate**

1. Apoyo con sistemas de captación de agua y riego para uso agrícola.
2. Fortalecimiento de los cultivos de aguacate con insumos agrícolas.
3. Infraestructura para la transformación del aguacate.
4. Estudios de mercadeo y apoyo para la comercialización de los productos.

### ➤ **Gremio Sábila**



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

1. Proyectos de implementación de nuevas áreas (requieren 500 ha, solo se han establecido 20 ha por parte de la gobernación).
2. Apoyar la iniciativa de proyecto de ASOARIPORO "distrito de adecuación de tierras de gran escala".

### ➤ **Gremio Ganadero**

1. Fortalecimiento con proyectos de repoblamiento bovino.
2. Fortalecimiento con proyectos de mejoramiento genético.

### ➤ **Gremio Piscicultura**

1. Celeridad con los procesos de emisión de permisos en Corporinoquia - Proyecto Pore (llevan 3 años sin dar respuesta).
2. Apoyo para procesos mínimos de transformación y comercialización.

### ➤ **Gremio Meca Del Turismo**

1. Conectividad tecnológica, terrestre, aeroportuaria y fluvial.
2. Apoyo de Coporinoquia para promocionar la riqueza natural de Casanare.
3. Implementación de ferias agroindustriales turísticas.
4. Inversión al turismo - acceso a íconos turísticos para los municipios.

### ➤ **Sector Cooperativo Y Solidario Codepla**

1. Reconocimiento institucional. Desarrollar 3 convenios interinstitucionales (PAE, MINAS,
2. Formación tecnológica para CODEPLA.

### ➤ **Diputados**

1. Establecimiento de la zona franca.

4. Se brindó asistencia técnica en razón al cumplimiento de los planes de acción de la vigencia 2021 de las cadenas productivas de palma, arroz, piña, plátano, café, cacao, promisorios (sábila), y el proceso de conformación del comité de la cadena de Cannabis, en consenso con los actores regionales y alineado con el Consejo Nacional de cada cadena y plan de desarrollo departamental, en el marco de la Ley 811 de 2003.

Para lo cual se ha participado, y convocado las siguientes 25 mesas de trabajo con las diferentes entidades y actores transversales a las cadenas en mención:

Participación 22 mesas de trabajo virtuales presididas por la Secretaría Técnica de la MECTIA - Secretaría de DEAGYMA, y Agrosavia, para la actualización de las demandas tecnológicas de las cadenas de cacao, palma, arroz, café, plátano, sábila, piña, cárnica bovina, Acuicultura y piscicultura, y otras líneas productivas como ganadería doble propósito, Yuca, Equina asnal y mular; y la creación de nuevas agendas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de las líneas productivas de Cannabis, Aguacate, Lulo, Maíz, Caucho, Apícola, Avicultura, Caña panelera y Forestales, las cuales fueron priorizadas en la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (MECTIA) Departamental, en cumplimiento a las tareas asignadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), mediante la metodología propuesta por





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

la Corporación Colombiana de Investigación (AGROSAVIA) para actualizar el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e innovación del Sector Agropecuario (PECTIA), información que quedará disponible en el portal Siembra. Tales demandas son parte del insumo para el plan de acción de las cadenas. En estas mesas de trabajo participaron 469 personas (productores y representantes de entidades vinculadas al sector agrícola, pecuario, piscícola).

Participación de una reunión virtual de la cadena de arroz el día 5 de abril de 8 a 11 a.m, presidida por AGROSAVIA, cuyo objeto fue socializar el Proyecto **“Consultoría: Caracterizar, validar y socializar modelos productivos sostenibles bajos en carbono para el cultivo de arroz en los municipios de Arauca (Arauca), Paz de Ariporo (Casanare), Villavicencio, Puerto López y Puerto Gaitán (Meta), en la Orinoquia colombiana”**, presentación liderada por el investigador Dr. Jaime Bernal, acompañado por todo el equipo técnico de AGROSAVIA quienes ejecutan la iniciativa

Participación de una reunión virtual el día 08 de abril de 9-11 a.m. para socialización de 9 formatos preforma del Ministerio MADR para la conformación, actualización e inscripción de las cadenas agrícolas ante la Dirección Nacional de Cadenas del MADR, presidida por el Secretario Técnico de las Cadenas de Cannabis, Sábila, Coco y Aromática. Los formatos son los siguientes:

Formato para captura de información de otros eslabones de la cadena.

Formato para captura de información eslabón productor.

Formato para captura de información eslabón comercializador.

Formato para captura de información eslabón transformador.

Formato para captura de información eslabón de entidades de servicios de apoyo a nivel nacional y territorial.

Acta de acreditación de representatividad de la cadena.

Acta de constitución de la cadena.

Aval de representatividad diligenciado por la secretaría de agricultura y enviarlo a la dirección nacional de cadenas.

Acuerdos de competitividad.

Participación de una reunión presencial con el gremio arrocero, el día 15 de abril de 2021 de 7 a 11 a.m., en las instalaciones de FEDEARROZ Yopal (ver lista de asistencia), con el fin de establecer las problemáticas y propuestas del sector arrocero como estrategia para la reactivación económica y la solución a dificultades que se avecinan en temporada de cosecha, en corto, mediano y largo plazo.

Se identificaron las siguientes problemáticas:

Secamiento y almacenamiento de cosecha de arroz (corto plazo).



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Traslado del molino de arroz Fedearroz aguazul, de zona urbana a zona franca (mediano plazo).

Cosechas de aguas (largo plazo).

Otras: conectividad vial, de fibra óptica y señal de telefonía.

**Tabla 1. Dificultades más sentidas y estrategias planteadas por el gremio arrocero**

T	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
TEMA	<b>Secamiento y almacenamiento de cosecha de arroz</b>	<b>Traslado del molino de arroz Fedearroz aguazul, de zona urbana a zona franca</b>	<b>Cosechas de aguas</b>
ESTRATEGIAS	Generar planes de trabajo y contingencia para la cosecha 2021. Área Óptima: 130.000 ha Área Normal: 150.000 ha Área Crítica: > 150.000 ha	Conectividad Socializar conectividad vial, de fibra óptica y señal de telefonía. Respaldo sectorial a agilizar estas acciones	Construcción de verdaderas zonas de Riego, reservas y reservorios hídricos.
	Generar un boletín con datos actualizados de: Clima y mercado. Áreas y avance de siembra. Inventarios y movimientos del mercado.	Almacenamiento en silos y mayor infraestructura. Convenios con otros Municipios y Departamentos.	Rompamos la estacionalidad de la cosecha, con producción continua.
	Identificar estrategias de almacenamiento para agricultores: Concertar instalaciones locales, habilitadas para la cosecha, de ser posible, realizar convenios con otros municipios y departamentos aledaños. Implementar silobolsas en fincas o instalaciones <i>ligado a contratos FORWARD</i> . Apoyo con líneas especiales de créditos para agricultores + industria beneficios a secadoras en fincas o locales de manera asociativas.	Infraestructura: Alianza para modernización y reubicación del Molino Aguazul, priorizar infraestructura en todos los momentos, en riego y secamiento. Desarrollar proyectos de secamiento y almacenamiento, si es posible en las dos zonas sur y norte. Proyectos de reservorios, y minidistrito.	Creación de planta de fertilizantes, a partir de las productoras de gas.
	Consecución de nuevos mercados para arroz nacional y casanareño con CORABASTOS, compras públicas – PAEs y mercados locales.	Declaración de zona agrícola en el departamento	
	Trabajar articuladamente con todos los sectores de la cadena en el Departamento, para el ordenamiento del área aptas para arroz en Casanare.		
	Concertar con la construcción de nuevos peajes, tarifas especiales para productores locales. Existe un claro riesgo de aumento en los fletes si no se acuerda condiciones especiales, y el arroz casanareño es el más distante a los centros de consumo masivo y de por si se paga a menos precio bajo estas tarifas. Ajustar las condiciones de transporte que no afecten el desarrollo económico del departamento.		
	Mejora de bocatomas y minidistritos en asociaciones de usuarios, articulando con Corporinoquia, flexibilizando solicitudes y agilizando tramites. Las cedas no están teniendo en cuenta las condiciones agroclimáticas de cada zona, son más las restricciones que las acciones.		
	Buscar reunión de Corporinoquia, con Sec. Agricultura y presidentes de Asociación de usuarios.		
	Creación de incentivos según el ordenamiento.		
<b>Compromisos:</b>			



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

- Allegar a la secretaría de agricultura una carta, informando qué áreas de conectividad vial, de fibra óptica y señal de telefonía, son las más necesarias para el gremio.
- Preparar una presentación con la situación actual del gremio en el departamento donde se plantee: datos actualizados de Clima y mercado, Áreas y avance de siembra, Inventarios y movimientos del mercado, dificultades y propuestas de solución, para exponer ante el gobernador y definir el apoyo institucional.

Participación en reunión virtual de la cadena de piña, presidida por Cámara de Comercio de Casanare, el día 22 de abril de 2021, de 9-12 p.m. para el lanzamiento de la herramienta digital, que permita la gestión de la oferta y manejo agronómico de piña que hace parte de actividades *Desarrollar una herramienta digital para la gestión de la oferta de piña y para el manejo agronómico del cultivo de piña* del proyecto denominado *“Fortalecimiento de la producción, transformación y comercialización de piña en el municipio de Tauramena, Fase I”*. Proyecto que se deriva de una alianza estratégica suscrita entre Ecopetrol S.A y la Cámara de Comercio de Casanare y que, en consecuencia, se formalizó el Acuerdo de Cooperación AC No. 01(3034423)

Participación en reunión virtual de la cadena de cacao, presidida por la Federación Nacional de Departamentos FND, el día 22 de abril de 2021, de 9-11 a.m. con el fin de realizar Invitación Alianza estratégica para comercialización a nivel internacional del Cacao.

Participación de una reunión virtual el día 30 de abril de 2021 a las 2 pm, con la empresa Palmar de Altamira, dedicada al cultivo y aprovechamiento de la palma de aceite, ubicada en la vereda Palmarito del municipio de Orocué, con el fin de dar a conocer los resultados del proceso de implementación del estándar RSPO que se venía adelantando desde 2018, consiguiendo su certificación inicial en marzo de 2020. Palmar de Altamira cuenta con un cultivo propio de 3.003 ha, se beneficia de 11.000 ha aproximadamente de proveedores de fruto, y la planta extractora tiene capacidad de procesamiento para 50 Ton/hr. Generando alrededor de 500 empleos entre personal directo e indirecto.

Reunión virtual intergremial el día miércoles 5 mayo 2021, a las 10 am, con 21 asistentes, con el fin de atender las necesidades emergentes del paro y las restricciones en pandemia, así mismo generar un plan de trabajo que permita solucionar las dificultades para el gremio productor de nuestro Departamento.

CADENA	DIFICULTAD / SITUACIÓN
<b>Corredores Viales para el Norte del Casanare</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6405 – 6551 sácama – Cabuya: Tránsito Normalidad. Posible ruta: Yopal – P/Aroporo – Belen – Boyacá hasta 25 Ton.</li> <li>6513 Yopal – P/Aroporo: Tránsito Normalidad.</li> <li>6211 Crucero – Aguazul y Guafilla: Cierre total</li> </ol>
<b>Ganadería</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se requiere movilidad carne Casanare – Bogotá.</li> <li>Leche Arauca – Bogotá.</li> <li>Ha disminuido el promedio de volumen de comercio de semovientes.</li> <li>Se suspendió eventos de subasta por paro, ya que hay la seguridad de que ingresen semovientes a la subasta pero no haya salida.</li> </ol>



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

<b>Arroz</b>	<p>8. Deficiencia disponibilidad insumos agrícolas (fertilizantes), alza de precios.</p> <p>9. No hay transporte de insumos y combustible para el cultivo.</p> <p>10. Dificultad en la movilidad de los productores para realizar actividades agrícolas, por las restricciones intermunicipales.</p> <p>11. Producciones represadas en Boyacá, se necesita darle salida a los mercados para que Casanare se apoye en las plantas de secado y almacenamiento de Boyacá</p> <p>12. Puentes en regular estado.</p>
<b>Palma</b>	<p>13. El cultivo de palma está presente en 10 municipios, con 8 plantas extractoras (fruta a aceite para biodiesel y alimentación).</p> <p>14. Todas las vías están bloqueadas, no se ha podido sacar fruta y aceite. No hay conexión con las vías a Bogotá y Meta.</p> <p>15. Se producen 1.565 Ton diarias promedio (equivalentes a 49 carro tanques diarios) para llanos... Existe 400 ton aceite represadas en una sola planta extractora de Casanare. Y las plantaciones se encuentran en picos de producción.</p> <p>16. Ya no cuentan con combustible suficiente para las labores agrícolas.</p> <p>17. Propuesta: Crear corredor humanitario.</p>
<b>Plátano</b>	<p>18. Desabastecimiento y dificultad de transporte de insumos agrícolas para el cultivo y alza de precios.</p> <p>19. Dificultad para el transporte del producto, en Pore se sacan semanalmente 6 Ton (1 camión). Ya hay represada lo que corresponde a un despacho (6 Ton), y se está madurando el producto.</p>
<b>Piña</b>	<p>20. Tauramena presenta fruta represada que no se ha podido sacar, ya que Bogotá, Sogamoso y Tunja no reciben. Hay aproximadamente 52 Ton de fruta programadas para sacar entre el 06/05 al 15/05 de 2021.</p> <p>21. Hay medios de transporte, pero no se comprometen a prestar el servicio por la situación del paro.</p> <p>22. Yopal: Las mayores producciones se dirigen hacia Boyacá, y Arauca, el remanente se distribuye en Yopal, pero los pequeños suman bastante oferta regional.</p>
<b>Cacao</b>	<p>23. Hay poquita producción y se almacena para completar un volumen considerado y poder vender. Desabastecimiento y dificultad de transporte de insumos agrícolas para el cultivo y alza de precios.</p>
<b>Café</b>	<p>24. No reporta dificultad de movilidad para sacar cosechas porque los productores ya terminaron las cosechas.</p> <p>25. Hay desabastecimiento de insumos agrícolas y pecuarios para los cultivos &amp; ganadería. D. víveres, y alza de precios.</p> <p>26. Dificultad de transporte para el café ya procesado y empacado.</p>



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### Estaciones de Servicio

27. Escases de gasolina, solo algunos cuentan con Diésel, y las reservas son solo para movimiento de los sectores del estado.

Participación de reunión virtual el día miércoles 5 mayo 2021, a las 5 pm con el clúster de piña, con 12 asistentes, para llevar el cabo el Segundo Comité Operativo y de Seguimiento de la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento del Clúster de Piña de Casanare a través de un proceso de sofisticación y diversificación de la oferta de piña deshidratada en el desarrollo, acceso, y ampliación de mercados de la Unión Europea como Holanda y Alemania”; presidido por la Cámara de Comercio de Casanare. De las 12 actividades contempladas en el proyecto, 5 de ellas se encuentran en estado de ejecución, 3 por ejecutar, y 4 en alistamiento.

Participación en reunión presencial el día martes 11 de mayo 2021, a las 9 am con el gremio arrocero, en las instalaciones de FEDEARROZ Yopal, para tratar la problemática del sector arrocero en Casanare y Colombia. Se contó con la presencia del Jefe Oficina Asesora de Asuntos Internacionales - Daniel Arboleda Cortés, el Director nacional de la cadena productiva de Arroz del MADR– Wilson Rivera, el gerente general de FEDEARROZ - Rafael Hernández y su equipo de trabajo del comité de aguazul y Yopal, el Gobernador de Casanare - Salomón Sanabria, El Secretario de DEAGYMA – Fernando Molano, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural - Rodolfo Zea Navarro.

Las situaciones más sentidas desde el sector arrocero expresadas en la reunión radicarón en lo siguiente:

Dr. Rafael Hernández: El sector está al borde de una crisis, los precios están bajando, y hay dificultades de transporte y comercialización del producto. Se pide atención y apoyo oportuno al creciente gremio productivo arrocero del departamento de Casanare.

Henry Sanabria (Pte. Junta Directiva Fedearroz): Presenta rechazo al bloqueo de las vías, hay desabastecimiento de fertilizantes y demás insumos para la siembra y sostenimiento de los cultivos. Solicita el apoyo para: 1. Romper la estacionalidad de la cosecha. 2. Cosecha de agua para disponibilidad los 12 meses, aprovechando las fuertes lluvias en época de invierno que afectan los cultivos. 3. Recursos para construir infraestructura de secado y almacenamiento en distintas partes de Casanare.

Henry Ramírez (Pte. Cte. cadena productiva): No se sienten apoyados con una política agraria, está muy lento la información de los importadores a la intención de exportación. No se ha evacuado el inventario de 2020, con 350.000 ton represadas.

Productor 1: No cuentan con la capacidad, el espacio y la infraestructura adecuada para almacenar el arroz secado en los molinos, en condiciones adecuadas para que no se dañe el producto. Son productores, pero no tienen como almacenar el arroz que producen. No se tiene la certeza y seguridad de que les reciban toda la producción a un precio digno.

Productor 2: Se le debe mucho a la industria, pide apoyo económico para pagar a la industria y circular el arroz. En las zonas de riego, la industria molinera suspendió recibos provisionalmente de arroz por cuenta de las bodegas abarrotadas, estos agricultores pueden



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

terminar recibiendo por sus cosechas cero pesos si el recibo no se normaliza, entonces en esos casos no se configura una quiebra si no la desaparición de estos productores. Hubo una entidad que se llamaba IDEMA que regulaba precios con varios actores del sector agrícola, entre ellos el arroz, la cual se acabó, situación que perjudica a los productores. Solicita una entidad similar que compre la cosecha, regule precios, los lleve a batallones, escuelas, a zonas donde el gobierno puede llegar con los mercados de ayudas humanitarias, PAE, entre otros.

Productor 3: La mayoría de los créditos están con los molinos para asegurar la comercialización y sin embargo no hay seguridad de que la reciban.

Productor 4: Mejoramiento de vías Nunchía y Trinidad. Habilitar distritos de riego para romper con la estacionalidad ya que tienen dificultades para siembras de arroz seco. Solicita 0 importación de Ecuador y Estados Unidos. Se pide que se evalúe el tema la reforma ya que como productores tienen demasiados impuestos.

Productor 5: Regulación de precios, por falta de ello están pidiendo incentivos.

Productor 6: Programa de chatarrización de maquinaria obsoleta.

Productor 7: Los molineros solo compran cosechas si los productores les bajan a los precios porque están acostumbrados a que solo ganan sin importar el productor. Se pide se les llame la atención al sector molinero y se regulen los precios.

Alcaldesa aguazul, Johana moreno: Se está adelantando un proyecto para desarrollar una Planta procesadora de cereales incorporada a la planta de yuca existente. Se tiene el lote disponible para movilizar la planta de Fedearroz, pero está parado el proceso porque está a cargo de Almagrario, se solicita apoyo para aclarar la situación del predio que se encuentra a nombre del Ministerio.

Industria molinera SONORA, Juan Gambín: Hay deficiencia de infraestructura para almacenamiento. Se necesitan 70 mulas para sacar el producto terminado.

Rodolfo Zea Navarro Ministro de Agricultura: Expresó que, para el caso del ingreso de arroz a Colombia proveniente de Ecuador, de la cantidad autorizada o acordada por TLC, solo se permite el 90% de ingreso por el puerto de Buenaventura, y el 10% por tierra, pero, debido a las circunstancias del Paro se va a informar a Ecuador no enviar arroz a Colombia porque no hay paso. Se solicita a los industriales de arroz, para que se pueda movilizar el arroz blanco por las vías, en el marco de comercio seguro.

Conclusiones: Se concluye que se van a estudiar todas las peticiones en el MADR, por lo pronto solo se van a gestionar algunos puntos que tienen que ver con los incentivos y el transporte de la producción de arroz.

Participación de reunión virtual de la cadena de sábila día martes 11 de mayo 2021 a las 4 pm, asistencia de 14 departamentos, con el Secretario Técnico de las Cadenas de Sábila, Coco y Aromáticas - Edison Rentería del MADR, denominada "INFORME DE AVANCE PROCESO CONFORMACIÓN COMITÉS DEPARTAMENTALES DE CADENAS" Con el objeto de conocer





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

el avance y las recomendaciones para la conformación de los comités departamentales de las cadenas de coco, aromáticas y sábila, aplicando para Casanare la cadena de sábila.

Reunión virtual extraordinaria el día domingo 16 de mayo de 2021 a las 8 am, con Proveedores de insumos, Gremio arrocero y Molinos con el fin de atender las dificultades que se ha presentado a raíz del paro nacional y los efectos de la pandemia Covid-19, para el transporte de agro insumos hacia el departamento de Casanare, y la salida de productos para otros departamentos a nivel Nacional. Se tuvo el acompañamiento del Gerente del Corredor Logístico Vía Llano, Salomón Estupiñán del Ministerio de Transporte. Hubo presencia de Fedearroz, productores de arroz, proveedores de insumos para Casanare de todo el país, algunos molinos, fuerza militar y algunos transportadores. La situación en común es que no hay servicio de transporte, los transportadores no se comprometen a llevar la carga por el temor de que sus vehículos sean dañados en medio de las protestas y por situaciones que ya se han presentado en donde se pide la carga y con altos grados de daño de los vehículos, y nadie les responde. De otra parte, el paso esta obstruido especialmente en el puerto de buenaventura y la ruta de Cali a Casanare. Finalmente se solicita un reporte de detallado de las zonas de origen de los productos a comercializar, cantidades y zonas de destino.

Reunión virtual extraordinaria el sábado 22 de mayo de 2021 a las 11 am, con proveedores de insumos, gremio arrocero, molinos y fuerza militar, secretario de gobierno y secretario de Agricultura de la Gobernación de Casanare. En atención a las dificultades reportadas el pasado 16 de mayo y en el transcurso de la semana generadas por el paro nacional y los efectos de la pandemia Covid-19, para el transporte de agroinsumos hacia el departamento de Casanare, y la salida de productos para otros departamentos de nivel Nacional; con el fin de dar a conocer avances de solución al respecto por parte de Salomón Estupiñán (Gerente del Corredor Logístico Vía Llano) del Ministerio de Transporte. Se da a conocer la información recopilada desde el 16 de mayo, y se exponen nuevamente las situaciones y/o dificultades para abastecimiento de insumos agrícolas del dpto. de Casanare. A lo cual el Sr. Salomón E. expresa que el ministerio ha dispuesto de unas pólizas para los vehículos transportadores en donde el estado cubre todos los daños que se llegasen a presentar durante el transporte de los insumos, que adicionalmente mediante trabajo mancomunado con el departamento, la fuerza militar se hará acompañamiento de los camiones de carga, para ello es necesario crear un grupo de *whats app* como medio para estar informado las caravanas que se desarrollan día a día para el transporte de insumos, y seguir reportando datos en el link dispuesto desde el día 16.

Reunión virtual el día 18 de mayo a las 4 pm, con los nodos Departamentales, con el ánimo de continuar con el proceso de consolidación de la cadena productiva del Cannabis medicinal científico e industrial a nivel nacional, en cumplimiento a la tarea asignada por el MADR para la conformación de la cadena de Cannabis, durante la reunión se socializó las actividades y los documentos que se deben diligenciar para la conformación e inscripción de la cadena ante la Dirección Nacional de Cadenas del MADR.

Reunión virtual el día martes 27 de mayo 2021 a las 2 pm con 08 asistentes del Ministerio de comercio, Cámara de Comercio de Casanare y Secretaría de Agricultura de la Gobernación de





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Casanare, para revisar las problemáticas generadas en los sectores productivos del Departamento de Casanare en temporada de paro y los efectos causados por la pandemia de Covid 19. Para lo cual se le facilitó al ministerio de comercio la información extractada de las reuniones del mes de marzo y abril con los gremios del sector agropecuario para estudio.

Reunión presencial el día 03 de junio de 2021 a las 7:00 am, denominada “Conversatorio sector productivo de arroz” en las instalaciones auditorio de Fedearroz Yopal. con el fin de Abordar temas inherentes a la gestión para la reactivación económica del sector agrícola arroceros y efectos del paro y la pandemia generada por el COVID-19. Se contó con la asistencia y participación del Gobernador Salomón Sanabria, el Secretario de Agricultura Departamental Fernando Molano, Secretario de Gobierno Oscar Peñaloza, la policía, el ejército, y el gremio arroceros representado por el Presidente de Comité, miembros de Junta directiva de Fedearroz, otros miembros de comité, con un total de 24 asistentes.

Durante la reunión se establecieron acciones claves, atendiendo la coyuntura actual del gremio:

1. Plan de cosecha 2021: realizar reunión con las autoridades, entidades de carreteras y de corredores viales para temas de movilidad.
2. Capacidad de almacenamiento: realizar reunión con la industria arroceros, para estudiar estrategias de almacenamiento fijas y temporales para la cosecha 2021
3. Mejoramiento Infraestructura vial: realizar inventario de las vías terciarias prioritarias, y de los operadores actuales, para trabajo mancomunado con agricultores.
4. Articulación nacional: participación en las mesas de trabajo nacionales para la movilidad, el abastecimiento de insumos y salida de producto terminado de Casanare hacia sitios de destino.
5. Otras acciones: se invitó a mantener medidas de autocuidado y prevención del COVID, a participar conjuntamente en ruedas de negocios, ventas públicas y nuevos mercados para el arroz casanareño.

🚩 Reunión virtual el día 23 de abril de 2021 a las 2:30pm, presidida por el director nacional de la cadena arroceros del Ministerio de Agricultura, con el acompañamiento de la Bolsa Mercantil de Colombia y el gremio arroceros de Casanare, para Socialización Resolución Arroz Integral.

🚩 Reunión presencial, el día miércoles 09 de junio a las 7:00 am, en las instalaciones de Fedearroz Yopal, con industria molinera, la Bolsa Mercantil de Colombia y el Director Nacional de cadena de arroz, con el fin de evaluar el inventario actual de arroz en los molinos, la capacidad de recibo en temporada de cosecha, y posibilidades de ampliación de capacidad de recibo para la próxima cosecha, concluyéndose lo siguiente:

Indispensable articular con los actores de la cadena a nivel departamental y el gobierno nacional acciones efectivas, que permitan la evacuación de los inventarios y la absorción de la cosecha, ante la preocupante situación de la industria molinera, quienes tienen una ocupación del 20% al 25% a temporada de cosecha, de la capacidad total neta para recibo de arroz.

Molinos con Capac. Almacenamiento de 519.500 Ton, de los cuales se llega a cosecha con capacidad de recibo de 411.000 ton, y adicionalmente se contempla la ampliación de 5 silos



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

nuevos de ORF y Arroz san Rafael con capacidad de recibo de 33.500 ton, y uno de silo bolsa en Pore con capacidad de recibo de 3.000 Ton. Para un total de 447.950 ton de capacidad de recibo a temporada de cosecha.

De otra parte, el MADR, informó que se encuentra preparando un instrumento para comercialización de arroz, denominado "Resolución de apoyo a la comercialización de arroz integral para uso pecuario y otros usos industriales" para la compra de 116.000 toneladas para los gremios e industria arrocera. A lo cual el gremio arrocero solicita al MADR, evaluar los requisitos para que no se afecte la participación del mismo por haber participado del incentivo de almacenamiento otorgado a los agricultores a comienzos del 2021 que correspondía a la cosecha del 2020.

✚ Reunión presencial el día 11 de junio con el gremio transportador, arrocero y el Gobernador, con el fin de establecer la capacidad de carga disponible para la temporada de cosecha arrocera del 2021. En donde los transportadores expresaron:

1. Garantizar primero el uso del transporte local en época de cosecha y después si optar por el transporte externo.
2. Respeto al acuerdo de precios de transporte que se realice en consenso con los agricultores.
3. Revisar la informalidad.

✚ Reunión virtual el día 17 de junio de 2021 con el gremio arrocero y los demás actores Industria Molinera, Gremio Transportador, Fuerza Militar del Departamento de Casanare, Ministerio de Transporte, Inviás y Covioriente, para adelantar el plan vial para la cosecha arrocera 2021 del departamento de Casanare, que permita mitigar la situación coyuntural por la cual está atravesando el sector arrocero, y prevenir perdidas económicas en la temporada de cosecha arrocera

✚ Participación de una reunión virtual el día 18 de junio de 2021 a las 8:00 am, con las directivas de Fedearroz y alcaldía de aguazul, con el fin de revisar las acciones para el montaje y puesta en marcha de la planta de recibo, secamiento, almacenamiento y trilla de arroz y cereales en Aguazul Casanare. Se concretan compromisos generales tales como:

Realizar visitas a los predios objeto de estudio para el proyecto, una vez se hagan visitas se deben reportar informes técnicos de visita que deben reposar en todas las entidades involucradas para que quede la trazabilidad del proceso.

Se define que es importante e imprescindible que el POT del municipio de aguazul salga antes que se inicien los trámites ante Corporinoquia. Se solicita a la alcaldía y a la gobernación de unos formuladores del proyecto para SGR.

Se realizaron 10 reuniones virtuales y presenciales de articulación con gremios de las cadenas productivas de palma, arroz, piña, plátano, café, cacao, promisorios (sábila) y el proceso de creación del comité de la cadena de Cannabis, en articulación con los actores de orden regional y nacional, y alineado con el Consejo Nacional de la cadena y plan de desarrollo departamental, en el marco de la Ley 811 de 2003.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Se viene trabajando articuladamente con la federación nacional de departamentos la Alianza Estratégica Del Cacao, con un total de 19 departamentos que buscan oportunidades como la comercialización e internacionalización, relevo generacional, transformación digital e implementación de procesos productivos limpios y sostenibles para la reactivación económica de las regiones y el mejoramiento de la calidad de vida de quienes participan en la cadena productiva del cacao.

En el marco de esta alianza, se participó junto con las asociaciones, referentes del comité de la cadena de cacao de Casanare, en el Primer Encuentro Nacional de la Alianza del Cacao, el cual se llevó a cabo de forma virtual. Agenda que contempló el acompañamiento del Ministerio de Agricultura, Procolombia, el Sena, Agrosavia, la agencia SwissContact, la Universidad Industrial de Santander, Fedecacao, la Compañía Nacional de Chocolates y Casa Lúker Impulsa Colombia entre otros.

Se realizó mesa técnica virtual del cultivo de sábila para el día 30 de noviembre, dirigida productores y las entidades (universidades, SENA, Agrosavia y el ICA) con el fin de articular acciones de transferencia de tecnología, comercialización del producto y extensión agropecuaria, de acuerdo con las competencias de cada entidad. Se contó con el acompañamiento de Agrosavia, el ICA, y la asistencia de 10 productores.

**PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”, CÓDIGO BPIN 2021005850001**

### ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:

- ✚ Implementar adecuadas prácticas de producción agrícola
- ✚ Interventoría técnica, administrativa y financiera al desarrollo de los procesos de implementación de adecuadas prácticas de producción agrícola en el departamento de Casanare.
- ✚ Apoyo a la supervisión a la interventoría del desarrollo de los procesos de implementación de adecuadas prácticas de producción agrícola en el departamento de Casanare

El proyecto tiene como objetivo beneficiar a 900 productores agrícolas del Departamento mediante la realización de las siguientes actividades:

Establecimiento de:

80 hectáreas de piña variedad Gold MD2

- 150 hectáreas de Plátano Hartón
- 400 Hectáreas de Maíz
- 40 Hectáreas de Lulo y
- 100 hectáreas de caña panelera.

Fortalecimiento de:

150 hectáreas de cacao

100 hectáreas de café

100 hectáreas de aguacate.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Para dar cumplimiento a lo anterior se adelantaron a 31 de diciembre de 2021 los siguientes procesos contractuales junto con sus interventorías y apoyo a la supervisión:

1. establecer ochenta (80) hectáreas de piña variedad gold md2 adoptando adecuados procesos de manejo agronómico para potencializar la producción de esta cadena productiva en el departamento de Casanare.

De la presente actividad se llevó a cabo la socialización con la participación de 126 productores como parte del proceso para acceder como beneficiario del proyecto.

2. establecer ciento cincuenta (150) hectáreas de plátano variedad hartón adoptando adecuados procesos de manejo agronómico para potencializar la producción de esta cadena productiva en el departamento de Casanare.

3. establecer cien hectáreas (100 ha.) de caña panelera adoptando adecuados procesos de manejo productivo para potencializar la producción en el departamento de Casanare.

De la presente actividad se llevó a cabo la socialización con la participación de 120 productores de caña como parte del proceso para acceder como beneficiario del proyecto.

4. fortalecer ciento cincuenta hectáreas (150 ha) de cacao adoptando adecuados procesos de manejo productivo para potencializar la producción en el departamento de Casanare

### **Cadenas pecuarias**

#### **Ganadería**

1. Se realizó mesa de trabajo virtual, con representantes del Comité de la Cadena Cárnica Bovina de Casanare, Comité regional de ganaderos de Yopal y funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía municipal de Yopal. Con el propósito de revisar la propuesta del proyecto que se vienen estructurando para el sector ganadero entre los que se mencionan un programa de mejoramiento genético (embriones), el cual trata de la conformación de un núcleo genético Brahmán rojo, blanco y Gyr, con la inclusión de un laboratorio biotecnológico para reproducción ganadera y se proyecta buscar los recursos para su financiación a través de recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

2. Realización de 3 mesas de trabajo virtuales con los presidentes de los comités de ganaderos de Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Recetor, Chámeza, Yopal y Nunchia, con el objetivo de dar a conocer los proyectos que fortalecerán la actividad ganadera en el departamento de Casanare. Destacando 5 programas entre ellos: Establecimiento de forrajes de maíz, sanidad animal, programa de repoblamiento bovino en el departamento de Casanare, programa de optimización de infraestructura de aprovisionamiento y distribución de agua para consumo animal en el departamento de Casanare y programa de pastoreo racional. Participaron 13 representantes de estas entidades.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

3. Participación en una mesa de trabajo virtual con integrantes del comité de la cadena cárnica ganadera, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Universidad de Medellín, U. Nacional, Clúster Manager de Ganadería de Casanare, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otras entidades públicas y privadas. Con el propósito de estructurar del Plan de Ordenamiento Productivo de la cadena cárnica y plan de acción que fortalecerá el sector a nivel nacional, en dicha reunión se propuso que se incluyera dentro del documento la formulación de proyectos que mejoren el sistema de trazabilidad de todo el eslabón de la cadena cárnica (entre ellos sector primario, transformación, transporte y comercialización), una mayor y constante asistencia técnica con personal idóneo y especializado para el sector rural, además de continuar fortaleciendo la ganadería mediante programas de sanidad, nutrición y mejoramiento genético bovino a nivel Nacional. Se contó con la participación de 42 personas. Fecha: 09/06/2021.

4. Se convocó al gremio ganadero y participo, en la reunión liderada por la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana a cargo del Mayor Alexander Pinto, mediante la cual se expuso la “HOJA DE RUTA DE SEGURIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”. El propósito de la reunión se basó en realizar el seguimiento a las metas de las actividades de la hoja de ruta, por cada entidad vinculada a este plan de acción de seguridad rural. Evento que se llevó a cabo de manera virtual mediante aplicativo MEET, en dicha reunión participaron 52 representantes de los distintos sectores agropecuarios, Ejército Nacional, Policía Nacional, Armada, Alcaldía de Yopal, Secretarías de Salud Municipal y Departamental y demás entidades públicas y privadas del departamento de Casanare. Fecha: 06 de julio de 2021, municipio de Yopal - Casanare.

5. Se, participó de una mesa de trabajo virtual con representantes del sector ganadero, Comité Regional de Ganaderos, Subasta de Aguazul, FEDEGAN, presidente de la Asociación Departamental de Metal Mecánicos y funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. El objetivo de la reunión es realizar la pertinente revisión de la propuesta de un proyecto de ganadería enfocado a la creación de un sistema productivo semiintensivo e intensivo, que mejorara los parámetros productivos y reproductivos de la especie bovina. Se analizó y se propuso estudiar la posibilidad de realizar una consultoría para la factibilidad del proyecto y así mismo buscar los recursos de financiación para la ejecución de esta propuesta dirigida al sector ganadero. Reunión Virtual a través del aplicativo MEET, Participaron 8 funcionarios de las distintas entidades mencionadas anteriormente, municipio de Yopal – Casanare. Fecha: 28 de abril de 2021.

6. Se realizó una reunión con los integrantes de la mesa técnica de la raza Criollo Casanare, gremio ganadero y Agrosavia, con el propósito de que participaran de una mesa de trabajo (virtual) de Ciencia Tecnología, e Innovación Agropecuaria de Casanare; se contó con la participación de dieciocho (18) personas pertenecientes a entidades en mención, esto como



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

iniciativa de promover el desarrollo tecnológico y generar propuestas que conlleven a mejorar la productividad ganadera del departamento de Casanare.

7. Se realizó mesa de trabajo con los actores de la mesa técnica de la Raza criollo Casanare y FINAGRO, con el objetivo de realizar seguimiento a la actividad de líneas especiales de crédito que se contempla en el plan de acción 2021, los funcionarios de FINAGRO, explicaron las líneas especiales de crédito y los incentivos de capitalización rural – ICR CASANARE, que beneficiaran a los pequeños y medianos productores a través de las condonaciones que va realizar el Gobierno Nacional y Departamental, obteniendo una importante reducción de los intereses según el crédito que se otorgue al ganadero, siendo tan baja la tasa de interés que no supera el 1.5% del crédito en el año, estas tarifas son muy cómodas para pagar y plantean otra línea de crédito especial denominada Turismo rural capital de trabajo para las mujeres, en donde dicho beneficio cubre la totalidad del interés, lo que quiere decir es que la mujer rural solo se encargara de pagar el crédito solicitado sin intereses durante un plazo máximo de 3 años, esto como estrategia para que los productores puedan tener acceso a líneas de crédito especiales las cuales sirvan de soporte económico en el desarrollo de sus actividades agropecuarias en el Departamento de Casanare. Total, participantes: 20 personas, reunión virtual a través del aplicativo MEET. Fecha: 01 de junio de 2021

8. Se realizó socialización de manera virtual a través de la Emisora Manare Radio 95.3 FM y siendo apoyado por funcionarios de Fedegan, quienes dieron a conocer los avances del primer ciclo de vacunación de la Fiebre Aftosa y Brucelosis bovina. Además de dar a conocer sobre los virus y bacterias causantes de la Fiebre Aftosa y la Brucelosis bovina respectivamente, tildadas estas como enfermedades de control oficial y de declaración obligatoria, al final de la transmisión se indicó a los productores que, ante cualquier sospecha de enfermedades vesiculares, reportar inmediatamente al ICA, para su control epidemiológico y evitar que el país pierda su estatus sanitario contra esta patología.

9. Se convocó a gremio ganadero y participo, en la reunión liderada por la Dirección Técnica de Seguridad y Convivencia Ciudadana a cargo del Mayor Alexander Pinto, mediante la cual se expuso la “HOJA DE RUTA DE SEGURIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”. El propósito de la reunión se basó en realizar el seguimiento a las metas de las actividades de la hoja de ruta, por cada entidad vinculada a este plan de acción de seguridad rural. En dicha reunión participaron 52 representantes de los distintos sectores agropecuarios, Ejército Nacional, Policía Nacional, Armada, Alcaldía de Yopal, Secretarías de Salud Municipal y Departamental y demás entidades públicas y privadas del departamento de Casanare. Fecha: 06 de julio de 2021, municipio de Yopal - Casanare.

10. Se participó en el segundo Comité Departamental de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos destinados para el Consumo





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Humano, cuyo propósito es realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la actual vigencia. Fecha: 08/07/2021.

11. Se participó en el segundo Comité Departamental de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos destinados para el Consumo Humano, cuyo propósito es realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la actual vigencia. Fecha: 08/07/2021.

12. Se realizó socialización del proyecto *Ffortalecimiento de los procesos de producción ganadera en el departamento de Casanare* para dar cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible, dirigido a los ganaderos de la vereda la Porfía, municipio de Yopal se contó con la participación de 15 ganaderos.

13. Se realizó una mesa de trabajo virtual con la organización de cadena ganadera en el marco de la Ley 811 de 2003, para este caso el Comité de la Cadena Cárnica Bovina de Casanare. Con propósito de activar el comité, realizar la elección del presidente, siendo reelegido el Dr. Daniel Salamanca y se estructuró el “Plan de acción de la cadena ganadera 2021”, proyectando propuestas de actividades las cuales fueron presentadas y aprobadas en dicho Comité. Se contó con la participación de 36 integrantes en total.

14. En coordinación con el Daniel Augusto Salamanca presidente del comité de la cadena cárnica bovina de Casanare, Comité Regional de Ganaderos de Yopal y Humberto Alvarado, Gerente de la Subasta Casanare, se organizó y celebró el día del ganadero, donde se rindió un homenaje a los productores y se informó sobre la oferta institucional para el sector.

15. Se gestionó con el Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural el proyecto denominado *Fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños y medianos productores mediante la entrega de repoblamiento bovino y dotación con equipos para el establecimiento de bancos forrajeros en el departamento del Casanare, el cual fue aprobado y se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el convenio interadministrativo No.20210660 de 2021, con el fin de beneficiar a 630 familias de pequeños y medianos productores pertenecientes a 14 asociaciones.*

El valor total del proyecto es de \$19.204.800.000

FUENTE	VALOR A FINANCIAR
MADR – FFA	\$15.000.000.000
CONTRAPARTIDA GOBERNACION	\$ 576.000.000
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE BENEFICIARIOS	\$ 3.628.800.000





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

**PROYECTO DE INVERSION:** FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: 2021-005850026.

### ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:

- ✚ Reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina.
- ✚ Interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera al desarrollo de acciones para reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina en el departamento de Casanare.
- ✚ Apoyo a la supervisión a la interventoría del desarrollo de acciones para reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina en el departamento de Casanare.

El proyecto tiene como fin de beneficiar a 1680 pequeños y medianos productores de los 19 municipios, mediante las siguientes acciones:

- Desarrollo de acciones para reducir la prevalencia de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina.
- Desarrollo de acciones para mejorar la calidad genética del pie de cría bovino.
- Adoptar adecuadas prácticas de pastoreo en predios de pequeños y medianos productores ganaderos del departamento de Casanare para potencializar la producción de leche y carne en zona de piedemonte y montaña.
- Adoptar adecuadas prácticas de producción, manejo y conservación de forraje para el fortalecimiento de la actividad ganadera.
- Construcción de **300 reservorios** para el almacenamiento y distribución de agua para consumo animal en predios de pequeños y medianos productores del departamento de Casanare.

De las actividades del proyecto a 31 de diciembre se adelantó el siguiente proceso contractual incluido la interventoría y supervisión:

*Adoptar adecuadas prácticas de producción, manejo y conservación de forraje para el fortalecimiento de la actividad ganadera en el departamento de Casanare.*

### **Cadena Acuícola.**

1. Se continuó con la ejecución del contrato No.2389 de 2018 que tiene por objeto” Implementación de Nuevas Opciones Tecnológicas y Consolidación de Núcleos de Producción, Como Estrategia para Impulsar la Competitividad del Sector Piscícola del Departamento de Casanare, beneficiando a 80 piscicultores. A 31 de diciembre de 2021 estaba suspendido.
2. Con el apoyo de las diferentes alcaldías municipales, se adelanto la actualización la línea base del sector piscícola del departamento de Casanare.
3. Se realizaron dos mesas de trabajo con la participación de los representantes del comité regional piscícola, presidente, vicepresidente y 8 productores de la región, donde se



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

socializaron proyectos viables dirigidos a cumplir con las expectativas y las necesidades del productor, escuchando todas las ideas de mejora, de la mano con la autoridad nacional, AUNAP y CORPORINOQUIA.

4. Se participó en charlas técnicas virtuales sobre normatividad en el marco de la ley 811 de 2003, con la asistencia de representantes del comité directivo de PORKCOLOMBIA y AUNAP, 11 productores en representación de especies menores y piscícolas, dirigidas a la incentivación para una mejor organización de los mismos y guiándoles en la documentación necesaria para la formalización de sus núcleos productivos, con el objetivo de lograr así, para el departamento, producciones competitivas limpias y sostenibles.

5. Se realizó conversatorio radial con el tema de Normatividad en la cadena acuícola de la región, como invitada especial, Médico Veterinaria, Jessica Albarracín, quien es la profesional de apoyo en el departamento de Casanare de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, AUNAP, con el objeto de llegar a todos los productores rurales.

Los aportes con las acciones que se realizan a través de la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2,3. y 8,2, El fortalecimiento a las organizaciones de cadena conlleva a que se adelanten acciones en el eslabón primario de la producción para dar cumplimiento a metas de producto del sector agropecuario y desarrollo rural, lo cual se materializa en productores beneficiados con actividades de fomento en el área agrícola y pecuaria.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Con las orientaciones que se realizan a nivel de organización de cadena productiva se adelantan acciones que se reflejan en los proyectos de inversión para garantizar la producción agrícola y pecuaria en el departamento.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. La actividad Contribuye a promover y garantizar la producción agrícola y pecuaria mediante la realización de actividades de fomento lo cual se concreta en productores beneficiados.*
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

*Se da cumplimiento a:*

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a metas de producto del sector agricultura y desarrollo rural

Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN BASTIMENTO 2014-2024 Ordenanza N. 021 de 13 Noviembre de 2014.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Reunión con el gremio arrocero.



Foto 2. Mesa intersectorial para atender necesidades y estrategias que permita establecer la ruta de trabajo para la reactivación económica del sector en el marco de la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

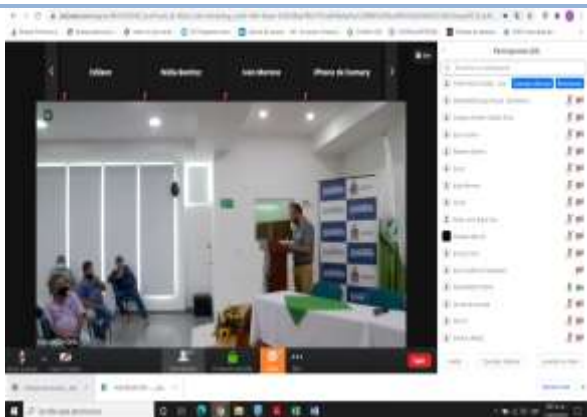


Foto 3. Reunión presencial y virtual con el gremio arrocero y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con la participación de 14 departamentos.

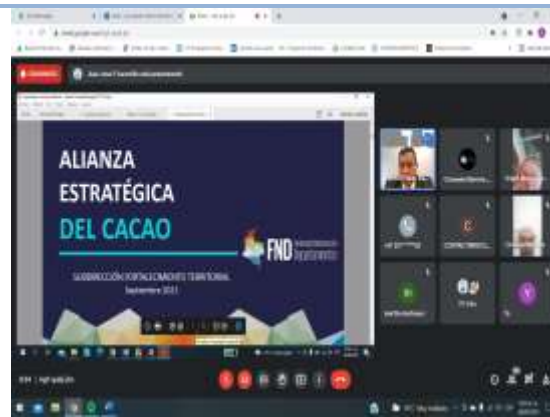


Foto 4. Primer encuentro nacional alianza estratégica del cacao.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Foto.5. Reunión comité seguimiento al establecimiento de piña. Tema socialización. 8/12/2021.



Foto 6. Socialización actividad establecimiento de piña- Cámara de comercio Yopal. 14-12-2021.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto.7. . Comité técnico control y seguimiento actividad establecimiento 100 has de caña panelera. 06-12-2021



Foto 8. Socialización actividad establecimiento 100 has de caña Yopal. 15-12-2021.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto.9. Mesa de trabajo con los actores del eslabón ganadero y el Instituto Financiero de Casanare (IFC).



Foto 10. Mesa de trabajo revisión del plan de acción de la mesa de ganadería sostenible de las vigencias 2021-2023. Lugar: Auditorio Agrosavia, municipio Yopal - Casanare. Fecha: 29/10/2021.





**INFORME DE GESTION**

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Foto.11. Primera mesa de trabajo cadena piscícola, con la asistencia de ASOPIVI, representantes de la cadena piscícola del municipio de Villanueva



Foto 12. Segunda mesa de trabajo cadena piscícola, con la asistencia virtual de AUNAP.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Foto.13 y 14. conversatorio radial con el tema de Normatividad en la cadena acuícola de la región, como invitada especial, Médica Veterinaria, Jessica Albarracín, quien es la profesional de apoyo en el departamento de Fecha: 01-12- 2021, municipio de Yopal - Casanare.



**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 500 productores del sector agropecuario.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras- Afro- Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabanalarga																				
3	Monterrey																				



**INFORME DE GESTION**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA				
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinos del centro urbano	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																	
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						<b>500</b>

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.**

La principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, lo cual dificultó reuniones con





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

productores y desplazamiento a los municipios, por lo que muchas de las actividades fue necesario realizarlas de manera virtual utilizando las tecnologías de la información.

De otra parte, el retraso en algunas actividades se debió a que los proyectos del SGR fueron incluidos en el capítulo independiente, por lo que en la vigencia 2021 se formularon, aprobaron y adelanto etapa precontractual y contractual de algunas actividades.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO.

PI-BPIN: 2020005850038

PI-BPIN: 2021-005850001

PI-BPIN: 2021-005850026

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0374	2021-02-23.	Yina Paola Olmos Fernández	\$26.389.440	\$26.389.440	Producto (1): Un (1) informe consolidado que dé cuenta de: Actualización y seguimiento de los planes de acción de las cadenas productivas de palma, arroz, piña, plátano, café, cacao y promisorios (sábila) -Resultado de los comités y reuniones con las organizaciones de cadena. Producto (2): Un (1) informe que dé cuenta de los documentos técnicos y económicos estructurados para la implementación de actividades de fomento para el fortalecimiento de los procesos de producción agrícola.	*Liquidado
0350	2021-02-22	Carlos Andrés Amaya Cuartas	\$10.995.600	\$10.995.600	- Dos (02) mesas de concertación con la organización de cadena ganadera en el marco de la Ley 811 de 2003.  - Un (1) informe consolidado de las mesas de concertación desarrolladas con la organización de cadena ganadera en el marco de la ley 811 de 2003.  - Dos (02) actividades de retroalimentación con actores del sector primario	*Liquidado



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

					de la cadena ganadera del departamento de Casanare, con el fin de socializar resultados alcanzados.  - Un (1) Informe consolidado de los logros alcanzados en las actividades de retroalimentación con actores del sector primario de la cadena ganadera del departamento de Casanare. - Un (1) documento que contenga el Plan de Acción 2021 de la Mesa Técnica de la Raza Criollo Casanare.	
0337	2021-02-19	Cesar Ramses Morales Contreras	\$6.283.200	\$6.283.200	- Un (1) informe final consolidado del apoyo a la supervisión del Contrato de Consultoría N° 2404 de 2018.	*Liquidado
1072	2021-06-03	Yeni Solandy Alfonso Holguin	\$13.194.720	2021-06-03	- Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
0946	2021-05-09	Angel Mario Curcho Blanco	\$11.787.500	\$11.787.500	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1328	2021-08-04	Laura Juliana Llanos Niño	\$11.309.760	\$11.309.760	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1152	2021-07-06	Leonardo Fonseca	\$11.309.760	\$11.309.760	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1695	2021-09-24	Carlos Andres Amaya Cuartas	\$13.194.720	\$13.194.720	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1693	2021-09-21	Cesar Ramses Morales Contreras	\$11.309.760	\$11.309.760	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1732	2021-09-23	Yina Paola Olmos Fernandez	\$8.796.480	\$8.796.480	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1714	2021-09-22	Yeni Solandy Alfonso Holguin	\$6.597.360	\$6.597.360	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

1944	20/10/2021	Leonardo Fonseca	\$7.539.840	\$7.539.840	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
1957	21/10/2021	Dilia Hernández	\$1.508.880	1.508.880	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*Liquidado
2270	2021-12-29	Yina Paola Olmos Fernández	\$35.185.920	0	Un (1) informe final consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	*En ejecución
1946	20/10/2021	Fundación Creo País	\$5.179.270.336	\$1.553.781.100,8	80 has de piña establecidas	*En ejecución
2033	29/10/2021	Fundación Creo País	\$4.377.933.379	\$1.313.380.013,7	150 has de plátano establecidas	*En ejecución
2042	2/11/2021	Consortio Sembrando Caña	\$1.898.326.417	\$569.497.925,1	100 hectáreas de caña establecidas	*En ejecución
2054	4/11/2021	Fundación Creo País	\$2.279.182.650	\$683.754.795	150 has de cacao con mantenimiento	*En ejecución
2267	28/12/2021	consorcio es el tiempo del campo	\$3.455.488.320		100 de café, 100 de aguacate con mantenimiento y establecimiento de 40 has de lulo	*En ejecución
2058	5/11/2021	Consortio Interpiña Del Casanare 2021	\$282.729.432	\$84.818.830	Un informe final consolidado.	*En ejecución
2065	8/11/2021	Alexander Duarte Sierra	\$282.726.591		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2090	11/11/2021	Glenda Yanira Granados Navarro	\$282729432		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2092	11/11/2021	Jonhy Fair Riveros Hernández	\$242.2265.49		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2119	17/11/2021	Jorge Augusto Guanay Forero	\$242.226.549		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2271	29/12/2021	Claudia Consuelo Acevedo Montañez	\$242.240.415		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2103	12/11/2021	Ronal Harvey Jiménez Preciado	\$52.778.880	\$3.769.920	Un informe final consolidado.	*En ejecución
2220	09/12/2021	Wilson Javier Avila Zamora	\$52.778.880		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2219	07/12/2021	Glenyorgley López Arenas	\$52.778.880		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2139	22/11/2021	Alfonso Saenz Galindo	\$33.929.280	\$3.769.920	Un informe final consolidado.	*En ejecución
2203	01/12/2021	Yudi Natalia Bustamante Acevedo	\$33.929.280		Un informe final consolidado.	*En ejecución
2242	14/12/2021	Fundación Creo País	\$9.062.042.930	\$3.624.817.172	Productores beneficiados	*En ejecución
2263	27/12/2021	Claudia Consuelo Acevedo Montañez	\$413.934.205		Un informe final consolidado.	*En ejecución



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

\***Obsrvación:** El contrato No.2270 de 2021, está en ejecución debido a que es una reserva presupuestal en cumplimiento de una seguridad laboral reforzada.

### EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	25
2	INDIRECTOS	12
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>37</b>

**PROYECTO DE INVERSIÓN: “ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MAS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA”, (OCAD) CÓDIGO BPIN. 2013000100130,**

### **PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.**

<b>META DE PRODUCTO:</b>		<b>Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.</b>									
<b>INDICADOR</b>		Productores apoyados									
<b>META DE RESULTADO</b>		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles									
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza		8. Trabajo decente y crecimiento económico									
INDICADOR o Meta del ODS*		8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra									
DDHHH*		Artículo 65: Agricultura. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras..  De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.									
<b>PILARES DE LA PAZ*</b>		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa									
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)		Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		Planeación institucional									
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	1	0.25	0.50	0.75	1	1	INVERSION	ICLD			\$
							RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$	\$



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

							SGR	\$ 5.066.278.618	\$40.212.480	\$10.053.120
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>	\$ 5.066.278.618	\$40.212.480	\$10.053.120
							GESTION	\$	\$	\$
							FUNCIONAM ENTO	\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MAS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA”, (OCAD)

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto):  
Interventoría, Coordinación y Apoyo a la Supervisión

### ➤ DESCRIPCIÓN DE LOGROS

Se continuo con la ejecución del proyecto denominado “Obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad Aguazul, Casanare, Orinoquia”. CÓDIGO BPIN. 2013000100130, por valor de \$ 20.599.899.772 de los cuales \$13.678.663.325 corresponden a recursos OCAD, \$6.291.217.257 aportes de FEDEARROZ, \$540.495.142 aportes del municipio de Aguazul y \$ 89.519.048 aportes de UNITROPICO. Plazo de ejecución de 8 años, siendo el Departamento de Casanare designado como ejecutor. El Proyecto fue aprobado por OCAD de Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante acuerdo No 005 del 19 de julio de 2013.

En desarrollo del proyecto se suscribieron los siguientes convenios:

- ✓ Convenio marco de cooperación de CTEI suscrito entre el Departamento, FEDEARROZ, el municipio de Aguazul y UNITROPICO, con plazo de 8 años, fecha de inicio de febrero 13 de 2015 y terminación para febrero 12 de 2023.
- ✓ Convenio especial de cooperación No.1419 del 28 de septiembre de 2016 suscrito con FEDEARROZ, con plazo de ejecución de 6 años y 3 meses. Fecha de inicio del 04 de octubre de 2016 y terminación del 03 de enero de 2023., contempla los siguientes objetivos o componentes:

#### 1. Programa de Genética

Obtener una variedad de arroz nueva adaptada para la zona del Casanare.

#### 2. Programa de Agronomía

Desarrollar un programa de investigación agronómico, que contemple la fisiología de la producción y el manejo ecológico de plagas en el cultivo del arroz.

## INFORME DE GESTION

### 3. Programa de Suelos, Riego y Drenaje

Potencializar el uso del suelo de las áreas arroceras del Departamento, mediante el manejo e implementación de sistemas de riego y drenaje.

### 4. Maquinaria, Cosecha y Postcosecha.

Implementar un programa para el uso eficiente de la maquinaria en el sector arrocero.

### 5. Programa de Extensión.

Desarrollar un programa de extensión y transferencia de tecnología para los productores de arroz del Departamento de Casanare.

Al proyecto “ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUÍA” se le realizó un ajuste en aumento de su valor inicial, donde se solicitó un presupuesto del Sistema General De Regalías por un valor de cuatro mil ciento quince millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos once pesos (\$ 4.115.757.811) equivalente al 19.98% del total del proyecto. Fedearroz cooperante del proyecto aporta novecientos ochenta y cinco millones novecientos cuarenta y un mil novecientos treinta y un pesos (\$ 985.941.931) en servicios personales (especie), para un total de cinco mil ciento un millones seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y dos pesos (\$ 5.101.699.742) presupuesto a incrementar en el valor inicial del proyecto para un total de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$ 25.701.599.514). Ajuste que fue aprobado mediante acuerdo 08 de 24 de agosto de 2021 por EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS. (Ver siguiente cuadro).

### Presupuesto resumen ajustado a la solicitud de los recursos solicitados al ajuste del proyecto.

#### CUADRO RESUMEN AJUSTADO

ITEM	FEDEARROZ	AGUAZUL	UNITROPICO	SGR	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4.842.849.059	\$ -	\$ 32.519.048	\$ 2.589.661.020	\$ 7.465.029.127
EQUIPOS	\$ 251.206.758	\$ 307.079.077	\$ 57.000.000	\$ 4.972.715.836	\$ 5.588.001.670
INSUMOS	\$ 232.499.039	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 1.254.125.964	\$ 1.506.625.003
CAPACITACION	\$ 135.533.601	\$ -	\$ -	\$ 134.556.152	\$ 270.089.753
VIAJES Y VIATICOS	\$ 915.070.731	\$ -	\$ -	\$ 333.471.745	\$ 1.248.542.476
MATERIAL GENETICO	\$ 900.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.000.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 580.891.417	\$ 580.891.417
INFRAESTRUCTURA, ADECUACION Y MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 213.416.065	\$ -	\$ 4.810.782.798	\$ 5.024.198.863
MUEBLES Y ENSERES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.564.255	\$ 52.564.255
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 7.277.159.188</b>	<b>\$ 540.495.142</b>	<b>\$ 89.519.048</b>	<b>\$ 14.728.769.187</b>	<b>\$ 22.635.942.565</b>





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

ADMINISTRACION E IMPREVISTOS				\$ 288.272.843	\$ 288.272.843
INTERVENTORIA, COORDINACIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN				\$ 2.777.384.106	\$ 2.777.384.106
<b>TOTAL, INVERSIONES AJUSTADO 2021</b>	<b>\$ 7.277.159.188</b>	<b>\$ 540.495.142</b>	<b>\$ 89.519.048</b>	<b>\$ 17.794.426.136</b>	<b>\$ 25.701.599.514</b>
	28,31%	2,10%	0,35%	69,23%	100,00%

#### CUADRO RESUMEN INICIAL

<b>TOTAL, INVERSIONES INICIAL 2017</b>	<b>\$ 6.291.217.257,00</b>	<b>\$ 540.495.142,00</b>	<b>\$ 89.519.048,00</b>	<b>\$ 13.678.668.325</b>	<b>\$ 20.599.899.772</b>
	30,54%	2,62%	0,43%	66,40%	100,00%

<b>AVANCE DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 1419 DE 2016, CONTRATO DE CONSULTORÍA 0628 DE 2016 Y CONTRATO DE COORDINACIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN 1788 DE 2021.</b>							
	CONTRATO	VALOR CONTRATADO	EJECUCION	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	VALOR PAGADO	ESTADO
	0628 - 2016 INTV. CONVENIO	\$ 1.334.759.027,0	74,91%	\$ 999.879.018,43	63,99%	\$ 854.106.730,61	EN EJECUCION
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION N° 1419 DE 2016	1419 - 2016 GOBERNACION SGR	\$ 5.765.456.860,0	14,49%	\$ 835.649.240,82	9,93%	\$ 572.581.618,00	
	1419 - 2016 FEDEARROZ COOPERANTE	\$ 7.277.159.188,0	54,41%	\$ 3.959.370.442,80	54,41%	\$ 3.959.502.314,19	
	<b>TOTAL, CONVENIO DE COOPERACION</b>	<b>\$ 13.042.616.048,0</b>	<b>36,76%</b>	<b>\$ 4.795.019.683,62</b>	<b>34,75%</b>	<b>\$ 4.532.083.932,19</b>	<b>EN EJECUCION</b>
	1788 - 2019 COORDINACIÓN <sup>9</sup>	\$ 40.212.480,00	37,50%	\$ 15.079.680,00	25,00%	\$ 10.053.120,00	EN EJECUCION

#### AVANCE GENERAL DEL CONVENIO MARCO BPIN 2013000100130

El convenio marco a fecha 31 de diciembre de 2021 presenta una ejecución física del 46.61%, y una ejecución financiera del 29.59%. Ver tabla de avance de ejecución financiera:



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

COOPERANTES	APORTES PRESUPUESTO MAS AJUSTE	AJUSTE	APORTES PRESUPUESTO INICIAL	CONTRATO	VALOR CONTRATADO	EJECUCION	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	VALOR PAGADO	ESTADO
SGR	\$ 17.794.426.136,00	\$ 4.115.757.811,00	\$ 13.678.668.325,00	1811 - 2015 CERRAMIENTO	\$ 117.417.039,00	97,78%	\$ 114.809.944,00	97,78%	\$ 114.809.944,00	LIQUIDADO
				1427 - 2015 COORDINACIÓN 1	\$ 29.568.000,00	100,00%	\$ 29.568.000,00	100,00%	\$ 29.568.000,00	LIQUIDADO
				1814 - 2015 ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 137.639.889,00	100,00%	\$ 137.639.889,00	100,00%	\$ 137.639.889,00	LIQUIDADO
				0090 - 2015 INTV. CERRAMIENTO	\$ 33.950.300,00	100,00%	\$ 33.950.300,00	100,00%	\$ 33.950.300,00	LIQUIDADO
				2094 - 2015 COORDINACIÓN 2	\$ 59.136.000,00	100,00%	\$ 59.136.000,00	100,00%	\$ 59.136.000,00	LIQUIDADO
				0628 - 2016 INTV. CONVENIO	\$ 1.334.759.027,00	76,28%	\$ 1.018.187.631,51	63,99%	\$ 854.106.730,61	EN EJECUCION
				1798 - 2016 ADQUISICION MAQUINARIA	\$ 2.211.757.233,00	100,00%	\$ 2.211.757.233,00	100,00%	\$ 2.211.757.233,00	LIQUIDADO
				2118 - 2016 APOYO SUP MAQUINARIA	\$ 14.784.000,00	100,00%	\$ 14.784.000,00	100,00%	\$ 14.784.000,00	LIQUIDADO
				1419 - 2016 CONVENIO FEDEARROZ	\$ 5.765.456.860,00	16,96%	\$ 977.797.076,70	9,93%	\$ 572.581.618,00	EN EJECUCION
				0874 - 2017 COORDINACIÓN 3	\$ 78.848.000,00	100,00%	\$ 78.848.000,00	100,00%	\$ 78.848.000,00	LIQUIDADO
				0986 - 2018 APOYO SUP OBRA	\$ 32.032.000,00	100,00%	\$ 32.032.000,00	100,00%	\$ 32.032.000,00	LIQUIDADO
				1048 - 2018 OBRA COROCORA	\$ 2.576.210.821,00	100,00%	\$ 2.576.210.821,00	100,00%	\$ 2.576.210.821,00	LIQUIDADO
				1054 - 2018 INTV. OBRA COROCORA	\$ 206.139.444,00	100,00%	\$ 206.139.444,00	100,00%	\$ 206.139.444,00	LIQUIDADO
				1809 - 2018 COORDINACIÓN 4	\$ 29.568.000,00	100,00%	\$ 29.568.000,00	100,00%	\$ 29.568.000,00	LIQUIDADO
				0992 - 2018 COORDINACIÓN 5	\$ 34.496.000,00	100,00%	\$ 34.496.000,00	100,00%	\$ 34.496.000,00	LIQUIDADO
				2271 - 2019 COORDINACIÓN 6	\$ 29.568.000,00	100,00%	\$ 29.568.000,00	100,00%	\$ 29.568.000,00	LIQUIDADO
				1579 - 2020 COORDINACIÓN 7	\$ 39.423.999,00	100,00%	\$ 39.423.999,00	100,00%	\$ 39.423.999,00	LIQUIDADO
				1788 - 2021 COORDINACIÓN 8	\$ 40.212.480,00	50,00%	\$ 20.106.240,00	37,50%	\$ 15.079.680,00	EN EJECUCION
FEDEARROZ	\$ 7.277.159.188,00	\$ 985.941.931,00	\$ 6.291.217.257,00		50,75%	\$ 3.692.908.117,14	50,75%	\$ 3.692.908.117,14	EN EJECUCION	
ALCALDIA AGUAZUL	\$ 540.495.142,00	\$ -	\$ 540.495.142,00		100,00%	\$ 540.495.142,00	100%	\$ 540.495.142,00	EN EJECUCION	
UNITROPICO	\$ 89.519.048,00	\$ -	\$ 89.519.048,00		0,00%	\$ -	0%	\$ -	EN EJECUCION	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.701.599.514,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 20.599.899.772,00</b>			<b>\$ 11.877.425.837,36</b>		<b>\$ 11.303.102.917,75</b>		
		\$ -			VALOR EJECUTADO	46,21%	VIPAGADO	43,98%		

### GENERALIDADES DEL CONVENIO DE COOPERACION No. 1419 de 2016

DATOS DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION 1419 de 2016	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION
CONVENIO No.	1419 DE 28/09/2016
CONTRATISTA	FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS. - FNA
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL HERNANDEZ LOZANO
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DE DESARROLLO DEL PROYECTO ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUÁ, CON SEDE LA GRANJA LA COROCORA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, LA CUAL OPERARÁ COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE
PLAZO DEL CONVENIO	SEIS (6) AÑOS Y TRES (3) MESES
ACTA No 1 DE INICIACION	4 DE OCTUBRE DE 2016
VALOR DEL CONVENIO	APORTE ENTIDAD CONTRATANTE: CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$5.765.456.860)



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

	APORTE COOPERANTE: SEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$6.291.217.257)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	DOCE MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE (\$12.056.674.117)
VALOR DESEMBOLSO 10% APORTES DEL DEPARTAMENTO	QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 576.545.686)
FECHA TERMINACION INICIAL	3 DE ENERO DE 2023
NIT.	860010522-6

#### AVANCE FÍSICO DEL CONVENIO 1419 DE 2016.

A la fecha el convenio especial de cooperación N° 1419 de 2016 se encuentra en ejecución y de acuerdo a información suministrada por la interventoría mediante informe bimestral del periodo noviembre – diciembre de 2021, se evidencia la importancia de cada una de las obligaciones para el cumplimiento del objetivo del proyecto y promediando los porcentajes, se tiene en resumen que a la fecha hay un porcentaje de ejecución de las actividades programadas del treinta y ocho por ciento (38%).

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de los porcentajes de ejecución para cada una de las obligaciones a 31 de diciembre de 2021

OBLIGACION	% EJECUCION
1. OBTENER UNA VARIEDAD DE ARROZ NUEVA ADAPTADA PARA LA ZONA DEL CASANARE.	65
2. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AGRONÓMICO, QUE CONTEMPLA LA FISIOLÓGIA DE LA PRODUCCIÓN Y EL MANEJO ECOLÓGICO DE PLAGAS EN EL CULTIVO DEL ARROZ.	56
3. POTENCIALIZAR EL USO DEL SUELO DE LAS ÁREAS ARROCERAS DEL DEPARTAMENTO, MEDIANTE EL MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE.	30
4: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE DE LA MAQUINARIA EN EL SECTOR ARROCERO.	13
5: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LOS PRODUCTORES DE ARROZ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	25
TOTAL	38

#### AVANCE OBLIGACION 1: OBTENER UNA VARIEDAD DE ARROZ NUEVA ADAPTADA PARA LA ZONA DEL CASANARE.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

*ACTIVIDAD: 1.1.1. Conformar un Banco de germoplasma para la conservación de las accesiones que poseen la diversidad genética posible conocida de arroz, se incluyen especies silvestres, cultivares tradicionales, así como líneas adaptadas, diferenciales para evaluación de patógenos.*

De acuerdo con la información reportada por FEDEARROZ a la interventoría, en su informe bimestral, noviembre - diciembre, en lo que respecta a esta actividad no se efectuaron sub actividades en vista de que ya se han cumplido las actividades programadas a la fecha, de acuerdo con el cronograma vigente.

*ACTIVIDAD: 1.1.2. Conformar un Banco de trabajo que contenga todos los materiales que se usan con mayor frecuencia en los cruces, estos materiales son de renovación permanente o de corto plazo.*

De acuerdo con la información reportada por Fedearroz en su informe Noviembre – diciembre de 2021, durante esta vigencia, los doce materiales descritos en el informe anterior iniciaron su proceso de evaluación para la validación de su respuesta en el laboratorio del Centro Experimental Santa Rosa. Con relación a las evaluaciones realizadas para estrés asociados con hierro y sequía, los datos correspondientes se encuentran en proceso de análisis durante esta vigencia.

Siembra del vivero de observación (Riego).

Este ensayo, conformado con 269 entradas, 263 líneas experimentales y tres testigos, se sembró en La Finca La Primavera de Aguazul el día 04 de noviembre de 2021. La emergencia de los materiales se registró el día 16 de noviembre del mismo año.

En coordinación con el Ingeniero José Omar Ospina se realizaron las visitas de campo al ensayo establecido en el predio La Primavera, vereda el Guáimaro, en el municipio de Aguazul, en las cuales se revisó el manejo agronómico de las parcelas, el desarrollo del cultivo y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría. En el mes de noviembre se realizaron dos visitas y en el mes de diciembre dos visitas.

REGSTRO FOTOGRAFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION



Vivero de observación. Finca La Primavera, Aguazul – Casanare. 10-12-2021

### AVANCE OBLIGACION 2: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AGRONÓMICO, QUE CONTEMPLA LA FISIOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN Y EL MANEJO ECOLÓGICO DE PLAGAS EN EL CULTIVO DEL ARROZ.

ACTIVIDAD: 2.1.1 Recopilar información básica necesaria en todos los procesos de agronomía, a través de curvas de absorción, efecto de la luminosidad y efecto de la fertilización en la fisiología de la planta y su relación con el rendimiento

Épocas de Siembra.

La interventoría informa que en coordinación con el Ingeniero Jorge Ardila se realizaron las visitas de campo al ensayo establecido en la finca Utopía, de la Universidad de la Salle, municipio de Yopal, en las cuales se revisó el manejo agronómico de las parcelas, el desarrollo del cultivo y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo. En el mes de noviembre se realizaron dos visitas y en el mes de diciembre dos visitas.

### REGSTRO FOTOGRAFICO



Época 1

Época 2

Épocas de siembra. Finca Utopía – Universidad de La Salle, Yopal. 9-12-2021.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

La interventoría informa que evidenció que la primera época se encuentra iniciando su fase reproductiva en su etapa de inicio de panícula, la segunda época se encuentra finalizando su fase vegetativa en la etapa de elongación del tallo y la época tres se encuentra en su fase vegetativa en la etapa de máximo macollamiento, el ensayo se encuentra bien manejado agrónomicamente.

Durante el desarrollo del ensayo en la vigencia, tomaron muestras en campo producto de las épocas de siembra evaluadas bajo el sistema de arroz irrigado que fueron rápidamente transportadas al laboratorio de Fedearroz ubicado en la seccional de Yopal para su procesamiento. Estas muestras de tejido vegetal comprendieron plantas en marcos de evaluación para la determinación de biomasa durante las etapas de desarrollo del cultivo.



Ensayo de épocas de siembra. A. Fertilización de la tercera época de siembra, B y E. Muestreo de biomasa durante el desarrollo del ensayo, C y F. Procesamiento de muestras en laboratorio. D. Vista general del ensayo de épocas de siembra en fase vegetativa.

La interventoría informo que los materiales en evaluación se caracterizan por ser los más representativos en la región y tienen un importante porcentaje de participación en el departamento como variedades comerciales sembradas, estos son Fedearroz 2000, Fedearroz 67, Fedearroz 70, Fedearroz Ibis y Fedearroz Itagua, su siembra fue realizada con una densidad equivalente a 130 kilogramos por hectárea, la distancia entre surcos fue de 25 centímetros y su desarrollo se da bajo el sistema de riego de la zona en épocas representativas para la región que se encuentran ajustadas a los periodos de vedas de los afluentes hídricos determinados por la autoridad ambiental regional Corporinoquia para la siembra de arroz para el segundo semestre del año.

**ACTIVIDAD: 2.1.2 Desarrollar una herramienta tecnológica (módulo de adquisición de variables microclimáticas y agrometeorológicas), que permita, capturar, almacenar y visualizar la información que suministran las variables del cultivo del arroz, en tiempo real a través de un sistema computacional.**

La interventoría informa que en coordinación con el Ingeniero Jorge Ardila se realizaron las visitas de campo a las estaciones meteorológicas ubicadas en el predio la primavera del municipio de Aguazul y la estación ubicada en el predio El recreo del municipio de Yopal,





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

corroborando que se encuentran en funcionamiento y se están haciendo periódicamente los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. En el mes de noviembre se realizaron dos visitas y en el mes de diciembre se realizó una visita.

### REGSTRO FOTOGRAFICO



Estación meteorológica. Finca La Primavera. Aguazul, Casanare. 16-12-2021.

La interventoría informa que La red nacional de estaciones meteorológicas de Fedearroz cuenta en el departamento de Casanare con 7 equipos de marca Davis, referencia pro 2 plus, distribuidos en municipios arroceros representativos, estos registran en tiempo real y hora a hora las condiciones atmosféricas para las variables temperatura máxima y mínima, precipitación, humedad relativa, radiación solar, energía solar, velocidad y dirección del viento, entre otras. Para consultar a información de estas estaciones, se puede hacer a través de la página del servicio climático de Fedearroz: [www.climafedearroz.com](http://www.climafedearroz.com).

### PRODUCTOS 2: PUBLICACIÓN CIENTÍFICA SOBRE EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA, SEVERIDAD Y DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO ECOLÓGICO DE LA SOGATA (TAGOSODES ORIZICOLUS), LA CHINCHE Y EL CUCARRO EN ARROZALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

ACTIVIDAD: 2.2.1 Realizar el Inventario preliminar y diseño de los muestreos.

:

Monitoreo de poblaciones de Chinche.

El insecto Chinche puede llegar a generar importantes daños en sistemas productivos del departamento, con el objetivo de muestrear sus poblaciones en lotes comerciales, mediante capturas con jama entomológica, realizaron su muestreo, respectivo embalaje y fue llevado al laboratorio de Fedearroz seccional Yopal para realizar la selección y conteo de individuos.



Carrer  
w



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Muestreo del insecto chinche en lotes del departamento del Casanare.

La interventoría informa que de acuerdo a la información suministrada por Fedearroz, los individuos fueron revisados mediante el estereoscopio para su correcta identificación y posteriormente fueron empacados y enviados al laboratorio de sanidad del Centro Experimental Santa Rosa, ubicado en Villavicencio para continuar con el proceso de reconocimiento y aislamiento de entomopatógenos sobre los individuos.

Durante la vigencia fueron monitoreados los insectos chinches de los lotes comerciales de arroz del departamento referidos en el siguiente cuadro como se evidencia en la figura anterior. Estas muestras fueron seleccionadas, clasificadas y enviadas al Centro Experimental Santa Rosa para su procesamiento y análisis en fase de laboratorio. En esta fase, con el apoyo del pasante de pregrado de la Fundación Universitaria del Trópico Americano UNITROPICO Sergio Chaquea, cooperante y participante del presente proyecto en donde se ha adelantado el procesamiento de muestras en este centro experimental.

### Pruebas de Patogenicidad

Dentro de las actividades del proyecto se tiene las pruebas de patogenicidad, para este proceso requieren unas actividades previas como el establecimiento de un pie de cría del chinche objetivo de control en este caso *Tibraca sp.* De acuerdo con lo anterior han realizado salidas de campo a cultivos de arroz con el objetivo de establecer una colonia para generar ensayos con las cepas aisladas.

**ACTIVIDAD: 2.3.1** *Evaluar incidencia y severidad de Virus de la Hoja Blanca, Mancha naranja, Burkholderia glumae*, investigando especialmente el uso de bio-productos como los hongos entomopatogenos y Trichoderma.

### Establecimiento de lotes sensores

La interventoría informa que en coordinación con el Ingeniero Jorge Ardila se realizaron las visitas de campo a los lotes sensores ubicados en el predio Palma Seca del municipio de Aguazul, Lo Pinos en el municipio de Pore y La Envidia en el municipio de Nunchía, en las cuales se revisó el manejo agronómico del cultivo, las evaluaciones realizadas y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo. En el mes de noviembre se realizaron tres visitas y en el mes de diciembre cuatro visitas.

## REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

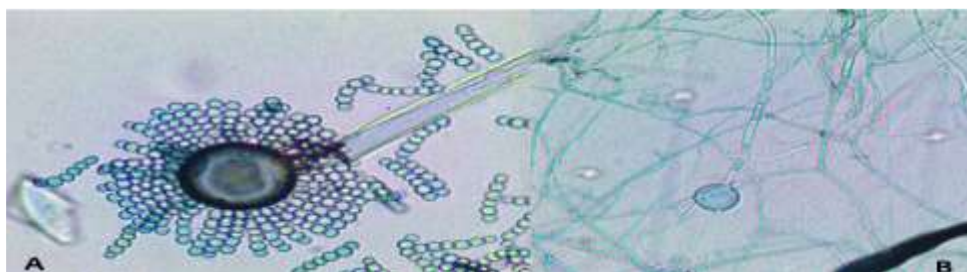
## INFORME DE GESTION



Lote Sensor. Finca Palma Seca. Aguazul, Casanare. 10-12-2021

### Suelo

La interventoría evidencia que Fedearroz realizó el procesamiento de 35 muestras de suelos con parcelas de arroz en fase vegetativa y etapa de floración. Realizaron la práctica de microbiología (recuento en placa) para reconocer la carga microbiana del suelo. Tomaron 10 g de suelo y los disolvieron en 90 ml de NaCl al 85%, establecieron diluciones seriadas y sembraron 0,1 ml de la dilución 10<sup>-3</sup>, en cajas de Petri con agar nutritivo para la cuantificación de bacterias y en agar PDA para establecer presencia de hongos, cada muestra se procesó por duplicado. El 100% de las muestras ingresadas fueron procesadas.



Conidióforo de *Aspergillus* sp. B. *Rizhopus* sp.

### AVANCE OBLIGACION 3: POTENCIALIZAR EL USO DEL SUELO DE LAS ÁREAS ARROCERAS DEL DEPARTAMENTO, MEDIANTE EL MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE.

*ACTIVIDAD: 3.1.1 Realizar el Inventario sobre los organismos solubilizadores de fosforo y descomponedores de materia orgánica.*



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

La interventoría informa que, el muestro de suelos lo realizaron con una profundidad de (0- 20 cm), realizándose en tres localidades del Departamento de Casanare, siendo ellos los municipios de Aguazul, Nunchia y San Luis de Palenque.

### **Procedimiento laboratorial**

#### **Fase 1: Aislamiento de los hongos solubilizadores de fosfato**

El presente informe bimestral pretende revisar de manera detallada la biología de la solubilización de fosfatos en el suelo, efectuada por microorganismos de muy variada taxonomía y estilo de vida, que sirva para el desarrollo de alternativas de biofertilización fosfórica basadas en bioinsumos. Revisaron diferentes fuentes de información, primarias y secundarias, referidas a los diversos aspectos de la biosolubilización de fósforo en el suelo, con prioridad, aunque no exclusividad. A la fecha en el laboratorio de Santa Rosa en Villavicencio, una revisión de la dinámica del P en el suelo, la taxonomía de los microorganismos solubilizadores de fósforo, los mecanismos implicados en la solubilización y se hace un análisis de la tecnología a partir de algunos resultados relevantes en cuanto al medio de cultivo utilizado. Concluyen que la solubilización de fosfatos es un proceso de amplia dispersión en los suelos, cuyas bases biológicas están relativamente bien entendidas, donde a la fecha no ha sido posible realizar aislamiento de los HSP en las muestras analizadas (30 muestras) por lo tanto se seguirá reanalizando a nivel laboratorial lo que puede apoyar el desarrollo en búsqueda de estos microorganismos en las muestras enviadas. Como medida de mitigación en búsqueda a nivel laboratorial de los hongos solubilizadores de fosforo y a la espera del total de los resultados de análisis de las muestras de suelos, se tiene contemplado realizar un re-muestreo de suelos arroceros en cada municipio del Departamento de Casanare.

**ACTIVIDAD: 3.1.2** Elaborar Ajustes nutricionales (biológicos y químicos) para cada una de las variedades sembradas y en cada una de las zonas de trabajo.

La interventoría informa que en coordinación con el Ingeniero Mario Sandoval se realizaron las visitas de campo al ensayo establecido en la finca La Primavera, en la vereda el Guáimaro del municipio de Aguazul, en las cuales se revisó el manejo agronómico de las parcelas, el desarrollo del cultivo y se corroboró que la información registrada en los libros de campo refleja lo observado por la interventoría en campo. En el mes de noviembre se realizaron dos visitas de campo y en el mes de diciembre se realizaron dos visitas

REGSTRO FOTOGRAFICO





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Ajustes nutricionales. Finca La Primavera, Aguazul. 10-12-2021.

La interventoría evidenció que el ensayo está bien establecido y las variedades sembradas se encuentran en fase vegetativa en su etapa de macollamiento, es necesario tener precaución en el momento de practicar el riego para no permitir que el fertilizante aplicado se traslade a las parcelas contiguas, por efecto del riego corrido.

La interventoría informa que para la vigencia de este informe bimestral Fedearroz, iniciaron con las labores agronómicas de los inicios del riego en cada unidad experimental para dar inicio al proceso de germinación en cada una de las variedades sembradas, la germinación y el desarrollo de la plántula óptimo comienza cuando la dormancia de las semillas se rompe, esto lo logran mediante la absorción de una adecuada cantidad de agua a través del moje de germinación y la exposición a temperaturas entre 20-40°C, óptima 30-35°C, obteniendo a través del drenaje y control de cada unidad experimental

### REGSTRO FOTOGRAFICO



Obligación 3, actividad 3.1.2, ajuste nutricional de N, P y K, municipio de Aguazul, predio de La Primavera, primer y segundo manejo del agua, para inicio de germinación en cada una de las unidades experimentales, Departamento de Casanare.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### AVANCE OBLIGACION 4: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE DE LA MAQUINARIA EN EL SECTOR ARROCERO.

*ACTIVIDAD: 4.1.1 Investigar sobre maquinaria agrícola adecuada para la producción arrocerá del Casanare.*

La interventoría evidenció que siguen trabajando el proceso de preparación, adecuación de suelos y descontaminación del área destinada a la investigación en la Finca La Primavera, Vereda el Guáimaro del municipio de Aguazul de propiedad de FEDEARROZ.

En coordinación con el Ingeniero Juan Carlos Díaz se realizaron las visitas de campo al predio La Primavera en la vereda el Guáimaro del municipio de Aguazul, en las cuales se evidenció que se está trabajando en el proceso de descontaminación, adecuación y preparación de suelos.



*ACTIVIDAD: 4.1.2 Realizar Investigación internacional de maquinaria usada en el arroz, uso y aplicaciones, importación de maquinaria para investigación en campo y modificaciones necesarias para la adaptabilidad al terreno.*

Implementación de la tecnología y maquinaria de manejo agronómico por ambiente del cultivo del arroz.

En coordinación con el Ingeniero Juan Carlos Díaz se realizaron dos visitas de campo al predio La Primavera en la vereda el Guáimaro del municipio de Aguazul, en las cuales se evidenció que se está trabajando en el proceso de descontaminación, adecuación y preparación de suelos para el establecimiento del ensayo de manejo por ambientes.

**ACTIVIDAD: 4.2.2 Determinar la calidad del grano del Casanare y como se establece sus mejoras a fin de obtener mayores ingresos.**





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Siembra de ensayos evaluación del momento oportuno de cosecha de las principales variedades sembradas en el departamento del Casanare.

La interventoría informa Durante el bimestre noviembre-diciembre finalizaron el proceso de adecuación de suelos y siembra del ensayo para la evaluación de los parámetros de molinería y apariencia de grano en diferentes épocas de cosecha, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta las variedades de mayor uso en la zona y las líneas promisorias con el fin de generar la recomendación técnica de parámetros óptimos de cosecha según las condiciones de la zona.

La interventoría informa que Fedearroz Realizo la adecuación de suelos mediante el desarrollo de 1 pases de rastra, 1 pase de pala land plane, diseñaron y construyeron las respectivas curvas de nivel con taipa y sistema RTK. Se diseño las franjas de investigación para la ubicación de cada material y la posterior siembra en el área de investigación; las variedades a evaluar son Fedearroz 67, Fedearroz 70 y las líneas 245, 249 Y 599.

La interventoría informa que se evidencio la labor de siembra de los materiales de investigación con sembradora de surco, esta siembra la realizaron el día 23 de noviembre con una densidad de 150 kg de semilla por ha en franjas de 4000 m2 por cada material

### REGSTRO FOTOGRAFICO



Siembra mecanizada de parcelas de investigación finca la primavera, Aguazul.

## AVANCE OBLIGACION 5: DESARROLLAR UN PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LOS PRODUCTORES DE ARROZ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

*ACTIVIDAD: 5.1.1 Conformar grupos de productores asociativos para implementar en fincas piloto, los avances tecnológicos que beneficien a la región.*

Debido a los inconvenientes que se han tenido para la realización de las actividades programadas, por la emergencia sanitaria COVID 19, se han pospuesto las siguientes acciones:



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

- Reunión socialización del proyecto municipios zona norte
- Reunión socialización del proyecto municipios zona sur

**ACTIVIDAD: 5.1.3** Diseñar un programa de manejo agronómico regional cuyas tecnologías adoptadas propendan por el aumento en los rendimientos y la reducción de los costos de producción.

La interventoría informa que en coordinación con el Ingeniero Juan Carlos Díaz se realizaron las visitas de campo al predio La Primavera en la vereda el Guáimaro del municipio de Aguazul, en las cuales se evidenció que se está trabajando en el proceso de descontaminación, del lote AMTEC que sembrarán en el primer semestre de 2022. En el mes de noviembre se realizaron dos visitas en el mes diciembre dos visitas.

### REGISTRO FOTOGRAFICO



Lote piloto AMTEC. Finca La Primavera, lote 22, Aguazul, Casanare. 10-12-2021

La interventoría evidenció que se hizo una quema química para descontaminar el lote, para la implementación de AMTEC, en el primer semestre de 2022.

La interventoría informa que durante los meses de noviembre y diciembre realizaron la recolección de información de costos de producción e indicadores económicos correspondientes a la comercialización del arroz a nivel nacional e internacional según la división de investigaciones económicas de Fedearroz.

**ACTIVIDAD 5.1.5** *Capacitar a los productores en la implementación de nuevas tecnologías que garanticen la sostenibilidad del entorno productivo, e impulsar la conservación de los recursos.*

De otra parte, en diciembre 2021 se estructuró estudios previos para la contratación de la terminación de la infraestructura del Centro De Investigación Granja La Corocora Ubicada En El Municipio De Aguazul, con su respectiva interventoría y apoyo a la supervisión.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Así mismo se adelantaron comités técnicos en el marco del “CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION 1419 DE 2016. GOBERNACION DE CASANARE – FEDEARROZ” en ejecución del proyecto “ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MAS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL, CASANARE, ORINOQUIA”.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2. y 8 Metas: 2,4. y 8,2: Con la investigación para la obtención de nuevas variedades de arroz para las condiciones del departamento se lograra incrementar la producción y brindar una alternativa rentable con mejores ingresos para el productor de arroz.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Con la actividad se promueve la investigación y transferencia de tecnología para mejorar la producción y rendimiento de esta línea productiva.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa.* La actividad aporta al mejoramiento del sistema productivo del cultivo de arroz haciéndolo sostenible e impulsando el desarrollo del sector.
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. Teniendo en cuenta que la actividad contribuye a la meta de producto: Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas del sector agricultura y desarrollo rural.

- **POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** 588 productores de arroz de Casanare productores de arroz.

TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres		Indígenas	Comunidades Negras- Alto- Razales-	Pueblo Romo o Gitano	Victimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-50 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
				LGBTI																	
1	Villanueva																				



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA							
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Alto-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del control comunitario	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años			
		U	R	F	M																				
2	Sabanalarga																								
3	Monterrey																								
4	Tauramena																								
5	Aguazul																								
6	Chámeza																								
7	Recetor																								
8	Maní																								
9	Yopal																								
10	Nunchía																								
11	Támara																								
12	Pore																								
13	Paz de Ariporo																								
14	Hato Corozal																								
15	Sácama																								
16	La Salina																								
17	Trinidad																								
18	San Luis de Palenque																								
19	Orocué																								
<b>TOTAL</b>																									

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.**



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

El proyecto ha presentado dificultades en su avance debido a que fue necesario realizar un ajuste con el fin de culminar el Centro de Investigación y desarrollo de Casanare en la Granja La Corocora, en lo que respecta a infraestructura, inmobiliario y adquisición de equipos de laboratorio, el cual ya fue aprobado.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO.

PI-BPIN: 2013-000100130

Detalle Contractual por recursos de Inversión		Contratista/Entidad	Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato						
1788	2021-09-29	Rene Rodolfo Rodríguez Silva	\$40.212.480	\$ 10.053.120	1. Ocho (8) informes, uno mensual y uno final consolidado con el resultado de las actividades de Coordinación realizadas respecto del proyecto, Asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad Aguazul, Casanare, Orinoquia. 2. Ocho (8) informes de seguimiento y control del apoyo a la supervisión efectuada sobre el contrato de consultoría No. 0628 de 2016.	En ejecución*

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*).

### EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	1
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>1</b>

### TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN:

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres		Indígenas	Comunidades Negras Afro-Razales	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del condicón arandano	Hablante de calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																
1	Villanueva																				
2	Sabanalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres		Indígenas	Negres-Afro-Razales-	Comunidades Pueblo Rom o Gitano	Vecinos del control/ordenamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																
5	Aguazul																				
6	Chámeza																				
7	Recetor																				
8	Maní																				
9	Yopal																				
10	Nunchia																				
11	Támara																				
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo																				
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina																				
17	Trinidad																				
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocué																				
<b>TOTAL</b>																					

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

#### AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

<b>META DE PRODUCTO:</b>	<b>Servicio de divulgación de transferencia de tecnología</b>
<b>INDICADOR</b>	Productores beneficiados con transferencia de tecnología
<b>META DE RESULTADO</b>	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 y 8 Hambre cero -Y- Trabajo decente y crecimiento económico
INDICADOR o Meta del ODS*	2.4. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.  8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

DDHHH*		Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras..  De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.									
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa									
DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)		Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		3.1. Planeación Institucional									
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FISICO CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	175	25	75	125	175	175	INVERSION	ICLD	\$13.194.720	\$13.194.720	\$8.796.480
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$	\$	\$
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>		\$13.194.720	\$13.194.720	\$8.796.480
							GESTION		\$	\$	\$
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** - 2020005850038

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Divulgación de Transferencia de tecnología para el fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas, pecuarias y acuícola.

### ➤ DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se realizó transferencia de conocimiento a productores ganaderos beneficiarios de unidades productivas en ganadería en los siguientes temas:

- ✓ Sistemas de pastoreo racional
- ✓ Sistemas silvopastoril
- ✓ Agroecología
- ✓ Nutrición
- ✓ Buenas practicas ganaderas
- ✓ Buenas prácticas de ordeño



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Se realizó transferencia a grupos pequeños acatando las medidas de bioseguridad.

2. Se realizaron eventos de capacitación en coordinación con la Oficina de Regulación Económica- Ministerio de Transporte, con el objeto de Socializar la herramienta SICE-TAC, dirigida al gremio arrocero y los transportadores, con la participación de más de 95 asistentes.

3, En articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y Fedecacao, se desarrollaron eventos de transferencia de tecnología teórico- prácticos dirigido a los productores de cacao, plátano y café, en temas relacionados con las buenas prácticas de manejo cosecha y poscosecha para la mejora de la calidad y la reducción de las pérdidas de los productos, los cuales se relacionan a continuación:

- Curso en buenas prácticas agrícolas en el cultivo de plátano el cual constó de 48 horas, se desarrolló en el municipio de Orocué, del 18 al 22 de noviembre, dirigido a la Asociación Campo Alegre Productivo - ASOCAMALPRO, con la participación 30 productores.

- Con la Federación de cafeteros FEDECAFE, se realizó transferencia de tecnología teórico-práctica (presencial) dirigida a 72 productores asistentes de café del departamento, en el municipio de Támara en las veredas LAS Delicias y La Victoria, los días 16 y 21 de noviembre del presente año. Las temáticas consistieron en manejo de agroquímicos, etiquetas y fichas técnicas, control de plagas, manejo cosecha y poscosecha del café.

- Con FEDECACAO se coordinó una capacitación presencial en campo del 27 al 29 de octubre de 2021, dirigida a los productores de cacao del Departamento, actividad desarrollada en el municipio de Villanueva, con la asistencia y participación de 41 productores de cacao. La temática que se implementó en los tres días consistió en el manejo agronómico del cultivo de cacao con énfasis en enfermedades y manejo pos-cosecha:

4. Se desarrollaron programas radiales en articulación con la Universidad de La Salle a través del espacio radial Mirando Al campo de Manare Radio 105.3 FM – Gobernación de Casanare; con un total de 7 emisiones (emisión N. 19 Cultivo de Yuca, N. 20 Cultivo de Yuca, N. 21 Producción de cítricos, N. 22 Negocios verdes y sostenibles, N. 23 Cultivo de aguacate, N. 24 Producción caprina y N. 25 Preparándonos para el verano), mediante las cuales se busco llegar a los productores campesinos, con fines de reactivar las actividades de transferencia de tecnología, atendiendo a las medidas de bioseguridad. En este espacio se permitió la interacción de los productores interesados con los expertos en cada temática que contempla todo el sector agropecuario.

**Tabla . Relación de emisiones radiales desarrolladas por la Universidad de La Salle y la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

N. Emisión	Temáticas Desarrolladas	Fecha	Horario
19	Cultivo de Yuca	01- Oct	4:00 PM a 6:00 PM



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

20	Cultivo de Yuca	08- Oct	4:00 PM a 6:00 PM
21	Producción de cítricos	15-Oct	4:00 PM a 6:00 PM
22	Negocios verdes y sostenibles	22-Oct	4:00 PM a 6:00 PM
23	Cultivo de aguacate	12-Nov	4:00 PM a 6:00 PM
24	Producción caprina	19-Nov	4:00 PM a 6:00 PM
25	Preparándonos para el verano	26-Nov	4:00 PM a 6:00 PM

5. En articulación con AGROSAVIA se divulgó y se desarrolló de manera virtual el capítulo 18 de la maratón de plagas y enfermedades en el cultivo de piña dirigida a todos los productores del Departamento.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2,3. y 8,2, Con la actividad de Divulgación de Transferencia de tecnología para el fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas, pecuarias y acuícola, se brinda capacitación técnica actualizada a los productores sobre temas específicos que contribuyan a mejorar el sistema productivo.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Se hace transmisión de conocimientos y técnicas al productor para producir bienes y servicios que mejoren su sistema productivo y sean más competitivos.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. La actividad aporta al mejoramiento de los sistemas productivos haciéndolos sostenibles y que sirvan como impulso al desarrollo del sector.*
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

*Se da cumplimiento a:*

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a metas de producto del sector agricultura y desarrollo rural

### ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Tranferencia de conocimientos en buenas practicas ganaderas, sistemas de pastoreo racional y sistemas silvopastoriles.



Foto 2. Capacitación a productores de cafe

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 3 y 4. Capacitación a productores de plátano

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 3 y 4. Capacitación a productores de cacao



**INFORME DE GESTION**

➤ **POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 175 productores agropecuarios**

**TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO					ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Comunidades Negras Afro- Raízales-	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años		
		U	R																		F	
1	Villanueva																					
2	Sabanalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																				<b>175</b>		

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGBTI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento





## INFORME DE GESTION

### PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

Por tratarse de actividades de transferencia de conocimiento la principal dificultad que se presentó para el avance en el logro de la meta de producto fue la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, lo cual conllevó a que se realizaran eventos dirigidos a grupos pequeños aunado a la baja participación, por lo que también se emplearon medios virtuales y medios masivos de comunicación especialmente radio.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2020005850038

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0350	2021-02-22	Carlos Andrés Amaya Cuartas	4.398.240	4.398.240	Realizar o gestionar actividades de transferencia de conocimientos Virtuales y/o presenciales y/o por medios masivos de comunicación.	Liquidado
1732	2021-09-23	Yina Paola Olmos Fernandez	4.398.240	4.398.240	Informe consolidado de las capacitaciones realizadas y/o gestionadas	*Liquidado
2270	29/12/2021	Yina Paola Olmos Fernandez	4.398.240	0	Informe consolidado de las capacitaciones realizadas y/o gestionadas	*En Ejecución

\***Observación:** El contrato No.2270 de 2021, está en ejecución debido a que es una reserva presupuestal en cumplimiento de una seguridad laboral reforzada.

### EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

#### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización
INDICADOR	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización
META DE RESULTADO	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 y 8 Hambre cero -Y- Trabajo decente y crecimiento económico										
INDICADOR o Meta del ODS*	2 .4. Hambre cero. / De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.  8,2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.										
DDHHH*	Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.										
PILARES DE LA PAZ*	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	3.1. Planeación Institucional										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FISICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	150	20	60	110	150	150	INVERSION	ICLD	\$37.699.200	\$37.699.200	\$37.699.200
								OTROS		0	0
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$2.812.781.297,16	\$2.812.781.297,16	\$2.812.781.297,16
								<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>	<b>\$2.850.480497,16</b>	<b>\$2.850.480497,16</b>	<b>\$2.850.480497,16</b>
								GESTION	\$	\$	\$
								FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: - 2020005850038**

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Apoyo con activos productivos y de comercialización en la implementación de sistemas productivos agropecuarios y acuícolas.

**PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN. 2021005850033.**

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Recursos de inversión para el desarrollo de alianzas y proyectos productivos, interventoría, apoyo a la supervisión.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### ➤ DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se trabajo coordinadamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las acciones para la cofinanciación de 6 alianzas productivas priorizadas en la convocatoria Fase I de alianzas para la vida 2020, las cuales se relacionan a continuación:

ALIANZAS PRODUCTIVAS FASE I PRIORIZADAS VIGENCIA 2020			
ITEM	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ALIANZA	No. BENEFICIARIOS
1	Recetor	fomento del cultivo de heliconias a través de alianzas estratégicas de producción y comercialización del municipio de Recetor – Casanare	33
2	Recetor	Fortalecimiento para el cierre de brechas comerciales a través de herramientas que mejoren las condiciones tecnológicas de elaboración de la panela y acceso a mercados municipio de Recetor – Casanare.	33
3	Tauramena	alianza para el mejoramiento y sostenimiento de leche en el municipio de Tauramena	35
4	Trinidad	alianza productiva para el incremento en la producción de leche de pequeños productores en el municipio de Trinidad Casanare	39
5	Sacama	fortalecimiento de la economía rural mediante el mejoramiento de la producción de la ganadería doble propósito del municipio de Sácama Casanare	40
6	Aguazul	alianza productiva de jóvenes rurales emprendedores retomando el campo para el establecimiento, producción comercialización de piña gold md2 en el municipio de Aguazul Casanare	30
TOTAL			210

2. Se apoyó al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la convocatoria alianzas productivas para la vida 2020 Fase II, con fecha de apertura del 24 de octubre de 2020 y fecha de cierre el 26 de febrero de 2021. Así mismo se brindo orientación y acompañamiento técnico en la formulación de perfiles de alianzas productivas.

En la mencionada convocatoria de presentaron 30 perfiles de alianzas de 15 municipios, de los cuales 20 alianzas cumplieron requisitos y fueron priorizadas para fase de preinversión, las cuales fueron evaluadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Se relacionan a continuación:

ALIANZAS PRODUCTIVAS FASE II PRIORIZADAS VIGENCIA 2021			
ITEM	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ALIANZA	NO. DE BENEFICIARIOS
1	Maní	Alianza para la producción en ensilaje de sorgo forrajero para la suplementación estratégica de la ganadería bovina de pequeños productores asociados al comité de ganaderos de Maní Casanare	40
2	Tauramena	Alianza para la producción de ensilaje de sorgo forrajero, para la suplementación estratégica de la ganadería bovina de pequeños productores asociados al comité de ganaderos de Tauramena Casanare	40



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

3	Paz De Ariporo	Alianza para la producción y comercialización de tilapia intensiva, para pequeños productores del municipio de Paz de Ariporo	40
4	Paz De Ariporo	Alianza de mujeres rurales para la producción de silo de sorgo forrajero, como estrategia de conservación de forrajes para suplementación estratégica de ganadería sostenible en el municipio de Paz de Ariporo	40
5	Nunchía	Alianza para el mejoramiento de la producción sostenible y fortalecimiento de las capacidades organizacionales y comerciales de los productores de leche bovina en el municipio de Nunchia Casanare	35
6	Maní	Alianza transformación y comercialización de grano de cacao seco, licor de chocolate, manteca cacao y espejuelo de cacao como agronegocio sostenible en el municipio de Maní Casanare	35
7	San Luis De Palenque	Alianzas productores de plátano hartón del municipio de San Luis de palenque Casanare ASOPLASAN	35
8	Pore	Alianza buena hora para cultivo de plátano en el municipio de Pore de Casanare	35
9	Yopal	Alianza productiva para el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios de la asociación ASOVIOR	36
10	Sácama	Fortalecimiento de los procesos de producción transformación y comercialización de mora de castilla en el municipio de Sácama Casanare	32
11	Yopal	Alianza para el fortalecimiento de la producción y comercialización de los productos de la actividad apícola en el municipio de Yopal Casanare	40
12	Aguazul	Alianza productiva de mujeres rurales para la producción y comercialización de piña orgánica variedad gold md2 en el municipio de aguazul departamento de Casanare	30
13	Orocué	Alianza para la producción de silo de sorgo forrajero para la suplementación alimentaria de la ganadería bovina de pequeños productores de la asociación de mujeres campesinas del municipio de Orocué Casanare	40
14	Hato Corozal	Alianza para la producción de leche bovina en el municipio de hato corozal y su área de influencia en departamento de Casanare	40
15	Recetor	Alianza fortalecimiento de la producción y comercialización de leche en el municipio de recetor Casanare	36
16	Tauramena	Alianza de jóvenes rurales para la producción de semilla certificada de piña md2 en el municipio de Tauramena Casanare	36
17	Yopal	Alianza para el fortalecimiento de polo apícola del pie de monte llanero del municipio de Yopal	40
18	Paz De Ariporo	Alianza fortalecimiento para la productividad, calidad y comercialización de productos de apicultura en pequeños productores del municipio de Paz de Ariporo	35
19	Yopal	Alianza codorniz nueva avicultura alternativa de autonomía económica para las mujeres rurales de municipio de Yopal	38
20	Sácama	Alianza para el fortalecimiento de la producción y comercialización de huevo semicriollo bajo la implementación de producción limpia en el municipio de Sácama Casanare	34
<b>TOTAL</b>			<b>737</b>

De las 20 alianzas productivas priorizadas para etapa de reinversión pasaron 17 alianzas para fase de inversión.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Por lo anterior, pasaron a fase de ejecución 6 alianzas de la Fase I y 17 alianzas productivas de la Fase II para un total de 23 alianzas, que son cofinanciadas con el proyecto *Fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el departamento de Casanare*, las cuales se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE PERFIL	MUNICIPIO	TOTAL BENEFICIARIOS	MUJERES	JOVENES
1	Fomento del cultivo de heliconias a través de alianzas estratégicas de producción y comercialización del municipio de recetor – Casanare.	Recetor	33	33	4
2	Fortalecimiento para el cierre de brechas comerciales a través de herramientas que mejoren las condiciones tecnológicas de elaboración de la panela y acceso a mercados municipio de recetor – Casanare.	Recetor	33	3	1
3	Alianza para el mejoramiento y sostenimiento de leche en el municipio de Tauramena	Tauramena	35	18	1
4	Alianza productiva para el incremento en la producción de leche de pequeños productores en el municipio de trinidad Casanare	Trinidad	39	25	2
5	Fortalecimiento de la economía rural mediante el mejoramiento de la producción de la ganadería doble propósito del municipio de Sácama Casanare	Sácama	40	26	3
6	Alianza productiva de jóvenes rurales emprendedores retomando el campo para el establecimiento, producción comercialización de piña gold md2 en el municipio de aguazul casanare	Aguazul	30	13	19
7	Alianza para la producción en ensilaje de sorgo forrajero para la suplementación estratégica de la ganadería bovina de pequeños productores asociados al comité de ganaderos de Maní Casanare	Maní	40	40	0
8	alianza para la producción de ensilaje de sorgo forrajero, para la suplementación estratégica de la ganadería bovina de pequeños productores asociados al comité de ganaderos de Tauramena Casanare	Tauramena	40	40	0
9	Alianza para la producción y comercialización de tilapia intensiva, para pequeños productores del municipio de Paz de Ariporo.	Paz De Ariporo	40	35	6
10	Alianza de mujeres rurales para la producción de silo de sorgo forrajero, como estrategia de conservación de forrajes para suplementación estratégica de ganadería sostenible en el municipio de Paz de Ariporo	Paz De Ariporo	40	33	5
11	Alianza para el mejoramiento de la producción sostenible y fortalecimiento de las capacidades organizacionales y comerciales de los productores	Nunchía	35	26	3



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

	de leche bovina en el municipio de Nunchía Casanare				
12	Alianza transformación y comercialización de grano de cacao seco, licor de chocolate, manteca cacao y espejuelo de cacao como agro negocio sostenible en el municipio de maní Casanare	Maní	35	24	1
13	Alianza buena hora para cultivo de plátano en el municipio de Pore de Casanare	Pore	35	24	2
14	Alianza productiva para el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios de la asociación Asovior	Yopal	36	20	7
15	Fortalecimiento de los procesos de producción transformación y comercialización de mora de castilla en el municipio de Sácama Casanare	Sácama	32	17	7
16	Alianza para el fortalecimiento de la producción y comercialización de los productos de la actividad apícola en el municipio de Yopal Casanare	Yopal	40	21	7
17	Alianza productiva de mujeres rurales para la producción y comercialización de piña orgánica variedad gold md2 en el municipio de aguazul departamento de Casanare	Aguazul	30	14	8
18	Alianza para la producción de silo de sorgo forrajero para la suplementación alimentaria de la ganadería bovina de pequeños productores de la asociación de mujeres campesinas del municipio de Orocué Casanare	Orocué	40	18	10
19	Alianza fortalecimiento de la producción y comercialización de leche en el municipio de recetor Casanare	Recetor	36	14	19
20	Alianza de jóvenes rurales para la producción de semilla certificada de piña md2 en el municipio de Tauramena Casanare	Tauramena	36	11	34
21	Alianza para el fortalecimiento de polo apícola del pie de monte llanero del municipio de Yopal	Yopal	40	22	2
22	Alianza fortalecimiento para la productividad, calidad y comercialización de productos de apicultura en pequeños productores del municipio de Paz de Ariporo	Paz De Ariporo	35	32	1
23	Alianza para el fortalecimiento de la producción y comercialización de huevo semicriollo bajo la implementación de producción limpia en el municipio de Sácama Casanare	Sácama	34	32	5
<b>TOTALES</b>			<b>834</b>	<b>541</b>	<b>147</b>

3. Para la cofinanciación de las 23 alianzas productivas se formuló y aprobó el proyecto denominado “*FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CODIGO BPIN 2021005850033, por valor de \$*



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

5.418.399.835”, el cual aporta a las siguientes metas de producto, según el documento técnico del mismo:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE	META PLAN
SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN.	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización.	Número	989	200
SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS.	Grupos de jóvenes beneficiados.	Número	0	4
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL AUTOCONSUMO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.	Hogares asistidos técnicamente.	Número	655	300
META DE PRODUCTO	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan
SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS.	Mujeres beneficiadas	Número	24	200

Por lo anterior los recursos del proyecto y número de productores se ubican en cada una de las metas.

El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (PAAP) busca incrementar la competitividad y el desarrollo empresarial de las comunidades rurales pobres como se inscribe en su objetivo. El proyecto tiene una cobertura nacional, priorizando los departamentos que presentan alta concentración de población rural en situación de pobreza, pero que tengan mínimas condiciones de infraestructura y desarrollo productivo para responder a las exigencias del mercado de productos agropecuarios.

El proyecto tiene 834 beneficiarios de las provenientes de las convocatorias públicas de alianzas productivas para la vida de las fases I y II del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural e impacta en los municipios de: Aguazul, Maní, Nunchía, Recetor, Tauramena, Sácama, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Yopal, Trinidad. Como ejecutor del proyecto el Instituto financiero de Casanare - IFC.

4. Se participó en los comités directivos de alianza – CDA, en calidad de cofinanciadores.
5. Se realizó acompañamiento en la entrega de insumos a productores de la *Alianza productiva para el incremento en la producción de leche de pequeños productores en el municipio de Trinidad Casanare- ASOLET*. Los activos productivos (insumos) consistieron en cal dolomita o carbonato doble de calcio y roca fosfórica como enmiendas de síntesis químicas.
6. Actualmente las alianzas se encuentran en ejecución y por la presente meta se benefician 398 productores de los cuales en la presente vigencia se reportan 150, teniendo en cuenta la programación física y la bianalidad del proyecto. Es importante anotar que el proyecto se realiza por fases así:





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

**Primera fase:** corresponde a una convocatoria pública del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural donde el departamento hace acompañamiento y a su vez debe manifestar su intención de apoyar a los productores con la cofinanciación de la alianza o proyecto productivo.

**Segunda fase:** Corresponde a la etapa de preinversión para las alianzas productivas que cumplieron requisitos mínimos en la primera fase, la cual la realiza el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Tercera fase:** Corresponde a la inversión o ejecución para las alianzas productivas que fueron viables en la preinversión. Por lo anterior la población viene focalizada desde el inicio y se mantiene hasta la terminación de cada una de las alianzas productivas.

Como ejecutor se designó al IFC, según Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designa ejecutor al IFC, pero el departamento continua en el proceso por ser cofinanciador y para lo cual se suscribió acuerdos de alianza entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento, productores y municipio del área de influenciad si es cofinanciador.

De otra parte, es importante resaltar que el proyecto se ejecuta por bianualidades y la población a beneficiar viene focalizada a partir de la primera fase.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS: 2 y 8 metas: 2,4. y 8,2.** Con las acciones que se adelantan se apoya a los pequeños productores organizados para la implementación de sistemas productivos rentables y sostenibles mediante el esquema de alianzas productivas.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos: Artículo 65:** Con el esquema de alianzas productivas se apoya de manera integral iniciativas agrícolas, pecuarias y acuícolas, complementando la capacidad de inversión del productor mediante el apoyo directo con activos productivos como insumos, materiales, equipo, material vegetal y especies pecuarias entre otros, mejorando su producción y garantizando la comercialización de sus productos.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz: 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa.** La actividad contribuye con el incremento y mejoramiento de la producción agropecuaria mediante el apoyo en la implementación de sistemas productivos asociativos sostenibles ajustados a la normatividad ambiental.
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:







GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

La mayor dificultad para el avance en la meta se presentó en la formulación de perfiles de alianza ya que debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Departamento, no fue posible realizar capacitaciones presenciales y no todos los productores tenían facilidad para participar de manera virtual.

De otra parte los recursos para cofinanciar las alianzas productivas fueron priorizados en el capítulo independiente del SGR, y el proyecto fue aprobado mediante el Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021, igualmente en el mismo Decreto se designó ejecutor al IFC.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO.

PI-BPIN: 2020005850038

Detalle Contractual por recursos de inversión		Contratista/Entidad	Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato						
0362	2021-02-22	Santiago Abraham Hernández Cifuentes	\$16.964.640	8.482.320	Un (1) informe consolidado que de cuenta de las acciones realizadas en la convocatoria de las alianzas productivas para la vida FASE II del MADR, orientación técnica a los productores beneficiados de la convocatoria alianzas para la vida FASE I y de los documentos técnicos y económicos estructurados para la implementación de alianzas productivas.	Liquidado
1745	2021-09-29	Santiago Abraham Hernández Cifuentes	\$9.424.800	\$9.424.800	Informe consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	Liquidado
1710	2021-09-22	Ángela Fabiana Sanabria Vanegas	\$11.309.760	\$11.309.760	Informe consolidado con el resultado de las actividades realizadas.	Liquidado
Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designo ejecutor al IFC. Decreto 0215 del 10 de septiembre de 2021, Por el cual se realiza una modificación al presupuesto general de ingresos y de gastos del departamento de Casanare en el capítulo del sistema general de regalías para el bienio 2021-2022.		Instituto financiero de Casanare -IFC	2.850.480497,16	2.850.480497,16 (el valor se transfirió al IFC)	426 productores beneficiados.	En ejecución

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*).

### EMPLEOS GENERADOS

PI-BPIN: 2020005850038

PI-BPIN: 2021005850033

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

#### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

<b>META DE PRODUCTO:</b>	Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales en bancos de germoplasma																
<b>INDICADOR</b>	Núcleos de razas criollas conservadas																
<b>META DE RESULTADO</b>	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles																
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 Hambre cero																
INDICADOR o Meta del ODS*	2.5. De aquí al 2020 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.																
DDHHH*	Artículo 65: Agricultura//La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras																
<b>PILARES DE LA PAZ*</b>	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa																
POLITICA PUBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.																
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	3.1. Planeación Institucional																
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021										
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones						
Número	1	0,25	0,50	0,75	1	1	INVERSION	ICLD	\$ 24.190.320	\$24.190.320	\$ 21.832.820						
								RECURSOS DE CAPITAL		\$	\$						
								SGR	\$	\$	\$						
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>								\$ 24.190.320	\$24.190.320	\$ 21.832.820
							GESTION									\$	\$
							FUNCIONAMIENTO								\$7.971.330	\$7.971.330	\$7.971.330

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos

**PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: - 2020005850038**



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Acciones para la conservación, multiplicación y aprovechamiento de la variedad genética de la raza de ganado bovino criollo Casanare

### ➤ DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se estructuró un plan sanitario, para el manejo de los semovientes de la Granja El Bubuy, en dicho plan se relacionan las actividades de vacunación, vitaminización, desparasitación interna y externa, chequeos reproductivos, programación de montas, partos, registro de nacimientos, despajes, curación de ombligos y suministro de sales. Por lo tanto, se dio cumplimiento y seguimiento a este plan de manejo durante la vigencia 2021.
2. Se dio manejo sanitario (desparasitación) al núcleo de ganado criollo de la granja el Bubuy ubicada en el municipio de aguazul. Así mismo hizo el diligenciamiento de registros ganaderos, como el de requisitos exigidos en el manejo de las buenas prácticas ganaderas.
3. Se realizó el 23 y 24 de abril de 2021, una jornada de trabajo en la Granja El Bubuy de propiedad de la Gobernación de Casanare. En el desarrollo de la actividad del día, se logró actualizar el inventario bovino y se pesaron los lotes del ganado bovino de la raza Criollo Casanare. Se contó con la visita de los honorables Diputados de la Asamblea Departamental, Almacén General y personal de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
4. Se realizó el chequeo reproductivo del lote de ganado de cría ubicado en la granja el Bubuy, municipio de Aguazul. En dicha jornada de trabajo, se realizó la palpación de 50 vacas, en donde se diagnosticaron 14 vacas preñadas, una posible preñez y 34 vacas vacías o no preñadas, las cuales se encontraban en monta con toros seleccionados para su respectivo apareamiento, las vacas vacías de las diferentes familias serán programadas para la monta cíclica, días después de que se realice la salida de los semovientes a enajenar, en donde se estimó la fecha de salida de los bovinos para finales del mes de septiembre a la Subasta Ganadera de Aguazul.
5. Se realizó actualización periódica del inventario de ganado existente en la granja, actualización de los nacimientos, depuración de los animales fallecidos, registro del peso de los animales de la granja y marcación de los terneros con el hierro de la granja, numeración corrida y grupo familiar al que pertenecen.
6. Se realizó vacunación contra fiebre aftosa y brúcela en el primero y segundo ciclo; manejo reproductivo y manejo sanitario.
7. Se tramita la ordenanza No.003 de 2021, Por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento de Casanare para enajenar a título oneroso, bienes muebles de propiedad del departamento de Casanare, durante la vigencia 2021.
8. Se realizó el proceso precontractual y contractual con el objeto “Prestar los servicios de intermediación comercial tendiente al logro y perfeccionamiento de la venta a todo costo de





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

hasta ciento ochenta y dos (182) bovinos y una (01) búfala, de propiedad del Departamento de Casanare, ubicados en la Granja El Bubuy, vereda La Esperanza, Jurisdicción del Municipio de Aguazul, Departamento Casanare”.

9. Se comercializo ciento ochenta y dos (182) bovinos y una (01) búfala en la subasta del municipio de Aguazul.
10. Se realizó la marcación de bovinos (se tatuó y herró) en la granja el Bubuy
11. Se tiene un inventario a la fecha de 270 bovinos.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2. Meta 2,5, Teniendo en cuenta que se pretende garantizar la conservación del núcleo de la raza de ganado criollo Casanare, ubicado en la Granja el Bubuy, municipio de Aguazul.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Con la conservación de la raza de ganado criollo Casanare se promueve el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de este recursos genético en beneficio de la población rural.

**Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa.* El ganado criollo Casanare es el recurso genético más apropiado para estos ecosistemas ya que es un germoplasma que por su adaptación, su carácter lechero y la gustosidad de la carne se constituye en una alternativa para la producción ganadera en los ecosistemas de sabana inundable.

- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

*Se da cumplimiento a:*

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a la meta de producto : Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales en bancos de germoplasma del sector agricultura y desarrollo rural

## ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Foto 1. Jornada de Pesaje del ganado bovino de la raza Criollo Casanare perteneciente a la Granja El Bubuy de propiedad del Departamento



Foto.2. Actualización de inventario del nucleo de ganado criollo Casanare en la Granja el Bubuy, con presencia de diputados del Departamento.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3. Actualización inventario de bovinos granja el Bubuy



Foto 4. : Jornada de marcación de bovinos en la Granja El Bubuy,

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**INFORME DE GESTION**



**Foto 5.** Manejo sanitario de bovinos de la granja el Bubuy



**Foto 6.** : Jornada de marcación de bovinos en la Granja El Bubuy,

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**Foto 7 y 8.** Venta ganado en subasta de Aguazul

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** 13.946 Pequeños, medianos y grandes Ganaderos del Departamento de Casanare.

**TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro- Rizales	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera Infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA				
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Alto-Razales-	Pueblo Romo o Gitano	Vicinas del desplazamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																	
2	Sabanalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.**





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

La dificultad para un manejo óptimo del núcleo de ganado criollo radica en no contar con recursos de manera oportuna para la adquisición de los insumos y medicamentos que se requieren para el manejo del ganado, así como para el mantenimiento de la infraestructura (cercas, corrales, potreros).

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO.

PI-BPIN: 2020005850038

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0350	2021-02-22	Carlos Andrés Amaya Cuartas	\$10.995.600	\$10.995.600	- Un (1) Informe mensual de gestión de información y parámetros productivos y reproductivos del núcleo de la raza Criollo Casanare.  - Un (1) Informe mensual de gestión de los avances de las actividades desarrolladas con base a los parámetros productivos y reproductivos del núcleo de la raza Criollo Casanare.  - Un (1) Informe mensual de monitoreo sanitario de los animales del núcleo.  - Un (1) informe consolidado de los monitoreos sanitarios realizados a los bovinos del núcleo de la granja el Bubuy.  - Un (1) documento que contenga el Plan de Acción 2021 de la Mesa Técnica de la Raza Criollo Casanare.-	Liquidado
0241	2021-01-29	José María Arévalo Díaz	\$7.971.330	\$7.971.330	Informes mensuales que den cuenta de las actividades realizadas para el mantenimiento del núcleo de ganado criollo Casanare.-	Liquidado
1598	2021-09-07	Nancy Milena Rojas Gómez	\$7.072.500	\$7.072.500	Informe final de las actividades realizadas para el mantenimiento del núcleo de ganado criollo Casanare.-	Liquidado

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

### EMPLEOS GENERADOS

PI-BPIN: 2020005850038

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	3



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>3</b>

### **PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.**

<b>META DE PRODUCTO:</b>		<b>Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos</b>										
<b>INDICADOR</b>		Grupos de jóvenes beneficiados										
<b>META DE RESULTADO</b>		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles										
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza		2 Hambre cero										
INDICADOR o Meta del ODS*		2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.										
DDHHH*		Artículo 64: Propiedad – Agricultura: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.										
PILARES DE LA PAZ*		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)		Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.  CONPES Social 161 de marzo 12 de 2013; Política Pública Nacional de Equidad de Género -Decreto No. 1930 de 06 septiembre. Ordenanza No.022 del 2014, política pública departamental de juventud.										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		3.1. Planeación Institucional										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FISICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					TOTAL, CUMPLIMIENTO	EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TIPO DE RECURSO		FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones	
Número	2	0	0	0	2	2	INVERSION	ICLD	\$0	\$ 0	\$0	
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$	
								SGR	\$353.979.057	\$ 353.979.057	\$353.979.057	
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>		<b>\$353.979.057</b>	<b>\$353.979.057</b>	<b>\$353.979.057</b>	
							GESTION					
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$	

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN: 'FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CODIGO BPIN 2021-005850030.**





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Recursos de inversión para el desarrollo de alianzas y proyectos productivos, interventoría y apoyo a la supervisión

### ➤ DESCRIPCION DE LOGROS :

A través del el proyecto se benefician 2 grupos de jóvenes rurales, mediante la implementación de sistemas productivos de piña.

El proyecto es financiado con recursos del SGR y es desarrollado por bianualidades. Fue aprobado por el Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 y se designa como ejecutor al IFC. Así mismo el proyecto es ejecutado por fases así:

**Primera fase:** corresponde a una convocatoria pública del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural donde el departamento hace acompañamiento y a su vez debe manifestar su intención de apoyar a los productores con la cofinanciación de la alianza o proyecto productivo.

**Segunda fase:** Corresponde a la etapa de preinversión para las alianzas productivas que cumplieron requisitos mínimos en la primera fase, la cual la realiza el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Tercera fase:** Corresponde a la inversión o ejecución para las alianzas productivas que fueron viables en la preinversión. Por lo anterior la población viene focalizada desde el inicio y se mantiene hasta la terminación de cada una de las alianzas productivas.

Por lo anterior, la población beneficiada viene focalizada a partir de la convocatoria pública.

De otra parte, el departamento por ser cofinanciador suscribió acuerdos de alianza entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento, productores y municipio del área de influencia de la alianza si es cofinanciador. Así mismo debe participar en el comité directivo de alianza, espacio donde se toman todas las decisiones y se realiza el seguimiento al plan de inversión de la alianza productiva.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2 meta 2,3.garantizando la producción de alimentos mediante el establecimiento de unidades productivas en los resguardos indígenas del Departamento.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Se contribuye a la producción de alimentos mediante la implementación de actividades agrícolas y pecuarias a través de unidades productivas.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. Se fomenta el desarrollo de actividades agropecuarias de fomento para*



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

*incrementar la producción de alimentos que contribuyen a la seguridad alimentaria en los resguardos indígenas del Departamento.*

✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a la meta de producto del sector agricultura y desarrollo rural: Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos.

Ordenanza No.022 del 2014, política pública departamental de juventud.

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** Se proyecta beneficiar a 200 mujeres rurales con proyectos productivos.

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA					
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Negres-Afro- Raízales-	Comunidades Negres-Afro-	Pueblo Romo o Gitano	Vieques del cañal/alamo	Habiente de calle	PPL ID	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años		Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																		3 4			34
5	Aguazul																		1 9			19
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA									
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Negres-Altos- Razales-	Comunidades Pueblo Rom o Gitano	Vecinas del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años						
		U	R																			F	M				
16	La Salina																										
17	Trinidad																										
18	San Luis de Palenque																										
19	Orocué																										
<b>TOTAL</b>																											<b>53</b>

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

### PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE

Se presentó demoras en su ejecución debido a que el proyecto fue incluido en el nuevo capítulo de regalías. Fue aprobado por el Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 y se designa como ejecutor al IFC.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2021005850030

Detalle Contractual por recursos de Inversión		Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designa ejecutor al IFC. Decreto 0215 del 10 de septiembre de 2021, Por el cual se realiza una modificación al	IFC	\$353.979.057	\$353.979.057 ( el valor se transfirió al IFC )	200 mujeres beneficiadas	En ejecución



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

presupuesto general de ingresos y de gastos del departamento de Casanare en el capítulo del sistema general de regalías para el bienio 2021-2022.						
---	--	--	--	--	--	--

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

**EMPLEOS GENERADOS:** Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>

### **PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.**

<b>META DE PRODUCTO:</b>	<b>Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social</b>										
<b>INDICADOR</b>	Hogares asistidos técnicamente										
<b>META DE RESULTADO</b>	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles										
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 y 8 Hambre cero y Trabajo decente y crecimiento económico										
INDICADOR o Meta del ODS*	2,3 : De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas  8,2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.										
DDHHH*	Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.										
PILARES DE LA PAZ*	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa										
DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.  Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN BASTIMENTO 2014-2024 Ordenanza N. 021 de 13 noviembre de 2014.  Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado-Implementación de la Ley 1448 de 2011 y decreto reglamentario 4800 de 2011										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	1.3. Planeación institucional										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FISICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IVTRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número		30	0	98	172	172	INVERSION	ICLD	\$235.003.720	\$ 226.521.400	\$211.127.560



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

						RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	
						SGR	\$1.027.493.721,70	\$1.027.493.721,70	\$1.027.493.721,70
						<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>	\$1.256.214.241,70	\$1.256.214.241,70	\$1.256.214.241,70
						GESTION	\$	\$	\$
						FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** - 2020005850038

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Acompañamiento técnico en el desarrollo de acciones dirigidas a población en condición de vulnerabilidad social e Implementación de unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en condición de vulnerabilidad social.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** 2021005850033.

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Recursos de inversión para el desarrollo de alianzas y proyectos productivos, interventoría y apoyo a la supervisión.

### DESCRIPCIÓN DE LOGROS

1. Se formuló el plan de acción del consejo de política social 2021, donde se incluyó el Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, el proyecto dirigido a población indígena denominado “Incremento de los indicadores de productividad agropecuaria en las comunidades Indígenas del departamento de Casanare” y el proyecto que se viene realizando con la población víctima el cual tiene como objeto “Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población víctima del conflicto armado de los municipios de Monterrey y Yopal - Casanare, mediante el establecimiento de sistemas de producción bovina tipo doble propósito”.

2. Se presentó informe de avance sobre la medida Cautelar Resguardo Indígena Caño Mochuelo No2020 – 00030, requerimiento hecho por el Juzgado Civil del Circuito Especializado de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, en el numeral QUINTO del auto No 098 del 29 de Julio de 2020, se informa que el proyecto “INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE” con código BPIN 2020005850041, en el cual se contempla el componente “ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DE SEMILLA DE CULTIVOS TRADICIONALES EN EL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO DEL



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

DEPARTAMENTO DE CASANARE”. (YUCA AMARGA, YUCA DULCE, MAÍZ AMARILLO, PLÁTANO Y CAÑA DE AZÚCAR) por valor de MIL MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$1.113.182.427,27), fue viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Departamental mediante acta No 078 de 2020 del 17 de Diciembre de 2020 e incluido en el acuerdo 078 del 21 de diciembre de 2020 “por medio del cual se adopta la decisión relacionada con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del sistema general de regalías (SGR) y que actualmente el proyecto se encuentra en proceso precontractual (estudios previos).

3. Se elaboró informe de avance respecto al cumplimiento de la alerta temprana No. 023 de 2020; Sácamá y La Salina, relacionada con la recomendación 2: *“A la Gobernación de Casanare y las alcaldías de los municipios de Sacamá y la salina, orientar la gestión ante las instituciones de nivel Nacional para la obtención de recurso que permita la implementación de proyectos y programas agrícolas destinados a promover el desarrollo de la región y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”*, para ser presentados ante la comisión intersectorial para la respuesta Rápida a la Alerta Temprana CIPRAT, se informó sobre los proyectos que se están desarrollando y gestionando para estos municipios así: El proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE MANEJO DE POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉ Y CAÑA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, donde se beneficiará a 11 asociaciones de la salina y 6 asociaciones de Sácamá con Ecomiles, **“FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”** en SACAMÁ: En el área agrícola: Fortalecimiento de los procesos de producción y manejo agronómico de café (10 has) para beneficiar a 10 productores, establecimiento de 10 hectáreas de caña para beneficiar a 10 productores y 5 hectáreas de lulo que beneficia a 5 productores. En el área ganadera: prevención y control de enfermedades reproductivas (intervención en 15 predios), programa de repoblamiento bovino (intervención de 10 predios) y programa de pastoreo racional (intervención en 10 predios). LA SALINA: En el área agrícola: Fortalecimiento de los procesos de producción y manejo agronómico de café (10 has) para beneficiar a 10 productores, establecimiento de 10 hectáreas de caña para beneficiar a 10 productores y 5 hectáreas de lulo que beneficia a 5 productores. En el área ganadera: prevención y control de enfermedades reproductivas (intervención en 15 predios), programa de repoblamiento bovino (intervención de 10 predios) y programa de pastoreo racional (intervención en 10 predios) y el proyecto **“INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”** con código BPIN 2020005850041, en el cual se contempla el componente IMPLEMENTACIÓN DE 20 HECTÁREAS EN CULTIVOS DE CAFÉ EN EL RESGUARDO DE CHAPARRAL BARRONEGRO.

4. Se realizó el Comité de Generación de Ingresos, el cual se desarrolló virtualmente por medio de la plataforma Zoom y fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, este comité contó con la participación de once (11) personas representante de las entidades que lo componen Banco Agrario, SDEAGYMA, DAP, Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer, Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, Cámara de Comercio, Fundación Amanecer, Representante de la





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

población víctima, Instituto Financiero de Casanare- IFC, Departamento para la Prosperidad Social – DPS y Secretaria de Gobierno, en este comité se presentó la oferta institucional de cada entidad donde se beneficia a la población víctima.

5. Se continuo y liquidado del CPS No 2131 de 2020 cuyo objeto es “**DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y YOPAL CASANARE, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA TIPO DOBLE PROPÓSITO.**” Con fecha de inicio del 16 de diciembre del 2020 y plazo de 5 meses, culminando el 15/05/2021, el cual tiene un avance del 90% del cumplimiento de las metas propuestas considerando que ya se realizó la entrega de materiales para el establecimiento de la cerca eléctrica, así como la entrega de los semovientes para cada asociación beneficiaria relacionada en la siguiente tabla:

FECHA	ACTIVIDAD	ASOCIACION BENEFICIARIA	REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN RECIBE
12/01/2021	Entrega de materiales para la instalación de cerca eléctrica en la finca Las Palmeras	Asociación Ov Huellas De Esperanza	Luis Alberto Olivo
14/01/2021	Entrega de materiales para la instalación de cerca eléctrica en la finca Villa Paulita Vereda Patimena	Asociación Colombia Juntos Construyendo	Carlos Julio Castelblanco Alonso
11/02/2021	Entrega de materiales para la instalación de cerca eléctrica en la finca Villa Paulita Vereda Patimena	Asociación Sin Ánimo De Lucro Víctimas De La Orinoquia	Olga Emilce Rojas Gómez
13/03/2021	Entrega de 18 semovientes finca las Palmeras Vereda Buenavista del Municipio de Monterrey	Asociación Ov Huellas De Esperanza	Luis Alberto Olivo
19/03/2021	Entrega de 5 semovientes finca corocito, corregimiento de Punto Nuevo vereda el tiestal en el municipio de Yopal.	Asociación Sin Ánimo De Lucro Víctimas De La Orinoquia - Asovisor	Olga Emilce Rojas Gómez
19/03/2021	Entrega de 5 semovientes finca Villa Paulita, vereda Patimena en el municipio de Yopal.	Asociación Colombia Juntos Construyendo	Carlos Julio Castelblanco Alonso

6. El día 19 de marzo de 2021 se realizó la entrega semovientes a la población víctima del municipio de Yopal, este evento conto con participación de los beneficiarios de la asociación de víctimas Colombia Juntos construyendo, los cuales recibieron cinco (5) vacas paridas con su ternero y los beneficiarios de la asociación de víctimas de la Orinoquia ASOVIOR,



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

recibieron cinco (5) vacas paridas con ternero. Que se convierte en un capital semilla para mejorar la calidad de vida de estas 12 familias víctimas del conflicto armado.

7. El día 26 de marzo de 2021, se participó de forma virtual por medio de la plataforma zoom al primer Consejo de Política Social, donde se presentó el informe de evaluación del Consejo de Política Social, correspondiente a la vigencia 2020 a cargo de la Dirección de política social en donde la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, presento 5 acciones de las cuales se cumplieron el 66%, quedado por ejecutar las acciones dirigidas a la población indígena del Departamento, igualmente se realizó la socialización y aprobación del Plan de Acción vigencia 2021 del consejo de política social, presentado por cada uno de los secretarios del despacho.

8. El día 27 de marzo de 2021 se realizó visita técnica al proyecto productivo que se viene desarrollado en la finca Corocito vereda Punto Nuevo del municipio de Yopal, que beneficia a seis (6) familias de la Asociación de Víctimas de la Orinoquia ASOVIOR.

9. Se realizó la formulación del plan de acción para la vigencia 2021 de la mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN, el cual está distribuido en tres componentes seguridad Humana, Seguridad Nutricional y ambiental, en donde la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente programo actividades en el componente ambiental y de seguridad alimentaria en donde se incluyó el Proyecto Ambiental Escolar – PRAE que beneficiara a 60 adolescentes de los municipios de Aguazul y Orocué, el proyecto de indígenas denominado “Incremento de los indicadores de productividad agropecuaria en las comunidades Indígenas del departamento de Casanare que beneficiara a tres Mil Doscientos Noventa y Dos (3292) pequeños productores del resguardo indígena de Caño Mochuelo, Quinientos Treinta y Cinco (535) pequeños productores del resguardo indígena de Chaparral Barro-negro y Dos Mil Treinta y Siete (2037) pequeños productores del resguardo indígena de la etnia Sáliba del Municipio de Orocué” y el proyecto que se viene realizado con la población víctima el cual tiene como objeto “Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población víctima del conflicto armado de los municipios de Monterrey y Yopal - Casanare, mediante el establecimiento de sistemas de producción bovina tipo doble propósito” que beneficio a 30 familias víctimas del conflicto armado en los municipios de Monterrey y Yopal. De acuerdo con la información reportada en el plan de acción del consejo de política social se elaboró la presentación en power point.

10. Se elaboró informe de avances de las actividades del Plan de acción del Consejo de Política Social vigencia 2021 diligenciado la matriz de avance en donde se relacionó el proyecto denominado “Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población víctima del conflicto Armado de los municipios de Monterrey y Yopal - Casanare, mediante el establecimiento de sistemas de producción bovina tipo doble propósito, el cual se encuentra con una ejecución del 100% y beneficio a 30 familias víctimas del conflicto Armado en los municipios de Monterrey y Yopal , igualmente se informó sobre el avance del proyecto denominado “Incremento de los indicadores de productividad agropecuaria en las comunidades Indígenas del departamento de Casanare” que beneficiara a tres Mil Doscientos Noventa y Dos (3292) pequeños productores del resguardo indígena de Caño Mochuelo, Quinientos Treinta y Cinco (535) pequeños productores del resguardo indígena de Chaparral



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Barro-negro y Dos Mil Treinta y Siete (2037) pequeños productores del resguardo indígena de la etnia Sáliba del Municipio de Orocué”, informando que actualmente el proyecto cuenta con certificado de cumplimiento de requisitos previos al acta de apertura de selección, y se realizó la apertura del estudio previo No 01204 del 2021, para surtir los tramites del procesos precontractual, pero debido a la entrada en vigencia para el 2021 de la tasa pro Deporte y Recreación la cual se fija en (2.5%), se están elaborando un ajuste presupuestal al proyecto que garanticen el buen desarrollo y ejecución del mismo, por otra parte la Dirección de medio ambiente presento los avance del proyecto denominado “Realizar la implementación de un (1) modulo del Proyecto Ambiental Escolar PRAE de las Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Orocué y León de Greiff en el municipio de Aguazul, el cual se encuentra en un avance de ejecución del 75%, matriz que fue enviada junto con el memorando No 281 del 15 de junio de 2021 al correo electrónico de dirección de política sectorial. (Anexo No 2 Avance plan de acción CDPS Vigencia 2021 y memorando).

12. Se presentó informe de avance al cumplimiento Alerta Temprana 023 del 2020 recomendación 2 “a la Gobernación y a las alcaldía de los municipios de Sácama y la salina, orientar la gestión ante las instituciones de nivel Nacional para la obtención de recursos que permitan la implementación de proyecto y programas agrícolas destinados a promover el desarrollo de la región y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”, en donde se informaron los avances de los proyectos que benefician a los municipios de Sácama y La Salina así: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE MANEJO DE POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉ Y CAÑA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE” En el municipio de Sácama, ya se realizó la entrega de seis (6) lavadoras mecánicas “Ecomiles” y se encuentra pendiente la entrega en el municipio de Salina, debido a que almacén departamental se encuentra realizando el plaqueteo para poder realizar la entrega. Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE” Actualmente el proyecto Agrícola se encuentra viabilizado para presentar al nuevo Sistema General de Regalías para su aprobación y el proyecto de Ganadería se encuentra en proceso de estructuración, ajustes y Acciones que se han avanzado para la comunidad indígena proyecto “INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE” el cual contempla dentro de sus actividades “ESTABLECER 20 HECTÁREA DE CAFÉ EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE CHAPARRAL BARRO NEGRO”. Actualmente el proyecto cuenta con certificado de cumplimiento de requisitos previos al acta de apertura de selección y se está elaborado el estudio previo No. 01204 de 2021, para su aprobación y posterior proceso de contratación y ejecución. (Anexo No 1 Memorando).

13. Se elaboró el plan de acción 2021 y el plan estratégico de Juventudes, aclarando que la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y medio ambiente, tiene programada una meta específica para jóvenes la cual no fue programa para la vigencia 2020, por otra parte se informó que las metas que relaciona en la matriz adjuntada, no todas aplican para juventud, por lo tanto se realizó un ajuste dejando las metas que se van a desarrollar durante esta vigencia (2021) y el plan estratégico del cuatrienio.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

14. Se elaboró el plan de acción para presentar oferta institucional en el Comité Departamental Derechos Humanos y Derecho internacional humanitario, elaborado de acuerdo a los ejes de los Derechos humanos, Derecho internacional humanitario, paz y reconciliación en concordancia al plan de acción del consejo de política social vigencia 2021 con su respectiva matriz y presentación de acuerdo a los formatos enviados.

15. La Dirección Rural asistió de forma virtual por medio de la plataforma zoom a la primera sesión ordinaria de la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN, en donde se socializo el plan de acción para la vigencia 2021 de la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo con la información reportada en el Plan de Acción del Consejo de Política Social, el cual fue aprobado. Por otra parte se realizó la presentación y aprobación del cronograma de las secciones de la mesa para la vigencia 2021.

16. Se elaboró informe de avance la ejecución de las acciones que adelanta la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, dirigidas a la población víctima, con el fin de realizar la anualización al Plan de Acción Territorial ( PAT) 2021 y el avance de ejecución al mismo. Informe que fue remitido a la Secretaria de Gobierno Departamental por medio del correo electrónico.

17. Se elabore informe ejecutivo del proyecto de indígenas en el componente que corresponde al resguardo de Caño Mochuelo, teniendo en cuenta el pronunciamiento realizado el día 30 de marzo de 2021 por el Resguardo indígena de Cano Mochuelo referente a la orden quinta el auto 098 de fecha 29 de julio del 2020, por medio del cual el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, decretó medidas cautelares en favor del Resguardo Indígena Caño Mochuelo, en donde se solicita que los días 20 y 21 de abril de 2021 se realice una mesa de trabajo en territorio con el fin de trabajar articuladamente, y concurrente con las autoridades del Resguardo de Caño Mochuelo y con los garantes de los derechos humanos.

18. La Dirección Rural asistió de manera virtual por medio de la plataforma zoom al primer Comité Departamental de Discapacidad, en el cual se socializo el plan de acción vigencia 2021”, en donde la Secretaria de Desarrollo Económico Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, no contemplo actividades específicas para esta vigencia, pero se realizó la socialización presentada por Ingeniero Fabián Peralta Director Técnico de Desarrollo Rural de los proyectos “FORTELECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO CASANARE Y FORTELECIMIENTO DE LOS PROCESO DE PRODUCCIÓN GANADERA EN EL DEPARTAMENTO CASANARE que la secretaria está estructurando, con el fin de aclarar a esta población que aunque no se deje específico la inversión a esta población en el plan de acción, se pueden presentar a las convocatorias que se realice cuando los proyecto sean contratados.

19. El día 30 de Abril de 2020 a las 8:00 am, se asistió al Comité Departamental de Justicia Transicional Ampliado, realizado virtualmente por medio de la plataforma Teams, en donde se socializo y aprobó el plan de trabajo del comité de Justicia Transicional vigencia 2021, aprobación del plan de contingencia, seguimiento al plan territorial – PAT donde se socializo el informe de avance del proyecto denominado “DESARROLLAR ACCIONES PARA EL



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y YOPAL CASANARE, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA TIPO DOBLE PROPÓSITO” el cual se encuentra en un 95% de ejecución, aprobación de la anualidad PAT 2021, aprobación concepto de seguridad en los 19 municipios (área urbana y rural) y la intervención de la mesa en donde se solicitó a la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente informe de los predios que fueron comprados mediante convenio con las alcaldías de Aguazul, Orocué, Tauramena y Monterrey, para beneficiar a la población víctima con proyectos productivos, compromiso estipulado para presentar en el próximo comité.

20. Se asistió de manera virtual por medio de la plataforma virtual Teams a la reunión de articulación programada por la Agencia Nacional de Tierras con el fin de atender los requerimientos de la Alerta temprana 050 del 2019 Numeral 14 el cual reza “ A la Agencia Nacional de Tierras en coordinación con la Gobernación de Casanare y las Alcaldías municipales de Hato Corozal y Paz de Ariporo, realizar socializaciones y jornadas FISO1 a través de las cuales se dé a conocer la oferta institucional, precisando aspectos de la Política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, entre los cuales está, el acceso a tierra como factor productivo, la seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra, uso adecuado de la tierra, la administración y disposición de predios rurales de propiedad de la Nación promoviendo procesos de capacitación en las comunidades rurales, étnicas y entidades territoriales, donde la agencia Nacional de tierras propuso realizarlas de manera virtual debido a los problemas sanitarios y de orden público que atraviesa el país, propuesta que no fue aprobada debido a los problemas de conectividad de estos municipios, por lo tanto se acordó que se realice las cotizaciones de los costos que se requiere para realizar estas jornadas por parte de la Secretaria de Gobierno departamental y se programe tres reuniones preparatoria por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente para organizar estas jornadas aportado lo que se requiera por cada una de las entidades incluidas y dar cumplimiento a este requerimiento realizado por la Defensoría del pueblo.

21. Se asistió de manera virtual por medio de la plataforma zoom al Comité Departamental de Derechos Humanos, Derecho internacional humanitario, paz y reconciliación, en donde presente la oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente , presentado de acuerdo a los ejes de los Derechos humanos, Derecho internacional humanitario, paz y reconciliación en concordancia al plan de acción del consejo de política social vigencia 2021 (Anexo No 3 presentación Derecho Humanos).

22. El día 27 de abril de 2021, se realizó acompañamiento técnico al proyecto producto, que se viene desarrollado en la finca Villa Paulita ubicada en la vereda Patimena de la jurisdicción municipal de Yopal, departamento de Casanare, que beneficia a seis (6) familias de la asociación de víctimas Colombia Juntos construyendo, visita que fue recibida por el representante legal el señor Carlos Castelblanco, el cual manifiesta su inconformidad con el estado corporal de los semovientes y de el impulsor de la cerca eléctrica debido a que no sea podido pastorear sus animales en el área diseñada por falta de energía eléctrica, se evidencia que en el área que se encuentra los animales no cuenta con pasto y se está amantando terneros que ya se encuentra en la edad de ser destetados, la alimentación con la que los





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

animales cuenta esta basa en silo, se requiere que el contratista realice el chequeo productivo de los animales y que tramite el cambio del impulsor para que la cerca eléctrica entre en funcionamiento, se recomienda realizar el destete de los animales

23. El día 9 de Junio de 2021, se asistió de manera virtual por medio de la plataforma virtual Meet a la mesa de trabajo de la consultiva Departamental de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras del departamento de Casanare, mesa de trabajo que tenía como objetivo que la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente, presente a la consultiva departamental los programas y proyectos que beneficien de manera directa o indirecta a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, durante el desarrollo de esta reunión se explicó a esta comunidad que esta dependencia no cuenta con programas o proyectos que beneficien a esta comunidad, pero que actualmente la secretaria contempla dentro el desarrollo de sus actividades dos proyectos denominados “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, el cual se encuentra en la etapa de formulación y el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE” el cual se encuentra en la etapa precontractual, se informa que cuando se tenga los requisitos se socializa para que la comunidad NARP se vincule previo cumplimiento de requisitos. Por otra parte como compromiso se acordó realizar una reunión con la Dirección empresarial para socializar la línea de créditos y demás programas de esta dirección.

24. El día 28 de Mayo de 2021, mediante memorando No 258 enviado a la Secretaria de Gobierno Departamental, envíe el informe de los predios comprados mediante los convenios 012, 013,014 y 017 del 24 de Junio 2015 para la población víctima de los municipios de Tauramena, Orocué, Aguazul y Monterrey, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Comité de Justicia Transicional Ampliado realizado el día 30 de abril de 2021 y a la solicitud planteada por la Honorable Asamblea Departamental, en debate de control político a la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana el día 20 ( informe predios).

25. Se participo de manera virtual por medio de la plataforma zoom a la segunda sección ordinaria de la mesa Departamental – SAN vigencia 2021, en donde se presentaron los resultados de las jornadas de transferencias de capacidades en Derechos humanos a la alimentación, por parte de la comisión intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional – CISAN, igualmente se realizó seguimiento al plan de acción de la mesa Departamental de seguridad alimentaria y nutricional vigencia 2021 socializada por la doctora Julia Molina y se presentó el informe por parte de la secretaria de Gobierno sobre las alertas tempranas en relación de la seguridad alimentaria y nutricional para las poblaciones indígenas del Departamento.

26. El día 09 de julio de 2021, Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Comisión consultiva de la comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, y Palanqueras (NARP) del Departamento, se realizó reunión virtual por medio de la plataforma meet, en donde se socializo los programas y proyectos que maneja la Dirección técnica Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y por parte de la Dirección rural se adquirió el compromiso de informar cuando se realice la convocatoria de los





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

proyectos que adelanta la Dirección para el fortalecimiento a los procesos de producción Agrícolas y ganaderos

27. El día 16 de julio del 2021, se asistió de manera virtual por medio de la plataforma meet a una mesa conjunta especial de trabajo para establecer el plan de acción vigencia 2021 de la política pública comunal “Todos somos comunales”, en la cual se contempla para la Secretaria de Desarrollo económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente la siguiente acción: “3.2.2 Fortalecer los organismos comunales, mediante acompañamiento institucional para la formulación de proyectos, conformación, sostenibilidad de las empresas y promoción de las mismas (rueda de negocios), a través de alianzas estratégicas con el SENA, u otras instituciones de similar naturaleza.

28. El día 16 de Julio del 2021, se realizó mesa de trabajo con la coordinadora de las victimas la señora Martha Suarez, con el fin de escuchar la propuesta presentada por la mesa de victimas sobre las solicitud de Formular y financiar un proyecto macro en diferente líneas en donde se benefician las víctimas en los 19 municipios, en donde expuso que las victimas requieren un proyecto en el sector piscícola y agroindustrial porque se tiene población victima que cuenta con cultivos de café, cacao, caña panelera y frutales, expuesto lo anterior se le informo que para realizar un proyecto se necesita de una caracterización real y que se debe escoger una sola línea productiva, igualmente se informó que la secretaria no cuenta con recurso disponibles para fortalecimiento a las asociaciones

29. El día 9 de agosto de 2021 se participó en mesa de trabajo con la Doctora Yessenia Enciso Herrera referente de la política pública de Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario de la secretaria de Gobierno, con el objetivo de realizar el seguimiento a las actividades programadas en el plan de acción, las cuales fueron proyectadas de acuerdo a lo estipulado en el plan de Acción del Consejo de Política Social y al plan de acción del la mesa de seguridad alimentaria y nutricional, en donde se realizó el diligenciamiento de esta matriz de avance y se relacionó el proyecto denominado “Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población víctima del conflicto armado de los municipios de Monterrey y Yopal - Casanare, mediante el establecimiento de sistemas de producción bovina tipo doble propósito, el cual se encuentra con una ejecución del 100%, igualmente se informó sobre el avance del proyecto denominado “Incremento de los indicadores de productividad agropecuaria en las comunidades Indígenas del departamento de Casanare”, informando que actualmente el proyecto cuenta con certificado de cumplimiento de requisitos previos al acta de apertura de selección, y se realizó la apertura del estudio previo No 01204 del 2021, para surtir los tramites del procesos precontractual, pero debido a la entrada en vigencia para el 2021 de la tasa pro Deporte y Recreación la cual se fija en (2.5%), se está elaborando un ajuste presupuestal al proyecto que garanticen el buen desarrollo y ejecución del mismo, por otra parte la Dirección de medio ambiente presento los avance del proyecto denominado “Realizar la implementación de un (1) modulo del Proyecto Ambiental Escolar PRAE de las Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Orocué y León de Greiff en el municipio de Aguazul, el cual se encuentra en un avance de ejecución del 100%.

30. El día 6 de Agosto del 2021, se asistió de manera virtual por medio de la plataforma Teams, a una reunión convocada por la Unidad Atención y Reparación a las victimas (UARV),



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

con el fin de dar seguimiento al auto 098 del 2020 orden quinta de la medida cautelar decretada por el Juzgado Civil del Circuito Especializado de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca a favor del resguardo de Caño Mochuelo, a través del resuelve doce del auto de sustanciación No. 447 del 7 de abril de 2021, en donde se informó sobre los avances del proyecto de indígenas.

31. El día 30 de septiembre del 2021 se participó de manera virtual por medio de la plataforma zoom a la Tercera sección virtual Ordinaria de la mesa Departamental – SAN vigencia 2021, en donde se realizó seguimiento a los comités municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional vigencia 2021, socialización de la estrategia ¡Pilas donde come¡

32. El día 8 de septiembre del 2021, se participó en mesa de trabajo sobre la matriz de seguimiento a las políticas públicas Departamentales y Nacional en las cuales se establecen algunas de las metas de producto del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Es el Tiempo de Casanare productivo, equitativo y sostenible”, realizada en el auditorio Flor Amarillo, sexto piso Dirección de política sectorial, la cual conto con la asistencia de la Doctora Julia Molina Referente de población víctima, la Doctora leydy Pulido referente de la población indígena y la Doctora Solnadir Lugo Angarita referente políticas públicas, de la oficina de Política sectorial, en donde se brindó orientación en el diligenciamiento de las matrices de seguimiento.

33. El día 8 de Septiembre de 2021 se presentó informe de avance el cumplimiento Alerta Temprana 023 del 2020 recomendación 2 “a la Gobernación y a las alcaldía de los municipios de Sácama y la salina, orientar la gestión ante las instituciones de nivel Nacional para la obtención de recursos que permitan la implementación de proyectos y programas agrícolas destinados a promover el desarrollo de la región y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”, en donde se informaron los avances de los proyectos que benefician a los municipios de Sácama y La Salina así: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE MANEJO DE POSCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DE CAFÉ Y CAÑA PANELERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE” El día 07 de Julio del 2021 en el municipio de la Salina se realizó la entrega de 11 lavadoras mecánicas de café Ecomill con capacidad de lavado de 300kg de café por hora, y capacidad de despulpado de 500 kg café cereza por hora, beneficiando a **60 productores** (49 nucleados y 11 directos), Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE” El proyecto se encuentra en proceso precontractual, es de resaltar que dentro del proyecto se contempla el establecimiento de 10 hectáreas caña, 10 hectáreas de lulo, 10 hectáreas de café para cada municipio (Sácama y la Salina) y el Fortalecimiento de 20 hectáreas de Aguacate en la salina y el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, el proyecto fue aprobado, mediante decreto No 0174 del 26 de julio del 2021, por valor de \$18.553.347.849,82, recursos que fueron incorporados, mediante decreto No 0203 del 01 de septiembre del 2021, actualmente se encuentra en proceso. Se informa que dentro de la ejecución del proyecto se contempla beneficiarios de los municipios de Sácama y salina. El proyecto “INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE” el cual contempla dentro de sus actividades “ESTABLECER 20 HECTÁREA DE CAFÉ EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE CHAPARRAL BARRO NEGRO”. El proyecto fue ajustado mediante decreto No 0191 del 13 de



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

agosto del 2021 donde se incluye el valor de la tasa pro deporte y recreación, creada mediante Ordenanza No. 020 de 2020, y dando con ello cabal cumplimiento al deber de planeación que se verá reflejado en el equilibrio financiero del contrato y la materialización del proyecto (estado en etapa precontractual).

34. El día 21 de septiembre de 2021, se realizó una reunión con los líderes de la comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palanqueras (NARP), el señor Pedro José Moreno líder del sector agropecuario, la señora Berenice Blandón líder en la parte social y la Doctora Milena Camacho referente de la población NARP de la secretaria de Gobierno departamental, donde se informó que la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, no cuenta con proyecto específico dirigidos a esta comunidad pero que actualmente se encuentra en proceso de contratación el proyecto fortalecimiento de los proceso de producción Agrícola y Ganadera en el departamento de Casanare que son dirigidos a la comunidad rural en general y donde se puede presentar los integrante de esta población, expuesto los proyectos se escucharan las propuesta por parte de los líderes de la consultiva NARP en donde solicitan que se formule un proyecto que sea dirigido especialmente para esta comunidad con los recurso de destinación específica que menciona la ley 2050 del 2020 y se realice la vinculación de personal técnico y profesional de la comunidad NARP en esta secretaria de acuerdo a los compromisos adquiridos por el Gobernador en mesa de trabajo del 28 de diciembre del 2020. Dentro de los compromisos adquiridos en esta reunión se acordó: A. Informar a la consultiva un vez finalice el proceso en mención, para participar en las correspondientes convocatorias públicas a fin de ser beneficiario de los mencionados proyectos. B. Realizar mesa de trabajo con el fin de conocer las iniciativas de proyectos por parte de la comunidad NARP y socializar el proceso para radicar un proyecto con recursos de regalías en el marco de la ley 2050 del 2020 (destinación específica). C. Vincular laboralmente a dos personas de la comunidad NARP, un técnico agropecuario que se encuentra en la etapa de elaboración.

35. El día 16 de Noviembre de 2021, se asistió de forma virtual al quinto Comité de Justicia Transicional del Casanare, en el cual se realizó seguimiento al plan de acción territorial – PAT, seguimiento a las alerta tempranas, seguimiento a ordenes restitución de tierras, informe de avance proceso de reparación colectiva – proceso de retorno y reubicación.

36. El día 21 octubre del 2021 se realizó acompañamiento a la comunidad Negra, Afrocolombiana, raizales y palanqueras- NARP en la biblioteca pública Departamental a la socialización de la ley 1876 del 2017 "por medio de la cual se crea el sistema Nacional de innovación agropecuaria", articulada con la Agencia de Desarrollo Rural y la secretaria de Gobierno Departamental, en donde se presentó por parte de la doctora Julia Vargas profesional de la Dirección Rural de la Secretaria de Desarrollo, Agricultura, Ganadería y medio ambiente las actividades que se están desarrollado por parte del departamento en cumplimiento a dicha ley.

37. El día 28 de octubre del 2021, se asistió de manera virtual por medio de la plataforma teams al cuarto comité de Justicia Transicional Departamental del año 2021, en el cual se



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

realizó seguimiento al Plan de Atención y reparación Territorial - PAT , aprobación del concepto de seguridad en los 19 municipios e informe elección mesas de participación.

38. El día 09 de Noviembre de 2021, se asistió de forma virtual al quinto Comité de Justicia Transicional del Casanare, en el cual se realizó seguimiento al plan de acción territorial – PAT, seguimiento a las alerta tempranas, seguimiento a ordenes restitución de tierras, informe de avance proceso de reparación colectiva – proceso de retorno y reubicación.

39. El día 12 Noviembre del 2021, se asistió de manera presencial a una mesa de trabajo donde se socializo y aprobó el plan de mejoramiento sistema de información (POSI) vigencia 2022-2023, en el marco de la política pública víctimas del conflicto armado.

40. El día 25 de Noviembre del 2021 se asistió al pre consejo de política social, en donde se realizó la revisión del el informe presentado por cada una de las secretarias de la Gobernación de Casanare.

41. El día 03 de diciembre del 2021, se realizó mesa de trabajo con la doctora Yessenia Enciso Herrera Profesional de la secretaria de Gobierno encarga de la política pública de derechos Humanos, en donde se trabajó los avances del plan de acción para ser presentados en el comité departamental de derechos humanos, y Derecho internacional humanitario, en donde se describieron los logros obtenidos en cada actividad así: Tres (3) talleres dictados en temáticas de Residuos Sólidos, Agricultura Verde y Cambio climático a 30 estudiantes de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Orocué. Creando una cultura ambiental sostenible en los estudiante, profesores y directivas del plantel, Dos (2) jornadas ludicopedagogicas realizadas en temas ambientales de Residuos Sólidos, Agricultura Verde y Cambio Climático a 30 estudiantes de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento del municipio de Orocué. Logrando la organización de un punto ecológico para la institución, Tres (3) talleres dictados en temáticas de Residuos Sólidos, Agricultura Verde y Cambio climático a 36 estudiantes de la Institución León de Greiff ubicado en la vereda Monterralo en el municipio de Aguazul, Casanare. Creando una cultura ambiental sostenible en los estudiantes, profesores y directivas del plantel, Dos (2) jornadas ludicopedagogicas una presencial y una virtual en temas ambientales de Residuos Sólidos, Agricultura Verde y Cambio Climático a 36 estudiantes de la Institución Educativa León de Greiff ubicado en la vereda Monterralo en el municipio de Aguazul, Casanare. Logrando la organización de un punto ecológico para la institución, Dos (2) unidades productivas bovinas tipo doble propósito implementadas como fortalecimiento a la seguridad alimentaria, mediante la entrega de un kit de cerca eléctrica, 10 semovientes bovinos hembras paridas (con ternero(a) lactante) y diez (10) jornadas de orientación y transferencia de conocimientos a dos (2) Asociaciones de población víctima en el municipio de Yopal, Departamento de Casanare, Una (1) unidad productivas bovina tipo doble propósito implementada como fortalecimiento a la seguridad alimentaria, mediante la entrega de un kit de cerca eléctrica, 18 semovientes bovinos hembras paridas (con ternero(a) lactante) y diez (10) jornadas de orientación y transferencia de conocimientos a la Asociación O.V Huella de Esperanza en el municipio de Monterrey, Departamento de Casanare y se encuentra pendiente la ejecución del proyectos de indígenas debido a que el proyecto fue objeto de ajustes con el fin de realizar la incorporación de la tasa pro Deporte y recreación aprobada mediante ordenanza No 022 del 30 de noviembre del 2020



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

y actualmente se encuentra publicado en el portal único de contratación SECOP II, el pliego de condiciones del proceso de convocatoria a licitación pública No. CAS-OAJ-LP-030-2021 cuyo objeto es "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, el cual se contempla dentro del capítulo 3 numeral 3.2 el cronograma del proceso.

42. El 06 de diciembre del 2021 se participó de forma virtual por medio de la plataforma virtual teams, a la cuarta sesión del comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho internacional humanitario vigencia 2021 en donde se presentaron los avances y logros del plan de acción.

43. El día 10 de diciembre del 2021, se asistió a reunión virtual, convocatoria por la Defensoría del Pueblo, la cual tuvo como objetivo Garantizar Derechos A Población Adulto Mayor, Niños, Niñas Y Adolescentes En Condición De Abandono Del Pueblo Tsiripu Resguardo Indígena Caño Mochuelo, en donde la Secretaria de Gobierno presento un plan de acción en el cual se incluye las acciones a corto, mediano y largo plazo para atender esta comunidad en donde se incluye la entrega de toldillos, chinchorros y entrega de cincuenta (50) mercados como actividades a desarrollar a corto plazo en donde el ministerio del interior se comprometer a aportar \$4.000.000 para el tema de transporte, con respecto a la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, no se cuenta con acciones a corto plazo, pero a largo plazo se tiene proyectado una hectárea de Yuca amarga para esta comunidad.

44. El día 14 de diciembre del 2021 A LAS 8:30 AM, se participó por medio de la plataforma Virtual teams en la cuarta sección ordinaria del consejo consultivo departamental de mujeres, en donde se realizó seguimiento al plan de acción vigencia 2021

45. El día 13 de diciembre del 2021, asistía a la cuarto sesión del Consejo de Política Social, realizado de forma presencial en la biblioteca pública Departamental, el cual conto con cada uno de los integrantes que conforma este consejo así: Gobernador de Casanare con cada uno de sus secretarios, SENA, ICBF, departamento para la prosperidad social, COMFACASANARE, procuraduría, defensoría del pueblo y un representantes de cada comunidad víctimas, indígenas, afros, adulto mayor, mujer, juventud, adolescentes y LGBT, en este comité se presentaron los resultados del Plan de acción del Consejo de Política social vigencia 2021 con corte a 15 de noviembre.

46. El día 14 de diciembre del 2021, se participó de forma virtual por medio de la plataforma virtual teams de a la tercera sección de la comisión de generación de ingresos, organizada por la Secretaria de Desarrollo económico agricultura, Ganadería y Medio ambiente la cual ejerce la secretaria técnica de este comisión, a la cual asistieron las siguientes entidades que hacen parte de esta comisión: COMFACASANARE, IFC, SENA, Secretaria de Gobierno, Unidad de víctimas, Planeación Departamental.

47. El día 17 de diciembre del 2021, se asistió de forma presencial a la mesa de concertación intercultural de salud de los pueblos indígenas del departamento de Casanare, donde se informaron los avances de proyecto denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

48. Con el proyecto FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** 2021005850033, se beneficiaron 142 productores entre los cuales se tiene población víctima. Las líneas productivas corresponden a cultivo de heliconias, panela, ganadería doble propósito y plátano.

El proyecto es financiado con recursos de SGR y es desarrollado por bianualidades. Como ejecutor fue designado el Instituto Financiero de Casanare – IFC según Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designa ejecutor al IFC. Así mismo el proyecto es ejecutado por fases así:

**Primera fase:** corresponde a una convocatoria pública del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural donde el departamento hace acompañamiento y a su vez debe manifestar su intención de apoyar a los productores con la cofinanciación de la alianza o proyecto productivo.

**Segunda fase:** Corresponde a la etapa de preinversión para las alianzas productivas que cumplieron requisitos mínimos en la primera fase, la cual la realiza el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Tercera fase:** Corresponde a la inversión o ejecución para las alianzas productivas que fueron viables en la preinversión. Por lo anterior la población viene focalizada desde el inicio y se mantiene hasta la terminación de cada una de las alianzas productivas.

Por lo anterior, la población beneficiada viene focalizada a partir de la convocatoria pública.

De otra parte, el departamento por ser cofinanciador suscribió acuerdos de alianza entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento, productores y municipio del área de influencia de la alianza si es cofinanciador. Así mismo debe participar en el comité directivo de alianza, espacio donde se toman todas las decisiones y se realiza el seguimiento al plan de inversión de la alianza productiva.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS: 2 y 8. Metas: 2,4.** y 8,2, La actividad apporto a mejorar e incrementar la producción agropecuaria mediante la implementación de tres unidades productivas pecuarias y agrícolas, beneficiando a 172 productores de los cuales 109 corresponden a población víctima de Yopal, Monterrey, Tauramena, Recetor, Yopal, Pore, Sacama.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Se Apoyó integralmente en la producción pecuaria y agrícola, mediante el establecimiento de unidades, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

- ✓ **Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa.** La actividad aporta al mejoramiento y diversificación de los sistemas productivos haciéndolos sostenibles y rentables.
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

- ✓ Plan Desarrollo Departamental 2020-2023 "Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible" aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a metas de producto del sector agricultura y desarrollo rural.
- ✓ Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN BASTIMENTO 2014-2024 Ordenanza N. 021 de 13 Noviembre de 2014.
- ✓ Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado-Implementación de la Ley 1448 de 2011 y decreto reglamentario 4800 de 2011.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto.1. y 2 Entrega de semovientes a las asociaciones de víctimas ASOVIOR y Asociación Colombia juntos construyendo - municipio de Yopal.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION



Foto.3. Entrega de semovientes a asociacion de victimas O.V Huellas de Esperanza - Monterrey



Foto.4. Reunion con la asociacion de victimas O.V Huellas de Esperanza de Monterrey - Casanare

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto.5. Mesa de trabajo con población indígena del Departamento



Foto.6. Reunión con la comunidad NARP

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META: 172 productores agropecuarios**

**TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres	Hombres		Indígenas	Negras-Año-Razales	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Adulto 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabanalarga																					



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA									
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del desplazamiento	Habiente de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años					
		U	R																				F	M			
3	Monterrey		X							1																	
4	Tauramena		X							4																	
5	Aguazul																										
6	Chámeza																										
7	Recetor		X							4														1			
8	Maní									5													8				
9	Yopal		x							4																	
10	Nunchía									8																	
11	Támara																										
12	Pore									6														9			
13	Paz de Ariporo																										
14	Hato Corozal																										
15	Sácama									2																	
16	La Salina									4																	
17	Trinidad																										
18	San Luis de Palenque																										
19	Orocué																										
<b>TOTAL</b>										<b>1</b>														<b>2</b>		<b>172</b>	

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.**



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

La mayor dificultad para la implementación de las unidades productivas dirigidas a población víctima por el proyecto con código : 2020-005850038, se presentó en los continuos cambios de predio por parte de una asociación, lo cual atraso un poco su establecimiento de acuerdo a lo programado. Aunado a la emergencia sanitaria por COVID 19 que impidió de alguna manera una participación más activa de los integrantes de las asociaciones.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2020-005850038

PBPIN: 2021005850033

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/ Entidad					
0330	2021-02-18	Juliana Avella Suarez	\$26.389.440	\$26.389.440	Producto 1. Un (1) informe consolidado que contenga los resultados de la asistencia técnica realizada en la formulación y seguimiento del Plan De Acción de acción de seguridad alimentaria y nutricional, Plan de Acción del Consejo de Política Social y asistencia técnica en los comités, consejos y/o Mesas de trabajo de política social y seguridad alimentaria y nutricional. Producto 2: Informe de los documentos técnicos y económicos estructurados para la implementación de unidades productivas dirigidas a población rural Vulnerable.	Liquidado*
2131	2020-11-25	CORPOAIRE	\$172.171.720	\$172.171.720	Tres unidades productivas bovina tipo doble propósito implementadas como fortalecimiento a la seguridad alimentaria de la población víctima en el área rural de los municipios de Monterrey y Yopal, beneficiando a 30 productores	Liquidado*.VF
0337	2021-02-18	Cesar Ramses Morales Contreras	\$12.566.400	\$12.566.400	- Un (1) informe final consolidado del apoyo a la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios N° 2131	Liquidado



**INFORME DE GESTION**

					de 2020.  - Un (1) informe final consolidado del apoyo a la supervisión del Contrato de Consultoría N° 2404 de 2018.	
1582	2021-09-03	Juliana Avella Suarez	\$15.393.840	\$15.393.840	Informe final consolidado de las actividades realizadas.	Liquidado
1957	2021-10-21.	Dilia Hernandez Rincon	\$3.708.000,00	\$3.708.000,00	Informe final consolidado de las actividades realizadas.	Liquidado
Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designa ejecutor al IFC. Decreto 0215 del 10 de septiembre de 2021, Por el cual se realiza una modificación al presupuesto general de ingresos y de gastos del departamento de Casanare en el capítulo del sistema general de regalías para el bienio 2021-2022. Se dio traslado a la totalidad de los recursos.		IFC	\$1.027.493.721,70	\$1.027.493.721,70	142 productores beneficiados	En ejecución

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

**EMPLEOS GENERADOS**

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	3
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>3</b>

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO: 98 productores del sector agropecuario**

**TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO					ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Comunidades Negras-Afro-Razales	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habla de calle	PP_LTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años	
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				
5	Aguazul																				



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
		/Rural		Mujeres- Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras- Alto- Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del condonamiento	Habiente de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																			
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

## PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

### AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

<b>META DE PRODUCTO:</b>	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social
<b>INDICADOR</b>	Hogares étnicos con unidades productivas para autoconsumo instaladas
<b>META DE RESULTADO</b>	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles
<b>ODS*</b> según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 Hambre cero
<b>INDICADOR o Meta del ODS*</b>	2,3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
<b>DDHHH*</b>	Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras..





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

	De igual manera el estado promoverá la investigación y Transferencia de Tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario con el propósito de incrementar la productividad.										
<b>PILARES DE LA PAZ*</b>		1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa									
DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)		Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		3.1. Planeación institucional									
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IVTRIM Según Compromisos	A IVTRIM Según obligaciones
Número	1379	0	0	0	0	0	INVERSION	ICLD	\$	\$	\$
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$2.716.602.006,28	\$0	\$0
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>		\$2.716.602.006,28	\$0	\$0
							GESTION		\$	\$	\$
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### PROYECTO DE INVERSIÓN: INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN 2020-005850041

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Mejorar las prácticas de producción agropecuaria, Incrementar la capacidad de producción agropecuaria, interventoría y apoyo a la supervisión

El proyecto tiene como objetivo Implementar sistemas de producción agropecuaria de acuerdo a la cosmovisión de las comunidades indígenas del departamento y tiene un valor de \$ 2.329.867.304.02 incluido el ajuste.

Por lo anterior se implementaran sistemas de producción tradicionales en especies agrícolas nativas y especies menores que contribuyan a la soberanía y autonomía alimentaria con el fin de disminuir el déficit de alimentos y mejorar los niveles de nutrición de la población indígena del departamento. Por lo tanto se realizará el establecimiento de 30 hectáreas como bancos de semillas tradicionales en el resguardo de caño mochuelo, el establecimiento de Veinte (20) Hectáreas de Café en el resguardo de Chaparral Barronegro y la implementación de ocho (8) unidades productivas de Gallinas Ponedoras y 16 hectáreas de maíz en el resguardo de la etnia Sálica municipio de Orocué.

Población a beneficiar con el proyecto: 5864 familias de población indígena



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

1. Durante el primer trimestre 2021 se Elaboraron las fichas técnicas del proyecto identificado con código BPIN No 2020005850041, denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" las cuales van incluidas en el estudio previo No 01204 del 2021, el cual se elaboró en desarrollo de la etapa precontractual.

2. El día 23 de Abril del 2021, se suscribió el memorando No 173 donde se informó al Director del Departamento Administrativo de Planeación que el proyecto denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", fue objeto de una redistribución en las cantidades programadas de las siguientes actividades: "Establecimiento de treinta (30) hectáreas de cultivos tradicionales como banco de semillas en el resguardo indígena de Caño Mochuelo y "Establecer veinte (20) Hectárea de café en el resguardo indígena de Chaparral Barro Negro y se aclaró que esta redistribución no altera el valor aprobado en el proyecto y tampoco el valor de las actividades programadas en GESPROY.

3. Se elaboraron los documentos de Análisis del sector del estudio previo No 01204 del 2021 cuyo objeto es " DESARROLLO DE ACCIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Igualmente se elaboró el documento de análisis del sector del estudio previo No 1450 cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA AL DESARROLLO DEL PROCESO QUE TIENE POR OBJETO ' DESARROLLO DE ACCIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" (ver anexo No 8 análisis del sector).

4. El día 03 Junio de 2021 se presentó la solicitud de prórroga del proyecto denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", acogiéndonos a lo dispuesto por el inciso final del párrafo tercero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020, según el cual se podrá prorrogar hasta por doce (12) meses el plazo concedido para expedir el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados, siempre y cuando concurren causas no atribuibles a la entidad ejecutora y que impidan la expedición de los mencionados actos administrativos. Precizando que la prórroga solicitada, comprende un plazo de ocho (8) meses, los cuales se justifican porque permitirán adelantar el proceso precontractual del proyecto, atendiendo todos los requerimientos normativos y técnicos que implica la intervención de territorios y culturas indígenas, de acuerdo con lo reconocido por las Naciones Unidas mediante el Convenio OIT 1691 de 1989 e incorporado en la legislación nacional por la Ley 21 de 1991 y demás normas aplicables a los procesos de consulta y concertación previa. Las causas por las cuales, a la fecha, no se ha expedido el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados, están determinadas por situaciones ajenas, no imputables, a la Secretaria de



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que se describen a continuación. En primer lugar, en atención a las preocupaciones manifestadas por las comunidades indígenas, y teniendo en cuenta la relevancia de sus decisiones para adelantar proyectos e inversiones al interior de su territorio, se debió adelantar el proceso de socialización del estado actual del proyecto, así como de los tramites y avances adelantados por la administración para lograr su ejecución. Sobre este particular, debe mencionarse que con ocasión de la pandemia generada por el Covid-19 y sus efectos en la salud de la población mundial, los cuales son de público conocimiento, se retrasó en magna forma la realización del proceso de socialización, del proyecto, demandado por las comunidades indígenas, esto debido a que no era pertinente, ni permitido por las comunidades indígenas, el ingreso de personal residente en zonas afectadas por la presencia del covid-19 al interior del territorio indígena, toda vez que esto amenaza en forma directa la supervivencia de dichos pueblos. Dada la vulnerabilidad que tienen, pues sus recursos son limitados. Una vez se logró acordar un protocolo de ingreso a los territorios indígenas, el cual implicó la toma de pruebas y demostración de resultado negativo para covid-19 por parte del personal que realizaría las actividades dentro de las comunidades. Dichas actividades fueron realizadas por la Dra. Clara García, profesional delegada de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para adelantar el proceso de socialización de los avances del proyecto y su estado actual. Dicho proceso tuvo lugar durante las reuniones realizadas al interior de los resguardos indígenas de caño mochuelo y chaparral barro negro; los días 18, 19, 20 y 21 de marzo, y 20 y 21 de abril de 2021, conforme se verifica en el contenido de las certificaciones emitidas por las autoridades indígenas y que además ratifican el proceso de concertación previa para la realización del proyecto, garantizando de este modo, el cumplimiento de lo ordenado por el artículo 8 del Decreto 1397 de 1996, sobre concertación previa a la realización de inversiones en los territorios indígenas. En segundo lugar, en atención a las prácticas ancestrales utilizadas por los pueblos indígenas para cultivar y aprovechar la tierra, resulta imperativo realizar una redistribución al proyecto, en el sentido de variar las cantidades de materia orgánica estipulada para nutrir los cultivos, garantizando las prácticas de siembra y abono propias del territorio indígena a intervenir con el proyecto. Con ocasión de lo anterior, el proyecto fue sometido a redistribución de las cantidades programadas y correspondientes a las siguientes actividades: “Establecimiento de treinta (30) hectáreas de cultivos tradicionales como banco de semillas en el resguardo indígena de Caño Mochuelo” y “Establecer veinte (20) Hectárea de café en el resguardo indígena de Chaparral Barro Negro”, si bien, esta redistribución no implicó alteración en el valor del proyecto aprobado, ni en el valor de las actividades programadas en GESPROY. Inequívocamente si impacto en forma negativa el normal desarrollo del proceso precontractual. Solicitud que fue remitida mediante memorando No 0298 del 03 de junio de 2021 a la oficina Jurídica para su respectiva revisión y firma.

5. El día 5 de Junio del 2021, se realizaron los ajustes a las observaciones presentadas por parte de la oficina asesora Jurídica del Departamento en mesa de trabajo realizada en esta dependencia, al estudio previos No 1204 de 2021 el cual tiene como objetivo “DESARROLLO DE ACCIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, dentro de las observaciones ajustadas se unifico la descripción de insumos y especificaciones técnicas de las actividades en el presupuesto oficial, estudio de mercado y cotizaciones, por otra parte se aclaró que los precios cotizados fueron realizadas con precios a público, por lo tanto las



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

cantidades no alteraron los precios, igualmente se adjuntó el documento técnico y las certificaciones de expedidas por los Gobernadores indígenas de cada resguardo donde ratifican que el proyecto fue concertado con las comunidades y se actualiza los formados de presupuesto oficial y estudio de mercado a los formatos actualizados de MECI y calidad aprobados por la Gobernación.

6. El 8 de julio del 2021 mediante oficio No 354 se dio respuesta al Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución del Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, sobre los avances concreto y detallado del plan de acción y cronograma de actividades: Proyecto "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" así: El proyecto está siendo objeto de ajuste de acuerdo a la ordenanza 022 del 30 de noviembre del 2020 en donde se aprobó la tasa pro deporte y recreación la cual entra en vigencia para el 2021, que corresponde al 2.5% de cada contrato. Igualmente y con el fin de garantizar la apertura del proceso precontractual del proyecto, atendiendo todos los requerimientos normativos y técnicos que implica la intervención de territorios y culturas indígenas, de acuerdo con lo reconocido por las Naciones Unidas mediante el Convenio OIT 1691 de 1989 e incorporado en la legislación nacional por la Ley 21 de 1991 y demás normas aplicables a los procesos de consulta y concertación previa, se suscribió el Decreto No 0108 del 18 Junio del 2021, Por medio del cual se aprueba la prórroga al plazo del proceso de selección acto administrativo unilateral que decreta el gastos con cargo a los recursos asignados del proyecto de inversión identificado con código BPIN No 2020005850041 denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.1.2.22 del decreto 1821 del 2020 y se prorrogó el plazo de apertura del proceso de selección proyecto por un término de ocho (8) meses. De acuerdo a los puntos anteriores, se realiza la actualización al cronograma de actividades presentado al juzgado.

*7. El día 13 de agosto del 2021, mediante decreto departamental No 0191 fue aprobado el ajuste al proyecto identificado con código BPIN 2020005850041 denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" por un valor de SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 65.358.196,42).*

8. El día 09 de septiembre del 2021 por directrices de la oficina asesora jurídica de la Gobernación, solicito realizar un ajuste al presupuesto del proyecto cuyo objeto es "DESARROLLO DE ACCIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, por valor de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE ( \$ 2.329.867.304.02), esto con el fin de que se deje como presupuesto oficial y el que se tiene actualmente en donde se relaciona todos los ajustes realizados en relación a la incorporación de la tasa pro deporte y recreación en el Departamento de



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Casanare, con una tarifa del 2.5% al valor de cada contrato, se deje como anexo al soporte económico del mismo.

9. El día 16 de septiembre del 2021, se elaboró la certificación como proyecto híbrido al proyecto identificado con código BPIN 2020005850041 denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" debido a que este proyecto cuenta con recurso del sistema general de regalías anterior y el actual, esto con el fin de informar al ministerio de Hacienda y crédito público y poder realizarla expedición de los certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) del mismo.

10. El día 28 de septiembre del 2021, se participó en la mesa Departamental de política y concertación indígena del departamento de Casanare, la cual conto con la asistencia del señor HERNANDO HUMEJE Gobernador indígena de Caño Mochuelo, ARLEY DUARTE CRISTANCHO, Gobernador indígena de Resguardo Charral Barro Negro, Roselino Guarupe Joropa autoridad mayor de los pueblos indígena de la etnia saliba del municipios de Orocué, entre otras autoridades y presidente de la organizaciones indígenas del departamento, en donde se socializo el estado actual del proyecto identificado con código BPIN 2020005850041 denominado "INCREMENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" por valor de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 2.329.867.304.02), y se presentó el cronograma de actividades así: se inicia ejecución de actividades en el mes de diciembre, donde se socializa la propuesta con los Gobernadores indígenas y durante los meses de enero y febrero se realiza la socialización con las comunidades indígenas del departamento, durante los meses de marzo, abril y mayo se da inicio a las actividades de establecimiento, desarrollo de talleres y acompañamiento técnico como se encuentra estipulado en el proyecto.

10. Durante el último trimestre de 2021 se continuó con el proceso precontractual y se dio apertura al proceso de convocatoria de licitación pública, con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de las actividades del proyecto. Por lo anterior la ejecución se realizara en la vigencia 2022.

Con la realización de las actividades en el proyecto se busca contribuir a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2 meta 2,3.garantizando la producción de alimentos mediante el establecimiento de unidades productivas en los resguardos indígenas del Departamento.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Se contribuye a la producción de alimentos mediante la implementación de actividades agrícolas y pecuarias a través de unidades productivas.





## INFORME DE GESTION

- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. Se fomenta el desarrollo de actividades agropecuarias de fomento para incrementar la producción de alimentos que contribuyen a la seguridad alimentaria en los resguardos indígenas del Departamento.
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a meta de producto del sector agricultura y desarrollo rural: Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social.

### ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO



- **POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** Se proyecta beneficiar a familias de población indígena del departamento.

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACION ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres-Hombres	LGBTI		Indígenas	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-50 años		Mayores de 61 años
		U	R															
1	Villanueva																	





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres		LGBTI	Indígenas	Negros-Afro- Razas-	Comunidades Negro-Rom o Gitano	Pueblo Rom o Gitano	Vecinas del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																				
2	Sabanalarga																						
3	Monterrey																						
4	Tauramena																						
5	Aguazul																						
6	Chámeza																						
7	Recetor																						
8	Maní																						
9	Yopal																						
10	Nunchía																						
11	Támara																						
12	Pore																						
13	Paz de Ariporo																						
14	Hato Corozal																						
15	Sácama																						
16	La Salina																						
17	Trinidad																						
18	San Luis de Palenque																						
19	Orocué																						
<b>TOTAL</b>																							

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN</li> <li>• Familias en condición de desplazamiento</li> </ul>



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE.

Para el logro en el avance de cumplimiento de la meta de producto, se prevén dificultades en los tiempos ya que debemos tener en cuenta los calendarios ecológicos de las comunidades indígenas, los cuales nos determinan el tiempo de siembras. En la presente vigencia, se adelantaron los procesos precontractuales de las actividades del proyecto. Su ejecución se llevara a cabo en la vigencia 2022.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2020-005850041

Detalle Contractual por recursos de Inversión		Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

### EMPLEOS GENERADOS

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	0
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>0</b>

**TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN:** Se proyecta beneficiar a un total de 5864 integrantes de familias de población indígena.

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA					
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Negros-Afro- Razales-	Comunidades Gitanas	Pueblo Remo o condicionamiento	Vecinos del habitante de calle	PPLTD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años		Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabanalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				
5	Aguazul																				



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negros-Afro- Razales-	Comunidades Negro-Afro-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinos del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																			
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

### NOMBRE SUBPROGRAMA PLAN DE DESARROLLO DPTAL: CASANARE TIERRA DE PROPIETARIOS

**PROYECTO DE INVERSION:** APOYO A LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** 2020005850039.

### ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:

-  Socialización y acompañamiento a productores
-  Fortalecimiento a la capacidad institucional para la formalización de la propiedad rural a trabajadores agrarios y pobladores rurales.

### AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	1	1	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad

## OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles		
INDICADOR		Productores beneficiados		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
N°	1		FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL, VALOR DE LA INVERSIÓN
		1	ICLD	\$ 16.493.400
N			SGR	\$
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS				
Durante el primer trimestre de la vigencia 2021 se dio inicio a la estructuración del proyecto denominado "Formalización de la propiedad rural en el Departamento de Casanare", se adelantó gestión con la Agencia Nacional de Tierras y se brindó orientación técnica sobre el proceso de formalización de predios rurales.				

## PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

META DE PRODUCTO:	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad		
INDICADOR	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural		
META DE RESULTADO	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles		
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 . Hambre cero.		
INDICADOR o Meta del ODS*	2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.		
DDHHH*	Artículo 64: Propiedad – Agricultura: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.		
PILARES DE LA PAZ*	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa		
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023*Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.		
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	3.1. Planeación Institucional		
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

	INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPL MIENT O	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones	
Número	24	0,25	0,50	0,75	1	1	INVERSION	ICLD	\$	\$ 16.493.400	\$ 16.493.400	
								RECURSOS DE CAPITAL	\$16.493.400	\$	\$	
								SGR	\$	\$	\$	
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>			<b>\$16.493.400</b>	<b>\$16.493.400</b>	<b>\$16.493.400</b>
							GESTION	\$	\$	\$		
							FUNCIONAMI ENTO	\$	\$	\$		

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### **PROYECTO DE INVERSION:** APOYO A LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** 2020005850039

1. Se realizó reunión con la Secretaria de Planeación Municipal del municipio de Orocué Casanare, donde se le dio a conocer la oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación, en el tema relacionado con la formalización de la propiedad rural, bajo los lineamientos de la Agencia Nacional de Tierras
2. Se realizó reunión con la Comunidad de la Vereda La Esmeralda del municipio de Orocué Casanare, donde se le dio a conocer la oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare en el tema relacionado de la formalización de la propiedad rural, bajo los lineamientos de la Agencia Nacional de Tierras.
3. El día 20 de abril de 2021 se realizó reunión con la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES donde se le dio a conocer la oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare con relación a la formalización de la propiedad rural, bajo los lineamientos de la Agencia
4. El día 7 de mayo de 2021 se proyectó oficio N° 1315, por parte del Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, el cual fue trasladado al Doctor YIMY LEONARDO ROA HERNÁNDEZ Defensor del Pueblo Regional Casanare y enviado al correo electrónico [casanare@defensoria.gov.co](mailto:casanare@defensoria.gov.co), ya que esta secretaria carece de la información para dar respuesta a este oficio.

### 5. Gestión Con la Agencia de Tierras



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

La Agencia Nacional de Tierras, ANT, como máxima autoridad de las tierras de la Nación, es responsable de materializar y ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y administrar y disponer de los predios rurales de propiedad.

El Departamento de Casanare dentro del marco de sus competencias apoyará el saneamiento de la propiedad de los predios rurales, a través del impulso y coordinación de acciones que permitan formalizar el derecho de dominio de predios rurales, el saneamiento de títulos y acompañará a los interesados en la realización de trámites administrativos pertinentes. Esta política se adelantará de forma articulada con La Agencia Nacional de Tierras, ANT y lineamientos que establezca el Gobierno Nacional para tal efecto.

Conforme a lo esbozado anteriormente realizo a continuación una compilación de las acciones ejecutadas por la Secretaría en el marco de la consecución de la formalización de la propiedad rural.

El día 16 de marzo de 2021, se envió vía correo electrónico oficio dirigido a la Agencia Nacional de Tierras con el fin de programar reunión para concertar acciones de manera articulada con la Gobernación de Casanare con miras a dar cumplimiento a metas de producto del Plan de Desarrollo 2020 -2023 “ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”, en cuanto a formalización de la propiedad rural.

El día 29 de abril de 2021, se realizó una mesa de trabajo con la Agencia Nacional de Tierras (ATN), Diputados del Departamento Olfan Bocanegra y Alejandro López, Wilmer Fernando Molano Acevedo Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Pedro Fabián Peralta Martínez Director técnico de Desarrollo Rural, con el fin de revisar el estado de las solicitudes de la formalización de la propiedad rural del Departamento de Casanare y establecer los posibles alcances que se pueden lograr uniendo esfuerzos entre las dos Instituciones.

ESTADO DE SOLICITUDES FORMALIZACIÓN DE TIERRAS	
ETIQUETAS DE FILA	CUENTA LLAVE
Predios adjudicados	35
solicitudes aceptadas en tramite	1188
solicitud con recurso	2
solicitudes en estudio	2649
<b>TOTAL</b>	<b>3874</b>

La ANT, se comprometió a enviar propuesta para adelantar los procesos de formalización de propiedad rural en el depto. De Casanare.

El día 31 de mayo de 2021 se realizó una mesa de trabajo denominada “**REUNION REVISION PROPUESTA DE INTERVENCION BALDIOS DEPARTAMENTO DEL CASANARE**” entre la Agencia Nacional de Tierras (ATN) y la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente encabezada por el Ingeniero Wilmer Fernando Molano Acevedo





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, con el fin de Aunar esfuerzos institucionales para impulsar la adjudicación y formalización de predios baldíos rurales, que cuentan con una solicitud en trámite ante la Agencia Nacional de Tierras, provenientes del rezago o por demanda, en los que se identifique la ocupación, para garantizar el acceso a tierras a los campesinos y campesinas del departamento del Casanare.

Asimismo, en dicha reunión la Doctora Elena María Flórez Moreno Líder - Unidad de Gestión Territorial Oriente de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) manifestó que entre las prioridades de la agenda institucional de la Agencia Nacional de Tierras se encuentra en dar cumplimiento a la orden del Tribunal Administrativo de Casanare respecto a implementar la ejecución de un plan de descongestión de solicitudes de adjudicación de baldíos a personas naturales ubicadas en el departamento de Casanare que fueron heredadas por el rezago del Incoder y que en la actualidad no han tenido una respuesta de fondo a su solicitud o no han podido obtener su título de adjudicación que los haga propietarios y les permita a las familias sentirse dueñas de la tierra que trabajan, y que además, esto les permita mejorar su calidad de vida al poder acceder a créditos y otro tipo de programas del Gobierno.

Por otro lado, es importante indicar que la estadística de la intervención en campo de las diferentes solicitudes en trámite de adjudicación, evidencia que el 70% de la intervención resultará en negaciones o archivos, determinadas por variables topográficas y jurídicas, que generan un factor de inadjudicabilidad y que sólo el 30% de los procesos llegarán a adjudicaciones y posterior registro del título inmobiliario ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.

De acuerdo con la fase de planeación, para impulsar 200 procesos de adjudicación con miras a obtener un título de propiedad, es necesario identificar un universo tres veces mayor a la meta estimada dentro del proyecto. Por lo anterior, se espera tener una tasa de éxito del 30% de los predios que se van a intervenir.

El objetivo de la administración departamental es no solo intervenir 200 predios, si no lograr adjudicar un número de predios mayor, ya que en el departamento hay familias que llevan hasta 13 años esperando una respuesta por parte de la entidad competente en su momento, para poder formalizar sus tierras.

Como conclusión de esta mesa de trabajo se acordó que la Agencia Nacional de Tierras (ATN) enviaría a los correos electrónicos [agricultura@casanare.gov.co](mailto:agricultura@casanare.gov.co), [desarrollorural@casanare.gov.co](mailto:desarrollorural@casanare.gov.co), [wilmer.molano@casanare.gov.co](mailto:wilmer.molano@casanare.gov.co), [pedro.peralta@casanare.gov.co](mailto:pedro.peralta@casanare.gov.co), [betty.camacho@casanare.gov.co](mailto:betty.camacho@casanare.gov.co), [raulcuevasm5@hotmail.com](mailto:raulcuevasm5@hotmail.com) los documentos del PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES Y PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN BIENES BALDIOS para la formulación del Proyecto y la Secretaria quedo encargada de planear y formular un proyecto, por un monto de aproximadamente \$ 830.000.000,00 para el FORTALECIMIENTO A LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Teniendo en cuenta la propuesta se formula el proyecto denominado ***“FORTALECIMIENTO A LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”***.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Surtido este proceso el día 6 de julio de 2021 se radico el proyecto, en el correo electrónico; [radicadoproyectos@casanare.gov.co](mailto:radicadoproyectos@casanare.gov.co). en cumplimiento de los requisitos definidos en el decreto 0071 del 20 de abril de 2021, se presenta el proyecto de inversión denominado, **“FORTALECIMIENTO A LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, con el propósito de que sea revisado para su viabilización, priorización y aprobación. El proyecto tiene como objetivo apoyar en la formalización de 200 predios rurales de los cuales 100 son focalizados para mujer rural, cual tiene un valor de OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/TE (\$ 829.999.996,00) y duración de doce (12) meses. El proyecto fue revisado para ajustes.

Sin embargo, dado que es un proyecto cuya fuente de recursos es el Sistema General de Regalías se presenta una alta complejidad en su aprobación debido a que por competencias la Agencia Nacional de Tierras, ANT, es la máxima autoridad de las tierras de la Nación y es responsable de materializar y ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural, a través del acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y administrar y disponer de los predios rurales de propiedad.

Tomando como base el patrón anteriormente citado la Gobernación en cabeza de la Secretaría proyecta para el año 2022 asignar recursos de ICLD para su ejecución.

Así mismo, la Gobernación de Casanare, suscribió con la Agencia Nacional de Tierras el convenio interadministrativo N° 1485 de 2021 del 03 de septiembre de 2021, el cual tiene por objeto *“ Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos logísticos y recursos administrativos, operativos y de infraestructura entre la gobernación de Casanare y la Agencia Nacional de Tierras, para apoyar las actividades asociadas, a las consultas, recepción y tramite de solicitudes presentadas por los ciudadanos a la Agencia, de acuerdo con las funciones asignadas mediante el Decreto Ley 2363 de 2015 a la ANT”*.

Retomando nuevamente esta importante labor la oficina de la Agencia Nacional de Tierras en la Gobernación de Casanare prevé abrir sus puertas en el mes de noviembre del presente año.

Por información de la Agencia Nacional de Tierras, durante el periodo comprendido entre las vigencias 2017 a 2019 se realizó la adjudicación de 653 predios en el departamento para un total de 59.916, 4407 hectáreas, de los cuales 186 corresponden a predios adjudicados a mujer rural distribuidos como se muestra en la Tabla:

### **Relación de la cantidad de predios adjudicados por municipio y área respectiva**



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

	CANTIDAD PREDIOS	AREA (Hectareas)	MUNICIPIO	PROCESO	AÑO REPORTE
	1	58,6265	CHAMEZA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	5	2273,6961	HATO COROZAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	3	494,0665	MANI	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	39,3913	NUNCHIA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	6	627,2486	PAZ ARIPORO	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	8,6468	PAZ ARIPORO	SUBSIDIOS INTEGRALES DE TIERRA	2017
	1	67,836	SAN LUIS PALENQUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO	2017
	1	61,9008	SAN LUIS PALENQUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	61	TAURAMENA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	1,271	VILLANUEVA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	2	22,9355	YOPAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	0,07	AGUAZUL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO	2018
	20	67,7046	AGUAZUL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	4	223,6746	CHAMEZA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	81	19364,2426	HATO COROZAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	2	3,359	LA SALINA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	36	5117,0551	MANI	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	16	131,8895	MONTERREY	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	55	1218,1718	NUNCHIA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	12	1586,7476	OROCUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	177	21309,8699	PAZ ARIPORO	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	40	1009,019	PORE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	1	78,3111	RECETOR	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	3	93,0101	SABANALARGA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	46	2818,1939	SAN LUIS PALENQUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	32	415,9895	TAMARA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	16	1274,2174	TAURAMENA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	25	1118,6224	TRINIDAD	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	5	61,5407	VILLANUEVA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	53	260,2646	YOPAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	2	45,9525	NUNCHIA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2019
	3	1,9157	PAZ ARIPORO	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2019
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>	<b>59916,4407</b>			

Así mismo para la vigencia 2019 y 2020, a través del Punto de atención de tierras, logro atender 4384 solicitudes de personas interesadas en la oferta institucional de la entidad.

Es imperante precisar que en el tiempo de la pandemia y de las acciones tomadas para bajar los altos índices de contagiados; entre ellas el confinamiento total, la oficina de la Agencia Nacional de Tierras ubicada en la Gobernación de Casanare estuvo cerrada sin prestar ningún tipo de servicio; lo que no permitió avances en este periodo de tiempo

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2 meta ODS. y 2.3. Apoyar los procesos de formalización de la propiedad rural de productores agrarios y pobladores rurales en el departamento para garantizar la seguridad jurídica de los predios.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 64: Se contribuye con el proceso de la formalización de la tierra a productores agrarios y pobladores rurales con el fin de que puedan articularse a programas institucionales que promuevan y fomenten la producción rural para mejorar sus ingresos y calidad de vida.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. Con la seguridad jurídica de los predios los productores agrarios y pobladores rurales podrán acceder a los diferentes incentivos del estado, créditos y



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

participación en proyectos que le permitan mejorar su producción agropecuaria e ingresos económicos.

- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a metas de producto del sector agricultura y desarrollo rural.

#### ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Mesa de trabajo con la Comunidad de la Vereda La Esmeralda del municipio de Orocué Casanare, donde se brindó información sobre la formalización de la propiedad rural

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** Productores rurales interesados en adelantar el proceso de formalización de la propiedad.

#### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI		Indígenas	Personas con Discapacidad	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-50 años	Mayores de 61 años		
		U	R															F
1	Villanueva																	
2	Sabanalarga																	



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA								
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Negras-Afros-Razales-	Comunidades Negras-Afros-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del control armamento	Habiente de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años		Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años			
		U	R	F	M																					
3	Monterrey																									
4	Tauramena																									
5	Aguazul																									
6	Chámeza																									
7	Recetor																									
8	Maní																									
9	Yopal																									
10	Nunchía																									
11	Támara																									
12	Pore																									
13	Paz de Ariporo																									
14	Hato Corozal																									
15	Sácama																									
16	La Salina																									
17	Trinidad																									
18	San Luis de Palenque																									
19	Orocué																									
<b>TOTAL</b>																										

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

## PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

La principal dificultad para el cumplimiento de la meta de producto ha sido la falta de recursos ya que hasta en la presente vigencia se asignaron recursos en el capítulo independiente del sistema general de regalías y se estructuró el proyecto denominado “Fortalecimiento a la formalización de la propiedad rural en el Departamento de Casanare”. Sin embargo como ya se mencionó se presenta una alta complejidad en su aprobación debido a que es competencia de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, por lo que se busca para la vigencia 2022 gestionar recursos propios (ICLD).

Aunado a lo anterior, la competencia para realizar la titulación de los predios es la Agencia Nacional de Tierras, por lo que para cumplir la meta el Departamento se debe prestar apoyo institucional a la agencia y adelantar acciones conjuntas.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2020005850039

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0331	2021-02-18	Raúl Alfredo Cuevas Monrroy	13.194.720	13.194.720	Producto Un (1) informe consolidado que de cuenta de la articulación con la Agencia Nacional de Tierras para la formalización de la propiedad rural, asistencia técnica brindada a municipios y productores rurales interesados en la formalización de la propiedad rural, focalización de predios y documentos técnicos y económicos realizados para adelantar procesos de formalización de la propiedad rural en el departamento	Liquidado*
1714	2021-09-22	Yeni Solandy Alfonso Holguin	\$6.597.360	\$6.597.360	Informe consolidado de los resultados de ejecución de las actividades.	Liquidado*

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

**EMPLEOS GENERADOS:** Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

**INFORME DE GESTION**

**TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN**

**TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negras- Alto- Raíces-	Comunidades Negras- Alto- Raíces-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchia																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

**NOMBRE SUBPROGRAMA PLAN DE DESARROLLO DPTAL: MUJER RURAL PRODUCTIVA**



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS GALLINAS PONEDORAS PARA GENERACIÓN DE INGRESOS EN MUJERES CAMPESINAS DEL ÁREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TÁMARA HATO COROZAL Y RECETOR CASANARE. .  
**CODIGO BPIN:** 2021-005850030

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto):

- ✚ Unidades productivas.
- ✚ interventoría
- ✚ Apoyo a la supervisión.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** 2021005850033.

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto):

- ✚ Recursos de inversión para el desarrollo de alianzas y proyectos productivos.
- ✚ Interventoría.
- ✚ Apoyo a la supervisión.

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** APOYO A LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **CODIGO BPIN:** 2020005850039

**ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PROGRAMADA:**

- ✚ Socialización y acompañamiento a mujeres rurales
- ✚ Fortalecimiento a la capacidad institucional para la formalización de la propiedad rural a mujeres rurales.

### AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles	Número	200	200	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos
fortalecimiento o implementación de proyectos productivos	Número	1	1	Servicio de formalización de la propiedad privada rural.

#### 2.1.1 OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles			
INDICADOR	Productores beneficiados			
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
N°	1	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL, VALOR DE LA	



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

				INVERSIÓN
		1	ICLD	\$ 16.493.400
<b>N</b>	200	200	SGR	\$ 2.604.504.342,29

### DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS

A tercer trimestre de la vigencia 2021 se ha realizado la estructuración del proyecto denominado "Formalización de la propiedad rural en el Departamento de Casanare", se adelantó gestión con la Agencia Nacional de Tierras, se suscribió convenio interadministrativo con la ANT y se brindó orientación técnica sobre el proceso de formalización de predios rurales. Así mismo se formuló, aprobó y está en fase precontractual el proyecto implementación de unidades productivas- gallinas ponedoras, para generación de ingresos en mujeres campesinas del área rural de los municipios de Tamara, hato corozal y recetor Casanare.

## 2.2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

<b>META DE PRODUCTO:</b>	<b>Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos</b>										
<b>INDICADOR</b>	Mujeres beneficiadas										
<b>META DE RESULTADO</b>	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles										
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 Hambre cero										
INDICADOR o Meta del ODS*	2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.										
DDHHH*	Artículo 64: Propiedad – Agricultura: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.										
<b>PILARES DE LA PAZ*</b>	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023*Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.  CONPES Social 161 de marzo 12 de 2013; Política Pública Nacional de Equidad de Género -Decreto No. 1930 de 06 septiembre de 2013.  Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres para el Departamento de Casanare. Ordenanza No. 005 de julio 25 de 2018.										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	3.1. Planeación Institucional										
<b>UNI.</b>	<b>PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021</b>					<b>EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021</b>				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL, CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	200	0	0	0	200	200	INVERSIÓN	ICLD	\$0	\$ 0	\$0
								RECURSOS DE CAPITAL	\$2.604.504.342,29	\$1.224.145.759,14	\$1.224.145.759,14
								SGR	\$2.604.504.342,29	\$1.224.145.759,14	\$1.224.145.759,14
							<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>		<b>\$1.380.358.583,15</b>	<b>\$1.380.358.583,15</b>	<b>\$1.380.358.583,15</b>
							<b>GESTIÓN</b>	\$	\$	\$	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	\$	\$	\$								



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### DESCRIPCION DE LOGROS :

1. Proyecto **“IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS- GALLINAS PONEDORAS, PARA GENERACION DE INGRESOS EN MUJERES CAMPESINAS DEL AREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TAMARA, HATOCOROZAL Y RECETOR CASANARE”**, el cual tiene como objetivo mejorar el nivel de competencia para el desarrollo de proyectos productivos de las mujeres rurales, aumentando así, la orientación y formación de conocimiento técnico, además de incrementar la capacidad económica para la implementación de proyectos productivos. Beneficia a 108 mujeres rurales, de los de los municipios de Tamara (35), Hato Corozal (35), Recetor (38) y genera 108 empleos directos. A 31 de diciembre de 2021 las actividades del proyecto se encontraban en fase precontractual. Por lo tanto no apporto al cumplimiento de la meta de producto.

2. Se formuló y aprobó el proyecto denominado **'FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CODIGO BPIN 2021-005850030**, a través del cual se benefician 200 mujeres rurales, mediante la implementación de sistemas productivos agrícolas y pecuarios.

El proyecto es financiado con recursos de SGR y es desarrollado por bianualidades. Como ejecutor fue desinado el Instituto Financiero de Casanare – IFC según Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designa ejecutor al IFC. Así mismo el proyecto es ejecutado por fases así:

**Primera fase:** corresponde a una convocatoria pública del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural donde el departamento hace acompañamiento y a su vez debe manifestar su intención de apoyar a los productores con la cofinanciación de la alianza o proyecto productivo.

**Segunda fase:** Corresponde a la etapa de preinversión para las alianzas productivas que cumplieron requisitos mínimos en la primera fase, la cual la realiza el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Tercera fase:** Corresponde a la inversión o ejecución para las alianzas productivas que fueron viables en la preinversión. Por lo anterior la población viene focalizada desde el inicio y se mantiene hasta la terminación de cada una de las alianzas productivas.

Por lo anterior, la población beneficiada viene focalizada a partir de la convocatoria pública.

De otra parte, el departamento por ser cofinanciador suscribió acuerdos de alianza entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento, productores y municipio del área de influencia de la alianza si es cofinanciador. Así mismo debe participar en el comité directivo



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

de alianza, espacio donde se toman todas las decisiones y se realiza el seguimiento al plan de inversión de la alianza productiva.

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2 meta 2,3.garantizando la producción de alimentos mediante el establecimiento de unidades productivas agrícolas y pecuarias.
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 65: Se contribuye a la producción de alimentos mediante la implementación de actividades agrícolas y pecuarias a través de unidades productivas.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. Se fomenta el desarrollo de actividades agropecuarias de fomento para incrementar la producción de alimentos que contribuyen a la seguridad alimentaria en el departamento..
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a meta de producto del sector agricultura y desarrollo rural: Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social.

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** Se proyecta beneficiar a 200 mujeres rurales con proyectos productivos.

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negras-Afro- Razales-	Comunidades Gitanas	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PRR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60		Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabanalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena		x	4	0															40		
5	Aguazul		x	1	4															14		
6	Chámeza																					



**INFORME DE GESTION**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA						
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del desplazamiento	Habiente de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años			
		U	R	F	M																				
7	Recetor																								
8	Maní		x	6	4																				64
9	Yopal																								
10	Nunchía																								
11	Támara																								
12	Pore																								
13	Paz de Ariporo		x	6	4																				64
14	Hato Corozal																								
15	Sácama																								
16	La Salina																								
17	Trinidad																								
18	San Luis de Palenque																								
19	Orocué		x	1	8																				18
<b>TOTAL</b>				<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>																			<b>200</b>

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE**

Se ha presentado demoras en su ejecución debido a que el proyecto fue incluido en el nuevo capítulo de regalías y fue necesario reformular el proyecto. Actualmente las actividades están en fase precontractual.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

## RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2021005850030

Detalle Contractual por recursos de Inversión		Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad				
Decreto 0201 del 30 de agosto de 2021 mediante el cual se aprueba el proyecto y se designa ejecutor al IFC. Decreto 0215 del 10 de septiembre de 2021, Por el cual se realiza una modificación al presupuesto general de ingresos y de gastos del departamento de Casanare en el capítulo del sistema general de regalías para el bienio 2021-2022.	IFC	\$2.604.504.342,29	\$2.604.504.342,29 (se transfirió al IFC)	\$1.224.145.759,14	En ejecución

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

**EMPLEOS GENERADOS:** Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>

### TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN

#### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres			Indígenas	Comunidades Negras-Afro-Razales	Pueblo Romo o Gitano	Vecinos del condado/arrondissemento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-50 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																	
1	Villanueva																					
2	Sabanalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro- Raizales-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinos del condonamiento	Habiente de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
7	Recetor																				
8	Maní																				
9	Yopal																				
10	Nunchía																				
11	Támara																				
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo																				
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina																				
17	Trinidad																				
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocué																				
<b>TOTAL</b>																					

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

<b>META DE PRODUCTO:</b>	<b>Servicio de formalización de la propiedad privada rural</b>
<b>INDICADOR</b>	Mujeres rurales beneficiadas con procesos de formalización de tierras
<b>META DE RESULTADO</b>	Productores beneficiados con el fortalecimiento o implementación de proyectos productivos agropecuarios sostenibles
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	2 Hambre cero
INDICADOR o Meta del ODS*	2.3 Hambre cero. / Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
DDHHH*	Artículo 64: Propiedad – Agricultura: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.
PILARES DE LA PAZ*	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa
POLÍTICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa,	Plan Desarrollo Departamental 2020-2023"Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)		CONPES Social 161 de marzo 12 de 2013; Política Pública Nacional de Equidad de Género -Decreto No. 1930 de 06 septiembre de 2013.									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres para el Departamento de Casanare. Ordenanza No. 005 de Julio 25 de 2018.									
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG		3.1. Planeación Institucional									
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	24	0,25	0,50	0,75	1	1	INVERSION	ICLD	\$ 16.493.400	\$ 16.493.400	\$ 16.493.400
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
								SGR	\$	\$	\$
								<b>TOTAL, INVERSIÓN</b>	\$ 16.493.400	\$ 16.493.400	\$ 16.493.400
								<b>GESTION</b>	\$	\$	\$
								<b>FUNCIONAMIENTO</b>	\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

**PROYECTO DE INVERSIÓN: PROYECTO DE INVERSION: APOYO A LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. CODIGO BPIN: 2020005850039**

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión** (que impacta la meta de producto): Socialización y acompañamiento a productores y Fortalecimiento a la capacidad institucional para la formalización de la propiedad rural a trabajadores agrarios y pobladores rurales.

### DESCRIPCION DE LOGROS

1. Se realizó reunión con la Secretaria de Planeación Municipal del municipio de Orocué Casanare, donde se le dio a conocer la oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación, en el tema relacionado con la formalización de la propiedad rural, bajo los lineamientos de la Agencia Nacional de Tierras
2. Se realizó reunión con la Comunidad de la Vereda La Esmeralda del municipio de Orocué Casanare, donde se le dio a conocer la oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare en el tema relacionado de la formalización de la propiedad rural, bajo los lineamientos de la Agencia Nacional de Tierras.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

3. El día 20 de abril de 2021 se realizó reunión con la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES donde se le dio a conocer la oferta institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare con relación a la formalización de la propiedad rural, bajo los lineamientos de la Agencia

4. El día 7 de mayo de 2021 se proyectó oficio N° 1315, por parte del Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, el cual fue trasladado al Doctor YIMY LEONARDO ROA HERNÁNDEZ Defensor del Pueblo Regional Casanare y enviado al correo electrónico [casanare@defensoria.gov.co](mailto:casanare@defensoria.gov.co), ya que esta secretaria carece de la información para dar respuesta a este oficio.

### 5. Gestión Con la Agencia de Tierras

La Agencia Nacional de Tierras, ANT, como máxima autoridad de las tierras de la Nación, es responsable de materializar y ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y administrar y disponer de los predios rurales de propiedad.

El Departamento de Casanare dentro del marco de sus competencias apoyará el saneamiento de la propiedad de los predios rurales, a través del impulso y coordinación de acciones que permitan formalizar el derecho de dominio de predios rurales, el saneamiento de títulos y acompañará a los interesados en la realización de trámites administrativos pertinentes. Esta política se adelantará de forma articulada con La Agencia Nacional de Tierras, ANT y lineamientos que establezca el Gobierno Nacional para tal efecto.

Conforme a lo esbozado anteriormente realizó a continuación una compilación de las acciones ejecutadas por la Secretaría en el marco de la consecución de la formalización de la propiedad rural.

El día 16 de marzo de 2021, se envió vía correo electrónico oficio dirigido a la Agencia Nacional de Tierras con el fin de programar reunión para concertar acciones de manera articulada con la Gobernación de Casanare con miras a dar cumplimiento a metas de producto del Plan de Desarrollo 2020 -2023 “ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”, en cuanto a formalización de la propiedad rural.

El día 29 de abril de 2021, se realizó una mesa de trabajo con la Agencia Nacional de Tierras (ATN), Diputados del Departamento Olfan Bocanegra y Alejandro López, Wilmer Fernando Molano Acevedo Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Pedro Fabián Peralta Martínez Director técnico de Desarrollo Rural, con el fin de revisar el estado de las solicitudes de la formalización de la propiedad rural del Departamento



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

de Casanare y establecer los posibles alcances que se pueden lograr uniendo esfuerzos entre las dos Instituciones.

ESTADO DE SOLICITUDES FORMALIZACIÓN DE TIERRAS	
ETIQUETAS DE FILA	CUENTA LLAVE
Predios adjudicados	35
solicitudes aceptadas en tramite	1188
solicitud con recurso	2
solicitudes en estudio	2649
<b>TOTAL</b>	<b>3874</b>

La ANT, se comprometió a enviar propuesta para adelantar los procesos de formalización de propiedad rural en el depto. De Casanare.

El día 31 de mayo de 2021 se realizó una mesa de trabajo denominada **“REUNION REVISION PROPUESTA DE INTERVENCION BALDIOS DEPARTAMENTO DEL CASANARE”** entre la Agencia Nacional de Tierras (ATN) y la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente encabezada por el Ingeniero Wilmer Fernando Molano Acevedo Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, con el fin de Aunar esfuerzos institucionales para impulsar la adjudicación y formalización de predios baldíos rurales, que cuentan con una solicitud en trámite ante la Agencia Nacional de Tierras, provenientes del rezago o por demanda, en los que se identifique la ocupación, para garantizar el acceso a tierras a los campesinos y campesinas del departamento del Casanare.

Asimismo, en dicha reunión la Doctora Elena María Flórez Moreno Líder - Unidad de Gestión Territorial Oriente de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) manifestó que entre las prioridades de la agenda institucional de la Agencia Nacional de Tierras se encuentra en dar cumplimiento a la orden del Tribunal Administrativo de Casanare respecto a implementar la ejecución de un plan de descongestión de solicitudes de adjudicación de baldíos a personas naturales ubicadas en el departamento de Casanare que fueron heredadas por el rezago del Incoder y que en la actualidad no han tenido una respuesta de fondo a su solicitud o no han podido obtener su título de adjudicación que los haga propietarios y les permita a las familias sentirse dueñas de la tierra que trabajan, y que además, esto les permita mejorar su calidad de vida al poder acceder a créditos y otro tipo de programas del Gobierno.

Por otro lado, es importante indicar que la estadística de la intervención en campo de las diferentes solicitudes en trámite de adjudicación, evidencia que el 70% de la intervención resultará en negaciones o archivos, determinadas por variables topográficas y jurídicas, que generan un factor de inadjudicabilidad y que sólo el 30% de los procesos llegarán a adjudicaciones y posterior registro del título inmobiliario ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.

De acuerdo con la fase de planeación, para impulsar 200 procesos de adjudicación con miras a obtener un título de propiedad, es necesario identificar un universo tres veces mayor a la meta estimada dentro del proyecto. Por lo anterior, se espera tener una tasa de éxito del 30% de los predios que se van a intervenir.

El objetivo de la administración departamental es no solo intervenir 200 predios, si no lograr adjudicar un numero de predios mayor, ya que en el departamento hay familias que llevan



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

hasta 13 años esperando una respuesta por parte de la entidad competente en su momento, para poder formalizar sus tierras.

Como conclusión de esta mesa de trabajo se acordó que la Agencia Nacional de Tierras (ANT) enviaría a los correos electrónicos [agricultura@casanare.gov.co](mailto:agricultura@casanare.gov.co), [desarrollorural@casanare.gov.co](mailto:desarrollorural@casanare.gov.co), [wilmer.molano@casanare.gov.co](mailto:wilmer.molano@casanare.gov.co), [pedro.peralta@casanare.gov.co](mailto:pedro.peralta@casanare.gov.co), [betty.camacho@casanare.gov.co](mailto:betty.camacho@casanare.gov.co), [raulcuevasm5@hotmail.com](mailto:raulcuevasm5@hotmail.com) los documentos del PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES Y PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN BIENES BALDIOS para la formulación del Proyecto y la Secretaria quedo encargada de planear y formular un proyecto, por un monto de aproximadamente \$ 830.000.000,00 para el FORTALECIMIENTO A LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Teniendo en cuenta la propuesta se formula el proyecto denominado *“FORTALECIMIENTO A LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”*.

Surtido este proceso el día 6 de julio de 2021 se radico el proyecto, en el correo electrónico; [radicadoproyectos@casanare.gov.co](mailto:radicadoproyectos@casanare.gov.co). en cumplimiento de los requisitos definidos en el decreto 0071 del 20 de abril de 2021, se presenta el proyecto de inversión denominado, **“FORTALECIMIENTO A LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, con el propósito de que sea revisado para su viabilización, priorización y aprobación. El proyecto tiene como objetivo apoyar en la formalización de 200 predios rurales de los cuales 100 son focalizados para mujer rural, cual tiene un valor de OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/TE (\$ 829.999.996,00) y duración de doce (12) meses. El proyecto fue revisado para ajustes.

Sin embargo, dado que es un proyecto cuya fuente de recursos es el Sistema General de Regalías se presenta una alta complejidad en su aprobación debido a que por competencias la Agencia Nacional de Tierras, ANT, es la máxima autoridad de las tierras de la Nación y es responsable de materializar y ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural, a través del acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y administrar y disponer de los predios rurales de propiedad.

Tomando como base el patrón anteriormente citado la Gobernación en cabeza de la Secretaría proyecta para el año 2022 asignar recursos de ICLD para su ejecución.

Así mismo, la Gobernación de Casanare, suscribió con la Agencia Nacional de Tierras el convenio interadministrativo N° 1485 de 2021 del 03 de septiembre de 2021, el cual tiene por objeto *“ Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos logísticos y recursos administrativos, operativos y de infraestructura entre la gobernación de Casanare y la Agencia Nacional de Tierras, para apoyar las actividades asociadas, a las consultas, recepción y tramite de solicitudes presentadas por los ciudadanos a la Agencia, de acuerdo con las funciones asignadas mediante el Decreto Ley 2363 de 2015 a la ANT”*.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Retomando nuevamente esta importante labor la oficina de la Agencia Nacional de Tierras en la Gobernación de Casanare prevé abrir sus puertas en el mes de noviembre del presente año.

Por información de la Agencia Nacional de Tierras, durante el periodo comprendido entre las vigencias 2017 a 2019 se realizó la adjudicación de 653 predios en el departamento para un total de 59.916, 4407 hectáreas, de los cuales 186 corresponden a predios adjudicados a mujer rural distribuidos como se muestra en la Tabla:

### Relación de la cantidad de predios adjudicados por municipio y área respectiva

	CANTIDAD PREDIOS	AREA (Hectareas)	MUNICIPIO	PROCESO	AÑO REPORTE
	1	58,6265	CHAMEZA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	5	2273,6961	HATO COROZAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	3	494,0665	MANI	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	39,3913	NUNCHIA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	6	627,2486	PAZ ARIPORO	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	8,6468	PAZ ARIPORO	SUBSIDIOS INTEGRALES DE TIERRA	2017
	1	67,836	SAN LUIS PALENQUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO	2017
	1	61,9008	SAN LUIS PALENQUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	61	TAURAMENA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	1,271	VILLANUEVA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	2	22,9355	YOPAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2017
	1	0,07	AGUAZUL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO	2018
	20	67,7046	AGUAZUL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	4	223,6746	CHAMEZA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	81	19364,2426	HATO COROZAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	2	3,359	LA SALINA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	36	5117,0551	MANI	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	16	131,8895	MONTERREY	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	55	1218,1718	NUNCHIA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	12	1586,7476	OROCUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	177	21309,8699	PAZ ARIPORO	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	40	1009,019	PORE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	1	78,3111	RECETOR	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	3	93,0101	SABANALARGA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	46	2818,1939	SAN LUIS PALENQUE	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	32	415,9895	TAMARA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	16	1274,2174	TAURAMENA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	25	1118,6224	TRINIDAD	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	5	61,5407	VILLANUEVA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	53	260,2646	YOPAL	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2018
	2	45,9525	NUNCHIA	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2019
	3	1,9157	PAZ ARIPORO	ADJUDICACIÓN PREDIOS BALDÍOS A PERSONA NATURAL	2019
<b>TOTAL</b>	<b>653</b>	<b>59916,4407</b>			

Así mismo para la vigencia 2019 y 2020, a través del Punto de atención de tierras, logro atender 4384 solicitudes de personas interesadas en la oferta institucional de la entidad.

Es imperante precisar que en el tiempo de la pandemia y de las acciones tomadas para bajar los altos índices de contagiados; entre ellas el confinamiento total, la oficina de la Agencia Nacional de Tierras ubicada en la Gobernación de Casanare estuvo cerrada sin prestar ningún tipo de servicio; lo que no permitió avances en este periodo de tiempo

Las acciones que se realizan en la actividad contribuyen a:

- ✓ **Cumplimiento de los ODS:** 2 meta ODS. y 2.3. Apoyar los procesos de formalización de la propiedad rural de la mujer rural en el departamento para garantizar la seguridad jurídica de los mismos.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos:** Artículo 64: Se contribuye con el proceso de la formalización de la tierra a mujeres rurales con el fin de que puedan articularse a programas institucionales que promuevan y fomenten la producción rural para mejorar sus ingresos y calidad de vida.
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz:** 1.6. *Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa. Con la seguridad jurídica de los predios la mujer rural podrá acceder a los diferentes incentivos del estado, créditos y participación en proyectos que le permitan mejorar su producción agropecuaria e ingresos económicos.*
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Se da cumplimiento a:

Plan Desarrollo Departamental 2020-2023 "Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible- aprobado mediante Ordenanza 002 de 30 de mayo de 2020. En lo referente a metas de producto: Servicio de formalización de la propiedad privada rural del sector agricultura y desarrollo rural.

**Observación:** Las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente meta de producto son las mismas de la meta de producto *Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural* en razón a que corresponden al mismo proyecto y tienen el mismo objetivo, solo que en la presente meta de producto se dará prioridad a la mujer rural.

### ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Mesa de trabajo con Secretaria de Planeación Municipal del municipio de Orocué, donde se brindó orientación técnica sobre los procesos de formalización de la propiedad rural bajo los lineamientos



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

de la ANT.

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** Productores rurales interesados en adelantar el proceso de formalización de la propiedad.

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Comunidades Negras-Afro- Raízales-	Pueblo Romo Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años		Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				
5	Aguazul																				
6	Chámeza																				
7	Recetor																				
8	Maní																				
9	Yopal																				
10	Nunchía																				
11	Támara																				
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo																				
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina																				
17	Trinidad																				
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocué																				
<b>TOTAL</b>																					

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

TD	Nº Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN</li> <li>• Familias en condición de desplazamiento</li> </ul>

### PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE

La principal dificultad para el cumplimiento de la meta de producto ha sido la falta de recursos ya que hasta en la presente vigencia se asignaron recursos en el capítulo independiente del sistema general de regalías y se estructuró el proyecto denominado “Fortalecimiento a la formalización de la propiedad rural en el Departamento de Casanare”. Sin embargo como ya se mencionó se presenta una alta complejidad en su aprobación debido a que es competencia de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, por lo que se busca para la vigencia 2022 gestionar recursos propios (ICLD).

Aunado a lo anterior, la competencia para realizar la titulación de los predios es la Agencia Nacional de Tierras, por lo que para cumplir la meta el Departamento se debe prestar apoyo institucional a la agencia y adelantar acciones conjuntas.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: 2020005850039

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total	Valor Ejecutado	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0331	2021-02-18	Raúl Alfredo Cuevas Monrroy	\$13.194.720	6.597.360	Producto 1.Un (1) informe Un (1) informe consolidado que de cuenta de la articulación con la Agencia Nacional de Tierras para la formalización de la propiedad rural, asistencia técnica brindada a municipios y productores rurales interesados en la formalización de la propiedad rural, focalización de predios y documentos técnicos y económicos realizados para adelantar procesos de formalización de la propiedad rural en el departamento	Liquidado*
1714	2021-09-22	Yeni Solandy Alfonso Holguin	\$6.597.360	\$6.597.360	Informe final consolidado con e resultado obtenido con la ejecución de las actividades.	Liquidado



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

**EMPLEOS GENERADOS:** Registrar el Número Total de empleos directos e indirectos generados por cada uno de los proyectos de inversión.

N°		TOTAL
1	DIRECTOS	2
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL, PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>2</b>

## TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres	Hombres		Indígenas	Negras-Afro-Razales	Comunidades Negras-Afro-Razales	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																				
1	Villanueva																						
2	Sabanalarga																						
3	Monterrey																						
4	Tauramena																						
5	Aguazul																						
6	Chámeza																						
7	Recetor																						
8	Maní																						
9	Yopal																						
10	Nunchía																						
11	Támara																						
12	Pore																						
13	Paz de Ariporo																						
14	Hato Corozal																						
15	Sácama																						
16	La Salina																						
17	Trinidad																						
18	San Luis de Palenque																						



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural				Indígenas	Negres-Afro- Raizales-	Comunidades Pueblo Romo o Gitano	Vecinas del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años	
		U	R	F	M																	LGBTI
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

**DIRECCIÓN TÉCNICA:** EMPRESARIAL

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

**SECTOR:** COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

**PROGRAMA:** DESARROLLO EMPRESARIAL PARA UN CASANARCOMPETITIVO E INNOVADOR

**SUBPROGRAMA:** FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD Y A LA REDUCCION DE BRECHAS DEL SECTOR EMPRESARIAL

**PROYECTO DE INVERSION: 2020005850042** “Implementación de estrategias que fortalezcan la productividad, competitividad e innovación del sector empresarial en el departamento de Casanare

**ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSION PROGRAMADA:** Fortalecer la productividad, competitividad e innovación del sector empresarial.

#### AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO:”

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
Empresas fortalecidas para mejorar la competitividad del departamento de Casanare	Número	50	54%	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento Productivo y empresarial.
				Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos.
				Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos
				Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres
				Servicio de emparejamiento para el fortalecimiento del mercado nacional
				Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
				agroindustriales

### OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		Servicio de asistencia técnica y acompañamiento Productivo y empresarial.		
INDICADOR				
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
Numero	Empresas fortalecidas para mejorar la competitividad del departamento de Casanare	100%	ICLD	\$128.061.440
<b>DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS</b>				
17. implementando un programa dirigido a fortalecer las capacidades humanas del sector agroindustrial del departamento. Por ello, en el mes de enero dio apertura a la convocatoria 2021, la cual tuvo por objeto identificar quince (15) empresas del sector agroindustrial para asesorarlas durante un periodo de cinco (5) meses, en temas relacionados con: 1) Uso y análisis de herramientas financieras; 2) Comercialización, mercadeo y ventas; 3) Direccionamiento estratégico y 4) Aspectos de infraestructura y equipamiento. A la convocatoria 2021 se postularon 61 empresas, de las cuales 15 fueron seleccionadas de acuerdo al cumplimiento de los requisitos. este trabajo se ha vendido realizando por medio de asesoría de 4 profesionales con los contratos: 0493, 0423, 0866, 0701				

META DE RESULTADO		Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos.		
INDICADOR				
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
No.	Personas beneficiadas	0	ICLD	\$0
<b>DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS</b>				

META DE RESULTADO		Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos		
INDICADOR				
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
No.	Empresas			



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

beneficiadas	100%	ICLD	\$ 91.564.240
	100%	SGR	\$ 8.043.471.385

#### DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS

1. Se ha beneficiados 250 pequeños (187) y medianos (63) productores discriminados por municipio y por sector por un total de créditos de aproximadamente 5'619.800.000 , adicionalmente se aprobó el proyecto denominado: "apoyo financiero para la reactivación económica y fortalecimiento del sector empresarial y productivo del departamento de Casanare"

#### META DE RESULTADO Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres.

INDICADOR		AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE FISICO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
No.	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	100%	ICLD	\$13.194.720

#### DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS

1. Se elaboró el documento del estado actual del plan de acción del Clúster de Turismo del departamento de Casanare, desarrollando el siguiente esquema: 1. Antecedentes 2. Justificación 3. Descripción de la situación existente 4. Identificación de los actores vigentes 5. Objetivos estratégicos definidos 6. Avance de la estrategia 7. Problemas identificados.

#### META DE RESULTADO Servicio de emparejamiento para el fortalecimiento del mercado nacional

INDICADOR		AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE FISICO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
No.	Ruedas de negocios realizadas, evento o actividades realizadas	100%	ICLD	\$ 26.927.200
		100%	SGR	\$ 769.874.900

#### DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS

1. XXXXXXXXXXXXXXX

#### META DE RESULTADO Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales

INDICADOR		AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD			



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

No.	Unidades productivas fortalecidas	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL		
		AVANCE FISICO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
		100%	SGR	\$ 730.125.100
<b>DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS</b>				

**NOMBRE SUPROGRAMA PLAN DE DESARROLLO DPTAL: FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD Y A LA REDUCCION DE BRECHAS DEL SECTOR EMPRESARIAL**

### **PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.**

META DE PRODUCTO:	Servicios de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial.										
INDICADOR	Personas beneficiadas										
META DE RESULTADO	Empresas fortalecidas para mejorar la competitividad del departamento de Casanare										
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos										
INDICADOR o Meta del ODS*	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra										
DDHHH*	65. Agricultura										
PILARES DE LA PAZ*	1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG											
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					TOTAL CUMPLIMIENTO	EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TIPO DE RECURSO		FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A IV TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	25	6,25	6,25	6,25	6,25	25	INVERSION	ICLD	\$128.061.440	\$128.061.440	\$ 127.181.792
								RECURSOS DE CAPITAL	\$	\$	\$
							<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		\$128.061.440	\$128.061.440	\$ 127.181.792
							GESTION	\$	\$	\$	
							FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$	



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### PROYECTO DE INVERSIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. - CODIGO BPIN: 2020005850042

Nombre Actividad del Proyecto de Inversión: Fortalecer la productividad, competitividad e innovación del sector empresarial

#### ➤ DESCRIPCION DE LOGROS:

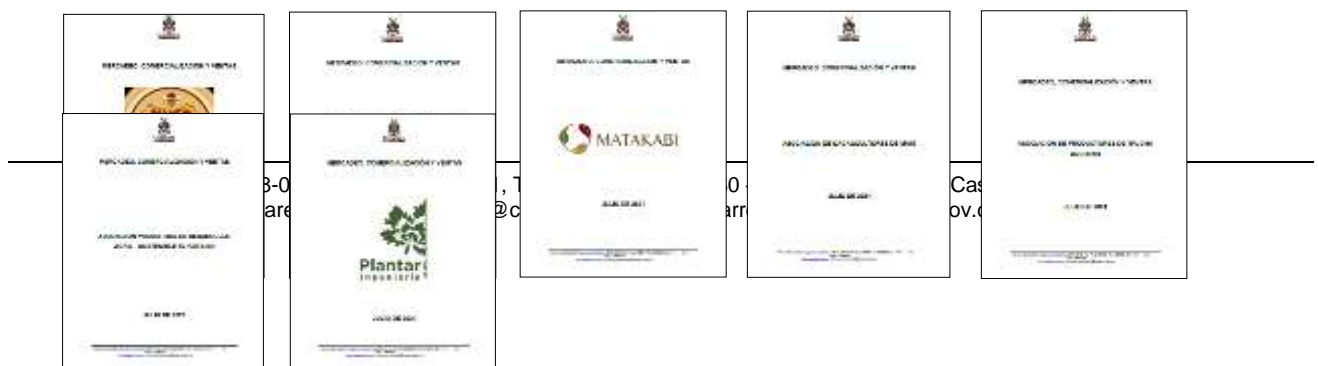
La Dirección Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha venido implementando un programa dirigido a fortalecer las capacidades humanas del sector agroindustrial del departamento. Por ello, durante el tercer trimestre del año 2021 se realizó un plan de mejora competitivo en las siguientes áreas:

- Financieras.
- Comercialización, mercadeo y ventas.
- Direccionamiento estratégico.
- Acompañamiento para certificaciones o registros sanitarios (normatividad INVIMA).

A las siguientes empresas:

Empresa	Municipio	Producto
Agroindustria Apícola Candimary	Yopal	Miel de abejas
Fundación Matakabi	Yopal	Moringa deshidratada y pulverizada
Agroindustrias de la Orinoquía S.A.S	Aguazul	Snacks de sachá inchi
Plantar ingeniería	Yopal	Aceites esenciales
Asociación promotora de desarrollo agro – sostenible el paraíso	Mani	Almidon de Yuca
Asociación de productores de trucha arcoiris	Sacama	Trucha empacada al vacío
Asociación de cacaocultores de maní	Mani	Cacao seco

Se realizaron veintiocho (28) planes de mejora, que contienen hallazgos y estrategias para fortalecer a cada uno de los productos que ofrecen las empresas con el objetivo de robustecer el sector empresarial de Casanare y que estos empresarios puedan llegar a mercados de mayor valor, los documentos contienen la siguiente información:



## INFORME DE GESTION

En comercialización, mercadeo y ventas a las 7 (siete) empresas se realizó el plan de mejora con los siguientes ítems: a) Investigación de mercado: perfil de cliente, resultados de la investigación; b) Producto: Descripción del producto, propuesta de valor, análisis de la competencia; c) Segmentación de mercado; Plan estratégico de mercadeo y publicidad. e) Indicadores de gestión y f) Definición de las estrategias de comercialización.

En Aspectos de infraestructura y equipamiento a las 7 (siete) empresas se creó un documento con el correcto acondicionamiento del flujo de producción e inocuidad en el procesamiento y/o transformación, mediante planes de mejoramiento para cada empresa o productor, que contiene los siguientes aspectos: a) Revisión del estado del flujo de producción e inocuidad en el procesamiento y/o transformación. b) Caracterización de las necesidades en cuanto al flujo de producción e inocuidad. c) Recomendaciones de adecuación de acuerdo con la Resolución No. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social. d) Acciones a instaurar que permitan la obtención de los permisos, registros o notificaciones sanitarias ante el INVIMA.

En el área financiera se realizó un documento a las 7 (siete) empresas que contiene los siguientes ítems que permite su fortalecimiento en esta área organizacional: a) Investigación de mercado: A) levantamiento de costos B) identificación de márgenes de rentabilidad C) punto de equilibrio D) proyección de ventas y costos E) análisis de riesgos financieros F) proyección del flujo de caja y evaluación del negocio.

En la división estratégica a las 7 (siete) empresas mediante planes de mejora se realizaron los siguientes aspectos: Hallazgos y recomendaciones en el direccionamiento estratégico que incluya: misión, visión, objetivos específicos y estratégicos, Matriz DOFA, e Identificación de estrategias corporativas.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

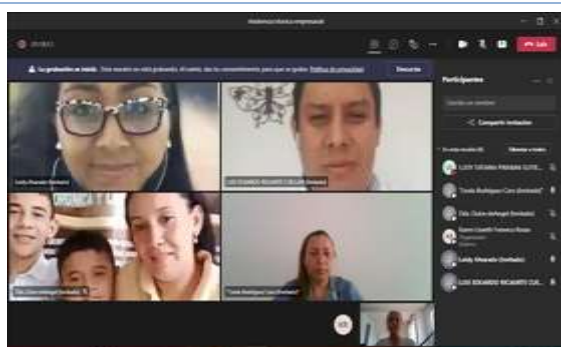


Foto 1. Comentario: Capacitación Empresarios

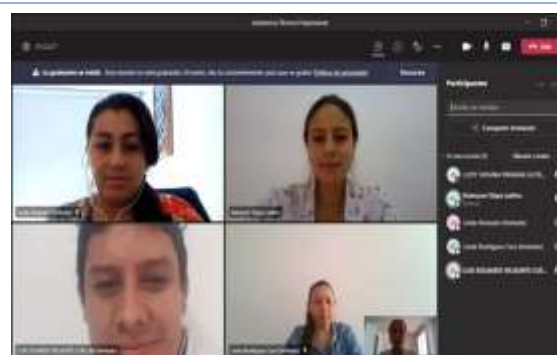


Foto 2. Comentario: Capacitación Empresarios

### ➤ POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.



**INFORME DE GESTION**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres		Indígenas	Comunidades Negras-Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vicinas del control sanitario	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																
1	Villanueva																				
2	Sabanalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				
5	Aguazul	X		X														X		1	
6	Chámeza																				
7	Recetor																				
8	Maní	X			X													X		2	
9	Yopal	X	X	X	X													X		3	
10	Nunchía																				
11	Támara																				
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo																				
14	Hato Corozal																				
15	Sácama	X		X														x		1	
16	La Salina																				
17	Trinidad																				
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocúe																				
<b>TOTAL</b>																				<b>7</b>	

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**Nombre Actividad del Proyecto de inversión: Asistencia para el acceso a los instrumentos financieros para el desarrollo productivo en el departamento de Casanare.**





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### ➤ DESCRIPCION DE LOGROS:

1. Se entregaron 10 incentivos de capitalización rural aprobados por un valor total de cuarenta y cinco millones de pesos, se encuentran en revisión 75 solicitudes.
1. Se firmó el contrato interadministrativo CAS-OAJ-CDCI-0012-2021 con numero interno 1643 con el Instituto Financiero del Casanare por un valor de Ocho mil cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y un mil trecientos ochenta y cinco pesos (\$8.043.471.385) M/CTE. recursos para créditos del sector empresarial y productivo del departamento de Casanare para lo cual se fórmula el proyecto “APOYO FINANCIERO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE” CODIGO BPIN 2020005850120.” El objeto del contrato en mención es: “OTORGAR CRÉDITOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, AGROPECUARIOS Y/O EMPRESARIALES SOSTENIBLES Y GENERADORES DE INGRESOS, DESARROLLADOS POR PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y/O EMPRESARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.”; con acta de inicio del 29 de septiembre de 2021 estos recursos manejaran una rotación permanente de colocación y recolocación por un término tres (3) años, de los cuales durante los dieciocho (18) primeros meses se realizará la colocación del 100% de los recursos iniciales, una vez terminada dicha colocación y hasta el último día del tercer año, se realizará recolocación de créditos, previa autorización de la Junta Directiva del IFC, teniendo en cuenta que todo crédito de colocación y recolocación no debe superar los sesenta (60) meses, con plazos de amortización mensual, trimestral o semestral), en conjunto con los mecanismo de normalización que no superen la vigencia del proyecto para garantizar el retorno de los recursos en circulación.
2. Los recursos asignados al convenio Nro. CAS-OAJ-CDCI-0016-2020-2235. Lo anterior, teniendo en cuenta que FINAGRO emitió la Circular externa No 13 de 2021 el 12 de abril de 2021 dando apertura la Línea Especial de Crédito – LEC Casanare, de conformidad a lo establecido en el Plan operativo del contrato administrativo y resoluciones de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA; la cual rige a partir del 19 de abril de 2021; esta apertura fue informada a los Intermediarios Financieros. De los recursos directos ofrecidos por la gobernación para compensar las tasas de interés se comprometieron quinientos setenta y siete millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos (\$891,942,871); apalancando 610 créditos a pequeños y medianos productores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Foto 1. Comentario: Acto protocolario entrega de reconocimiento LEC-Cas



Foto 2. Comentario: Productores Con sus Reconocimientos.

### POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA														
		/Rural		Mujeres	Hombres		Indígenas	Negras-Afro-Rizales	Comunidades Negras-Afro-Rizales	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años												
		U	R																					F	M										
1	Villanueva	x	x	x	x																														x
2	Sabanalarga	x	x	x	x														x	x	41														
3	Monterrey	x	x	x	x														x	x	21														
4	Tauramena	x	x	x	x														x		41														
5	Aguazul	x	x	x	x														x	x	43														
6	Chámeza		x		x														x		1														
7	Recetor		X		X														x		1														
8	Maní	x	x	x	x														x	x	26														
9	Yopal	X	X	X	X														X	x	31														
10	Nunchía	X	X	X	X														X	x	47														
11	Támara	X	X	X	X														X	x	78														
12	Pore	x	X	X	X														X	x	23														
13	Paz de Ariporo	x	X	X	X														X	x	48														
14	Hato Corozal	x	X	X	X														X	x	32														
15	Sácama	x	X	X	x														x		4														
16	La Salina		x		x																1														



### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres		LGBTI	Indígenas	Negres-Afro-Razales-	Comunidades Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del desplazamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
		TOTAL																				
17	Trinidad	x	X	X	x														x		48	
18	San Luis de Palenque	x	X	X	x														x		35	
19	Orocué	x	X	X	x														x		22	
<b>TOTAL</b>																					<b>572</b>	

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

**Nombre Actividad del Proyecto de inversión: Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de las iniciativas clúster**

**DESCRIPCION DE LOGROS:**

Se elaboró el documento del estado actual del plan de acción del Clúster de Turismo del departamento de Casanare, desarrollando el siguiente esquema: 1. Antecedentes 2. Justificación 3. Descripción de la situación existente 4. Identificación de los actores vigentes 5. Objetivos estratégicos definidos 6. Avance de la estrategia 7. Problemas identificados.

Por otra parte se realizó el Plan de Mejora Competitiva (PMC) de acuerdo con los resultados encontrados en el actual Plan de Acción del Clúster de turismo del Departamento Casanare, con la siguiente metodología:

Etapas 1: Situación competitiva que registra el Clúster en la actualidad, identificando las oportunidades del mercado y las capacidades del Clúster para ser aprovechada

Etapas 2: Definición de una Visión de Futuro; revisando los objetivos estratégicos y las líneas de acción.

Etapas 3: Consolidar un mapeo Institucional para gestionar el PMC y fortalecer el Clúster,

También, se creó un documento de Plan de Mejora Competitividad contiene el siguiente esquema 1. Antecedentes del Plan de Acción 2. Competitividad actual del Clúster 3. Validación de Objetivos estratégicos y líneas de acción 4. Redefinir o Confirmar Estrategia de Posicionamiento



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Se formulo el documento con la estrategia Comercial para el Clúster de Turismo del departamento de Casanare el cual contiene a: Generalidad b. Justificación c. Objetivos d. Estrategia comercial e. Criterios de Negociación f. Participantes g. Conclusiones h. Recomendaciones.

**POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:** Se registrará la información de la población que de manera directa fue beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

**TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.**

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negros-Afro- Razales-	Comunidades Pueblo Romo Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabanalarga																				
3	Monterrey	X	X	X	X												X		4		
4	Tauramena	X	X	X	X												X		5		
5	Aguazul																				
6	Chámeza																				
7	Recetor																				
8	Maní																				
9	Yopal	X	X	X	X												X		5		
10	Nunchía																				
11	Támara	X	X	X	X												X		3		
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo	X	X	X	X												X		3		
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina																				
17	Trinidad																				
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocué																				
<b>TOTAL</b>																			<b>20</b>		

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN</li><li>• Familias en condición de desplazamiento</li></ul>

**Nombre Actividad del Proyecto de inversión: Realización de ruedas de negocios y/o mercados agropecuarios**

### DESCRIPCIÓN DE LOGROS:

Los Alcaldes de 10 municipios de la zona norte de Casanare presentaron una novedosa estrategia de reactivación económica para sus municipios, basada en la promoción del turismo y reactivación económica para sus productores y empresarios hacia sus localidades, denominada "Casanare tiene Norte".

Lo anterior, con el propósito de generar turismo y por ende reactivar las menguadas economías, gracias al circulante que genere esta actividad. Aparte de la reactivación económica, la propuesta busca la interacción de los pueblos del norte, para que recurriendo a la asociatividad se logre el objetivo.

Se llevó a cabo, este evento en el municipio de Nunchia, Paz de Ariporo, Trinidad y Chameza; donde se contó con todos los protocolos de bioseguridad, también es importante resaltar que esta iniciativa continuará mes a mes por los demás municipios del norte y también estará realizándose la estrategia de la Gobernación de Casanare "Hagamos el gasto, llevemos canasto" entre la Dirección Departamental de Cultura y Turismo y la Secretaría de Desarrollo económico, Ganadería y Medio Ambiente en los municipios del sur, con la siguiente programación:

10 de octubre en Hato Corozal  
23 de octubre en Villanueva  
07 de noviembre en La Salina  
20 de noviembre Monterrey  
04 de diciembre en Pore  
11 de diciembre en Tauramena



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Con el apoyo del Departamento para la Prosperidad social DPS, se llevó a cabo la feria empresarial y mercado campesino en la plazoleta de ENERCA, la cual tuvo la participación entre campesinos y pequeños empresarios 60 participantes. Esta feria tuvo como resultado la venta de todos los productos allí ofrecidos y contribuyó a la recuperación económica de los microempresarios y productores del campo con ventas que ascendieron a los \$ 30 millones de pesos.

Departamento	Municipio	Cédula	Nombres beneficiario preinscrito	Producto principal	Volumen disponible para el mercado campesino	Unidad de medida	Precio de venta esperado de cada unidad de medida	Venta
CASANARE	YOPAL	60776541	J. VIMMILLERY GIBRA BAYONA	Yogourt	50	litro	8.000	\$ 400.000,00
CASANARE	YOPAL	60776541	J. VIMMILLERY GIBRA BAYONA	Postres (Mora, Fresa, Maracujá)	20	Moche de 8 oz	4000	\$ 80.000,00
CASANARE	YOPAL	47428336	MARIA VITELVIRA BAYONA VELASQUEZ (Monshe)	HAYACAS	50	Unidad	2500	\$ 175.000,00
CASANARE	YOPAL	47428336	MARIA VITELVIRA BAYONA VELASQUEZ (Monshe)	TURRONS	50	Unidad	3000	\$ 50.000,00
CASANARE	YOPAL	47428336	MARIA VITELVIRA BAYONA VELASQUEZ (Monshe)	QUESO Prensado	20	Kilo	12000	\$ 240.000,00
CASANARE	YOPAL	46363333	SARA BARRERA	PAPAYA	85	Unidad	3000	\$ 45.000,00
CASANARE	YOPAL	46363333	SARA BARRERA	YUCA	60	Kilos	850	\$ 50.000,00
CASANARE	YOPAL	46363333	SARA BARRERA	LINONES	50	Docena	850	\$ 75.000,00
CASANARE	YOPAL	46363333	SARA BARRERA	COCO	20	Unidad	850	\$ 45.000,00
CASANARE	YOPAL	46363333	SARA BARRERA	GALLINA COCIDA VIVA	2	Unidad	40.000	\$ 20.000,00
CASANARE	YOPAL	39956772	SUSANA CAJAMARCA MDYANO	HAYACAS	60	Unidad	2000	\$ 320.000,00
CASANARE	YOPAL	39956772	SUSANA CAJAMARCA MDYANO	GALLINA GUERADA	5	pesa	8000	\$ 40.000,00
CASANARE	YOPAL	39956772	SUSANA CAJAMARCA MDYANO	HUESOS DE CERDO	20	porciones	8000	\$ 360.000,00
CASANARE	YOPAL	68249396	Rodhe Rojas	Aceite de coco para aplicar	10	litro de 2 oz	12.000	\$ 320.000,00
CASANARE	YOPAL	68249396	Rodhe Rojas	Aceite de coco para consumo	10	litro de 3 oz	18.000	\$ 360.000,00
CASANARE	YOPAL	68249396	Rodhe Rojas	Matasas	20	5"3 cm-17"7 cm	8.000	\$ 450.000,00
CASANARE	RUJUCHA	46453611	Conesus Vital Ramoz Perez	Hallacas	200	Unidad	2000	\$ 600.000,00
CASANARE	RUJUCHA	46453611	Conesus Vital Ramoz Perez	Turrón	200	Unidad	700	\$ 140.000,00
CASANARE	RUJUCHA	46453611	Conesus Vital Ramoz Perez	Quemé	200	Varas	8000	\$ 200.000,00
CASANARE	YOPAL		Gloria Yaneth Vega	Bastimento Llano	50	Unidad	8000	\$ 800.000,00
CASANARE	YOPAL		Gloria Yaneth Vega	Limonada	20	Unidad	2000	\$ 60.000,00
CASANARE	YOPAL		Gloria Yaneth Vega	Avena	20	Unidad	2000	\$ 60.000,00
CASANARE	YOPAL		Gloria Yaneth Vega	Atrépanas	50	Unidad	25.000	\$ 1.750.000,00
CASANARE	YOPAL	47428333	Raja Herminida Abil Perez	Miel	20	litro de 250 ml	8.000	\$ 450.000,00

Relación de Los Valores y productos Negociados

La Dirección Empresarial de la Gobernación de Casanare, convocó a través de la Fan Page de la Secretaria de Desarrollo Económico y la emisora Manare radio de la Gobernación a los empresarios que estuvieran interesados en exportar sus productos para participar de esta feria mundial a realizarse en los Emiratos Árabes unidos.

De esta convocatoria fueron preseleccionadas 8 empresas del departamento del sector agroindustrial que tuvieran uno o varios productos con potencial exportador, que cumplieran los registros sanitarios o INVIMA, que sus empaques fueran bien diseñados y pudieran ser traducidos al inglés, que pudieran tener un volumen de producción constante y que conocieran parte del proceso exportador que se requiere para el envío de producto y muestras comerciales.

Fue así como se llevó a cabo una rueda de Negocios con la empresa AVIATUR, empresa colombiana ganadora de uno los stands que Colombia tendrá en esta importante feria, de las 8 empresas dos finalmente fueron las seleccionadas, ASAIA FOODS y COLOMBIAN HEALTHY FRUITS, Estas empresas Casanareñas generan 25 puestos de trabajo directo y alrededor de 15 indirectos, fomentan la actividad agroindustrial y cumplieron con la calidad y presentación requerida para estos mercados.

Estos estarán presentes en EXPODUBAI y harán parte de la oferta de productos colombianos y representará al departamento de Casanare, el objetivo para estas dos empresas es llegar no solo al mercado árabe sino encontrar otros potenciales compradores de otras partes del mundo, ya que en esta feria participaran diferentes países a nivel mundial.





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Estas empresas recibieron pedidos por 1500 empaques de producto de alta calidad, los cuales en el mercado árabe representarán un ingreso aproximado a los \$10,000 dólares.

Se suscribió el contrato 1587 de 2021 con objeto: "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE COMERCIALIZACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN 8 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Los municipios que se van a impactar: La Salina, Sácama, Nunchía, San Luis de Palenque, Chámeza, Recetor, Yopal, Trinidad del Departamento de Casanare. en Yopal sería el corregimiento. Beneficia a 240 productores

Por un valor \$ 601.752.941,00.

El proyecto va enfocado a ocho (8) municipios del Departamento de Casanare Fortalecidos en sus procesos de Comercialización mediante el apoyo logístico, organización, adecuación y ambientación de stands para la realización de eventos que buscan la reactivación económica

La inversión se orienta al apoyo logístico, adecuación y ambientación de las vitrinas comerciales para los eventos a realizar en los municipios descritos en el acápite anterior en búsqueda de promover y facilitar la comercialización de bienes generados por las apuestas productivas mediante la entrega en comodato a cada una de las administraciones municipales Las vitrinas comerciales compuestas cada una de ellas por: 4 carpas, 24 mesas plegables, 72 sillas plegables, 12 carritos tipo fuver con 3 canastillas plásticas cada uno, 6 muebles expositores, con la entrega de estos bienes muebles los municipios tendrán una solución temporal para ubicar los procesos de comercialización de sus productores.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Feria y mercado campesino



Foto 2. Productores feria y mercado campesino



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

INFORME DE GESTION



Foto 3. Comentario: Flyer expodubai

Foto 4. Comentario: Flyer feria y mercado campesino

POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA							
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI		Indígenas	Negros-Afro- Kafés-	Comunidades Negro-Afro- Kafés-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del contrabando	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años		Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años		
		U	R																					F	M
1	Villanueva																								
2	Sabalarga																								
3	Monterrey																								
4	Tauramena	X	X	X	X															X				7	
5	Aguazul																								
6	Chámeza																								
7	Recetor																								
8	Maní																								
9	Yopal	X	X	X	X																X			50	
10	Nunchía																								
11	Támara																								
12	Pore	X	X	X	X																	X		5	



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro- Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinas del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																		
13	Paz de Ariporo	X	X	X	X													X			7
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina	X	X	X	X														X	X	4
17	Trinidad	X	X	X	X														X	X	8
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocué																				
<b>TOTAL</b>																					<b>72</b>

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

### Nombre Actividad del Proyecto de inversión: Identificación, Formulación y Estructuración de proyectos agroindustriales, sostenibles y generadores de ingresos

#### DESCRIPCIÓN DE LOGROS:

Se aprobó el estudio previo No.1298 con objeto: "FORTALECIMIENTO DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PANELA DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, RECETOR, SACAMA, TAMARA, TAURAMENA Y TRINIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE LA ENTREGA DE TRAPICHES PANELEROS, MOTORES DIESEL Y FONDOS." Por un valor de \$730.125.100; se contratara un proceso de convocatoria abierta a los pequeños productores asociados del sector agrícola de los municipios de Trinidad, Aguazul, Recetor, Chameza, Nunchia, Tamara, Sacama, Salina, Hato Corozal, Orocué, Tauramena, Monterrey y Maní del Departamento de Casanare, con el fin de informarlos sobre las acciones de fomento y fortalecimiento a la transformación de la caña panelera en el Departamento y cuáles son los requisitos que se deben tener en cuenta para ser atendidos e incluidos en el proceso de preselección como posibles beneficiarios de dicho proceso.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

### PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORREPONDE.

Durante este período no se presentaron dificultades para alcanzar el cumplimiento de las metas de producto correspondiente a la dependencia.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

PI-BPIN: **202005850042**

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total del contrato (Registro Presupuestal)	Valor Ejecutado (obligaciones)	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0493	2021-03-06	LINDA SEISNED RODRIGUEZ CARO	\$18.849.600	\$18.849.600	Entregado	Liquidado
0423	2021-02-27	LUDY TATIANA PIRABAN GUTIERREZ	\$18.849.600	\$18.849.600	Entregado	Liquidado
0701	2021-03-19	LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR	\$18.849.600	\$18.849.600	Entregado	Liquidado
0312	2021-02-17	LUIS FELIPE SARMIENTO VARGAS	\$21.991.200	\$21.991.200	Entregado	Liquidado
0521	2021-03-08	LUIS FERNANDO GOMEZ DUQUE	\$21.991.200	\$21.991.200	Entregado	Liquidado
0909	2021-04-26	YASMIDS SIERRA ROJAS	\$18.849.600	\$15.079.680	Entregado	Liquidado
0588	2021-03-15	MILDRED MIREYA JARRO PRIETO	\$12.360.000	\$12.360.000	Entregado	Liquidado
0948	2021-05-05	JENIFER ALEJANDRA CORTES MENDEZ	\$10.300.000	\$10.300.000	Entregado	Liquidado
1614	2021-09-09	VIVIANA CASALLAS ROA	\$15.393.840	15.393.840	Entregado	Liquidado
1642	2021-09-14	CARLOS ANDRES CENDALES FORERO	\$11.309.760	\$11.309.760	Entregado	Liquidado
1641	2021-09-14	LINDA SEISNED RODRIGUEZ CARO	\$11.309.760	\$11.309.760	Entregado	Liquidado
1692	2021-09-21	LUIS EDUARDO RICAURTE CUELLAR	\$11.309.760	\$11.309.760	Entregado	Liquidado
1587	2021-09-03	FUNDACIÓN SOCIAL SERES (SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL) ELVIA NERIETH HIGUERA BARRERA	\$601.687.00	\$ 240.674.800	Entregado	Producto entregado sin liquidar
1919	2021-10-15	ASOCIACION AGROECOLOGICA INTEGRAL PRODUCTIVA DEL CASANARE "AGROINPROC"	\$730.125.100	\$ 219.037.530	A entregar	suspendido

### EMPLEOS GENERADOS:

Nº	EMPLEOS GENERADOS	TOTAL
1	DIRECTOS	20
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>20</b>

**TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN:** Se registrará la información de la población que de manera directa fue



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

beneficiada por la ejecución de cada uno de los proyectos desarrollados para el cumplimiento de la Meta de Producto.

### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras-Afro- Rizales-	Pueblo Rom o Gitano	Victimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años		Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva	X	X	X	X													X	19		
2	Sabanalarga	X	X	X	X													X	41		
3	Monterrey	X	X	X	X													X	21		
4	Tauramena	X	X	X	X													X	41		
5	Aguazul	X	X	X	X													X	44		
6	Chámeza		X		X													X	1		
7	Recetor		X		X													X	1		
8	Maní	X	X	X	X													X	28		
9	Yopal	X	X	X	X													X	99		
10	Nunchia	X	X	X	X													X	47		
11	Támara	X	X	X	X													X	78		
12	Pore	X	X	X	X													X	28		
13	Paz de Ariporo	X	X	X	X													X	45		
14	Hato Corozal	X	X	X	X													X	32		
15	Sácama		X	X														X	1		
16	La Salina	X	X	X	X													X	11		
17	Trinidad	X	X	X	X													X	37		
18	San Luis de Palenque	X	X	X	X													X	30		
19	Orocué	X	X	X	X													X	15		
<b>TOTAL</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>													<b>X</b>	<b>671</b>		

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

**DIRECCIÓN TÉCNICA:** DE MEDIO AMBIENTE

**LINEA ESTRATÉGICA:** PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE

**SECTOR:** AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

**PROGRAMA:** CASANARE, ESCENARIO TERRITORIAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE.

**SUPROGRAMA:** CASANARE SOSTENIBLE, RESTAURADA, PROTEGIDA Y CONSERVADA.

**PROYECTO DE INVERSION:** DESARROLLO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
2020005850044- CODIGO BPIN

**ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSION PROGRAMADA:** Realizar la caracterización, viabilizarían ambiental, avalúo, estudio de títulos, y levantamiento topográfico de predios a adquirir en áreas de las microcuencas que surten los acueductos municipales

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO:** Se registrará la información del avance de las metas de resultado asociando las metas de producto que contribuyan al cumplimiento de la misma y su indicador conforme a la unidad de medida establecida en el Plan de Desarrollo “Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020-2023”

META DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA META RESULTADO	AVANCE DE ACUMULADO DE LA META DE RESULTADO	METAS PRODUCTO ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA META RESULTADO
GENERAR ACCIONES DE RESTAURACION PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Número	36	5	Adquirir predios para la protección de microcuencas que proveen de agua a acueductos de municipios.
			5	Servicio de restauración de ecosistemas
			4	Implementación de estrategias educativas ambientales y de participación.
DESARROLLAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y/O MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	Numero	16	4	Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

### OBTENIDOS POR METAS DE RESULTADO E INDICADORES

META DE RESULTADO		GENERAR ACCIONES DE RESTAURACION PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES		
INDICADOR				
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
No.	36		FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
		63.79%	ICLD	\$ 875.232.152
71.49%	SFIL	\$ 289.201.870		

**DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS**





## INFORME DE GESTION

A través de la meta producto (Servicio de restauración de ecosistemas), se logró realizar mediante su indicador (Áreas en proceso de restauración), 10 Has de las 10 proyectadas.

A través de la meta producto (Adquirir predios para la protección de microcuencas que proveen de agua a acueductos de municipios), se logró realizar mediante su indicador (Hectáreas adquiridas), 56 Has de las 54 proyectadas.

A través de la meta producto (Implementación de estrategias educativas ambientales y de participación), se logró realizar mediante su indicador (Proyectos ambientales escolares asistidos técnicamente), 9 PRAES de los 4 PRAES proyectados.

META DE RESULTADO		DESARROLLAR MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y/O MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
INDICADOR				
UNI.	PROGRAMACIÓN PDD	AVANCE CUMPLIMIENTO FISICO FINANCIERO		
		AVANCE FISICO	AVANCE INVERSION PRESUPUESTAL	
No.	15		FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL VALOR DE LA INVERSIÓN
		99.35%	ICLD	\$ 96.905.130
		100%	SFIL	\$ 27.650.640
DESCRIPCIÓN RESULTADOS LOGRADOS E IMPACTOS SEGÚN METAS DE PRODUCTO E INDICADORES ASOCIADOS				
A través de la meta producto (Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima), se logró realizar mediante su indicador (Entidades capacitadas en gestión del cambio climático), 6 entidades de las 5 proyectadas.				

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

**Nombre Actividad del Proyecto de Inversión (que impacta la meta de producto):**

- Realizar la caracterización, viabilización ambiental, avalúo, estudio de títulos, y levantamiento topográfico de predios a adquirir en áreas de las microcuencas que surten los acueductos municipales.
- Adquirir predios para la protección de microcuencas que proveen de agua a acueductos municipales.

### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Adquirir predios para la protección de microcuencas que proveen de agua a acueductos de municipios.
INDICADOR	Hectáreas adquiridas



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

META DE RESULTADO	Generar acciones de restauración protección y conservación de los recursos naturales											
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	6. Agua limpia y saneamiento											
INDICADOR o Meta del ODS*	Hectáreas adquiridas											
DDHHH*	XX											
PILARES DE LA PAZ*	XX											
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	XX											
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	XX											
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A I TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones	
Número	54	0	1	0	55	56	INVERSION	ICLD	\$674.400.350	\$674.153.150	\$ 275.832.480	
								SFIL				
								SGR	\$	\$	\$	\$
							TOTAL INVERSIÓN		\$674.400.350	\$674.153.150	\$275.832.480	
							GESTION	\$	\$	\$	\$	
							FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$	\$	

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### DESCRIPCION DE LOGROS:

Mediante 14 CPSP se logró efectuar la caracterización biótica y abiótica de 43 predios (16 Monterrey, 4 Aguazul, 3 Tauramena, 2 Sácama, 4 Sabanalarga, 1 Villanueva, 3 Pore, 2 Paz de Ariporo, 4 Chameza, 1 Salina, 1 Nunchia y 2 en Recetor) ofertados a la administración departamental para su posible adquisición, ya que se encuentra ubicados en las microcuencas que surte los acueductos municipales en el departamento, dando cumplimiento a la Ley 99/93 en su artículo 111. Actualmente las actividades están ejecutadas en un 90% y sus contratos 12 están liquidados; como producto final se tiene a la fecha 32 predios con viabilidad favorable para su posible adquisición y 9 predios no viables, faltando 2 predios por definir.

Mediante Convenio No. 1707/2021, con el municipio de Chameza, se aunaron esfuerzos institucionales y económicos, para la adquisición de un predio denominado Bella Vista con un área de 55 Has, considerado como área de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico en la microcuenca que surte de agua al acueducto municipal de Chameza; actualmente se encuentra en proceso de ejecución, ya que el municipio se encarga de la compra y trámites administrativos; por otro parte, las escrituras del predio, salen a nombre del municipio. El convenio se le hizo una prórroga de 3 meses más a la fecha inicialmente pactada y finaliza el 29 de marzo 2022.



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

También se debe describir el aporte de las acciones realizadas materializadas en los programas, proyectos, contratos, productos y servicios entregados a la población beneficiada, con respecto a:

- ✓ **Al cumplimiento de los ODS,**
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos,**
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz y**
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

Adicionalmente se sugiere aportar un (1) registro fotográfico importante o representativo por meta de producto y actividades de proyecto de inversión programada y ejecutada (con alta calidad de la imagen). Todo lo anterior porque este informe es un insumo importante también para la rendición de cuentas de se debe realizar continuamente.

**RECOMENDACIÓN IMPORTANTE:** No referir las actividades realizadas por el personal contratado de los informes de pago (copiar y pegar), se debe reportar el logro obtenido producto y servicio por cadena de valor a nivel de avance de cumplimiento de la meta e indicador de producto; información oficial validada previamente por el secretario, Jefes de Oficina y Directores de cada secretaria, para su entrega y publicación oficial en página institucional web y entes de control.

### REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1: Visita predio La Primavera (Aguazul)



Foto 2: Visita predio La palmita ( Monterrey)



Foto 3: Visita predio Las Delicias ( Monterrey)



Foto 4: Visita predio La Realidad ( M onterrey)



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION



Foto 5: Visita Predio para adquirir en Chameza



Foto 6: Visita Predio para adquirir en Chameza

### POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negros- Razales	Comunidades Negras- Alto- Razales	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años		Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabanalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural				LGBTI	Indígenas	Negres-Afro-Razales-	Comunidades Negres-Afro-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinas del desplazamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																		
				Mujeres-Hombres																			
19	Orocué																						
<b>TOTAL</b>																							

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

#### PI-BPIN: 2020005850044

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total del contrato (Registro Presupuestal)	Valor Ejecutado (obligaciones)	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0324	2021/02/18	DAVID SANTIAGO FORERO VARELA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado*
0354	2021/02/19	NIVY INGRID MARTINEZ CORREA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado*
0352	2021/02/19	MARIA ALEJANDRA SALCEDO RESTREPO	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0339	2021/02/19	OMAR LEANDRO ALDANA BACCA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0332	2021/02/18	SANDRA LISBETH GAITAN CABRERA	\$ 15.708.000	\$ 15.708.000	5 informe	Liquidado *
0320	2021/02/18	EDNA YUDITH GARCIA PEREZ	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5informe	Liquidado *
0491	2021/03/06	KAREN VIVIANA BARRERA GUARIN	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0371	2021/02/23	ANGELA FABIANA SANABRIA VANEGAS	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0357	2021/02/19	HERSON DAVID COBA SOGAMOSO	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0353	2021/02/19	ARELYS YECENIA TORRES BOCANEGRA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado*
0424	2021/03/01	PEREZ MARIA JOSE	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0316	2021/02/17	JILMER ANDRES ARENAS GARCIA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado *
0410	2021/02/26	CHAPARRO FONSECA MARTHA LUCERO	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado*
0843	2021/04/15	ZAMMIR ORLANDO CALIXTO MARTINEZ	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informe	Liquidado
1368	2021/08/10	ARELYS YECENIA TORRES BOCANEGRA	\$ 15.079.680	\$ 15.079.680	4 Informe	Liquidado



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

0371	2021/02/23	ANGELA FABIANA SANABRIA VANEGAS	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 Informes	Liquidado
0354	2021-02/22	NIVY INGRID MARTINEZ CORREA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 Informes	Liquidado
0316	2021-02-19	JILMER ANDRES ARENAS GARCIA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 Informes	Liquidado
1707	2021/09/27	MUNICIPIO DE CHAMEZA	\$ 398.320.670	0.00	0 Informes	En ejecución

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

### EMPLEOS GENERADOS:.

N°	EMPLEOS GENERADOS	TOTAL
1	DIRECTOS	19
2	INDIRECTOS	4
	<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>23</b>

### TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

#### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA		
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negras- Altos- Razales-	Comunidades Gitano	Pueblo Romo o Gitano	V/ciudad del conflicto armado.	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
		U	R	F	M																	
1	Villanueva																					
2	Sabanalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					





## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres		LGBTI	Indígenas	Negros-Afro- Razales-	Comunidades Negro-Afro-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinos del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																				
16	La Salina																						
17	Trinidad																						
18	San Luis de Palenque																						
19	Orocué																						
<b>TOTAL</b>																							

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

## CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Se logró realizar la caracterización biótica y abiótica a 43 predios ofertados a la administración departamental para su posible adquisición, ya que se encuentra ubicados en las microcuencas que surte los acueductos municipales en el departamento, se tiene 34 predios con viabilidad favorable para su posible adquisición y 9 predios no viables.

Se logró a través del Convenio No. 1707/2021, con el municipio de Chameza, la adquisición de un predio denominado Bella Vista con un área de 55 Has, considerado como área de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico en la microcuenca que surte de agua al acueducto municipal de Chameza.

### Nombre Actividad del Proyecto de Inversión (que impacta la meta de producto):

Generar estrategias de conservación y restauración a predios en las microcuencas que surten los acueductos municipales en el departamento de Casanare.

Suministrar el material vegetal para el ornato y restauración de las microcuencas que proveen de agua los acueductos y actividades económicas productivas del Departamento.

Realizar la entrega, seguimiento y control de las plántulas de carácter protector entregadas.

## PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSIÓN, GESTIÓN Y/O FUNCIONAMIENTO.

### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Servicio de restauración de ecosistemas
INDICADOR	Áreas en proceso de restauración
META DE RESULTADO	Generar acciones de restauración protección y conservación de los recursos naturales
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	15..Vida de ecosistema terrestre
INDICADOR o Meta del ODS*	Áreas en proceso de restauración



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

DDHHH*	XX										
PILARES DE LA PAZ*	XX										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)	XX										
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	XX										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A I TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Has	10	0		5	5	10	INVERSION	ICLD	\$402.567.768	\$401.535.232	\$401.535.232
								SGR	\$	\$	\$
							<b>TOTAL INVERSIÓN</b>		\$402.567.768	\$401.535.232	\$ 401.535.232
							GESTION		\$	\$	\$
							FUNCIONAMIENTO		\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### DESCRIPCION DE LOGROS:

Mediante 10 CPSP, se desarrolló el proceso de la educación ambiental para la restauración ecológica como estrategia complementaria de conservación y protección a 31 predios adquiridos por el Departamento, que están ubicados en las microcuencas que surten los acueductos municipales de las quebrada las Guamas (Hato Corozal), la microcuena quebrada la Motuz (Paz de Ariporo), la microcuena del rio Pore (Pore) y la microcuena del rio Tocaria (Nunchia), predios el Limón, Buenavista y Villa Pachel, Carbonera, La Esperanza, La Florida adquiridos en la microcuena quebrada la Quinchalera (Sabanalarga), los predios Brisas del Túa, Costa rica, Altamira Betania, La Volcanera, La Esperanza, el Vegon, La Fortaleza, El Páramo y el Pedregal adquiridos en la microcuena rio túa ( Monterrey), predios la Alejandría y las Acacias adquiridos en la microcuena quebrada el Hato (Chameza), predios, Campo Hermoso 2, Veremos y La Fortaleza adquiridos en la microcuena quebrada el agua blanca ( Paz de Ariporo), predios El Porvenir , Las Castañas y la Reserva adquiridos en la microcuena quebrada la Tablona ( Yopal), predios Santa María, Buenaventura, La Coqueta y la Normandia adquiridos en la microcuena rio Recetoreño (Recetor), predios el Cortadero, El Retazo dos y La Suerte adquiridos en la microcuena rio Chitamena en el municipio de Tauramena-Casanare; a la fecha se tiene una ejecución del 100% del producto a entregar.

Mediante un contrato de suministro de 152.888 plántulas forestales de carácter protector, se destinaron a apoyar a las comunidades que pretendan desarrollar proyectos de reforestación comunitaria para la protección y conservación de las microcuencas que abastecen el sistema de agua potable de los acueductos municipales del departamento de Casanare; a través de solicitudes allegadas a la Gobernación de Casanare; hasta fecha se entregaron los 152.888 plántulas forestales, con un cumplimiento de 100%



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

Mediante 5 CPSP, se realizó la evaluación, asistencia técnica, la entrega y apoyo en la siembra de 152.888 plántulas forestales de carácter protector en las micro cuencas que surte los acueductos municipales, mediante 28 solicitudes allegadas a la Gobernación de Casanare, en los municipios de Yopal (5) solicitudes, Aguazul (1), Orocué (2), San Luis de Palenque (1), Chameza (1), Tauramena (1), Recetor (1), La Salina (1), Sácama (1), Nunchia (1), Tamara (1), Villanueva (1), Monterrey (4), Sabanalarga (1), Trinidad (1), Hato Corozal (2), Paz de Ariporo (1), Maní (1) y Pore (1) en el Departamento de Casanare; se tiene una ejecución del 100% de las actividades.

También se debe describir el aporte de las acciones realizadas materializadas en los programas, proyectos, contratos, productos y servicios entregados a la población beneficiada, con respecto a:

- ✓ **Al cumplimiento de los ODS,**
- ✓ **Cumplimiento de los Derechos Humanos,**
- ✓ **Aportes a los Pilares de la Paz y**
- ✓ **Cumplimiento a políticas departamentales y nacionales e institucionales implementadas, asociadas con el cumplimiento de las metas.**

## REGISTRO FOTOGRAFICO

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

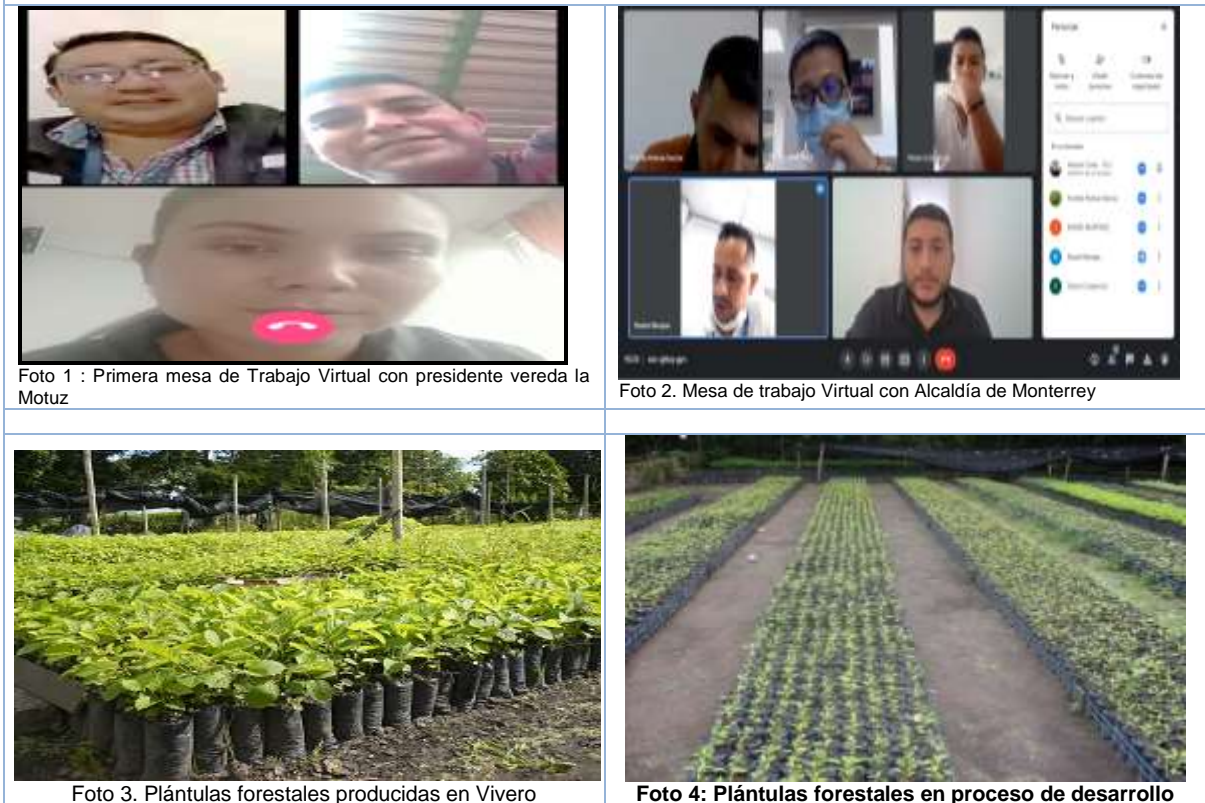


Foto 1 : Primera mesa de Trabajo Virtual con presidente vereda la Motuz

Foto 2. Mesa de trabajo Virtual con Alcaldía de Monterrey

Foto 3. Plántulas forestales producidas en Vivero

Foto 4: Plántulas forestales en proceso de desarrollo



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Foto 5: Material Vegetal entregado a la comunidad.



Foto 6: Material vegetal forestal en buenas condiciones fitosanitarias

### POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA														
		/Rural		Mujeres	Hombres		Indígenas	Negras- Afro- Rarázales	Comunidades Negras- Afro- Rarázales	Pueblo Romo o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años		Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años												
		U	R																					F	M										
1	Villanueva																																		
2	Sabanalarga																																		
3	Monterrey																																		
4	Tauramena																																		
5	Aguazul																																		
6	Chámeza																																		
7	Recetor																																		
8	Maní																																		
9	Yopal																																		
10	Nunchía																																		
11	Támara																																		
12	Pore																																		
13	Paz de Ariporo																																		
14	Hato Corozal																																		
15	Sácama																																		
16	La Salina																																		
17	Trinidad																																		



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres	LGBTI	Indígenas	Negres-Afro-Razales-	Comunidades Negras-Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del desplazamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con poblacion con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN</li> <li>• Familias en condición de desplazamiento</li> </ul>

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión			Valor Total del contrato (Registro Presupuestal)	Valor Ejecutado (obligaciones)	Producto a entregar o entregado	Estado Actual
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0947	2021/05/06	ARIAS CRUZ LUCAS	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informes	Liquidado
0930	2021/05/03	JENNY LORENA ALVAREZ GOMEZ	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informes	Liquidado
1307	2021/08/03	MARIA ALEJANDRA SALCEDO RESTREPO	\$16.964.640	\$16.964.640	5 informes	Liquidado
1521	2021/08/27	VICTOR ALFONSO CRISTANCHO QUIROGA	\$ 13.194.720	\$ 13.194.720	4 informes	Liquidado
1478	2021/08/24	NIVY INGRID MARTINEZ CORREA	\$ 15.079.680	\$ 15.079.680	4 informes	Liquidado
1326	2021/08/05	JILMER ANDRES ARENAS GARCIA	\$16.964.640	\$16.964.640	5 Informes	Liquidado
1276	2021/07/28	DAVID SANTIAGO FORERO VARELA	\$16.964.640	\$16.964.640	5 Informes	Liquidado
1327	2021/08/05	HERSON DAVID COBA SOGAMOSO	\$16.964.640	\$16.964.640	5 Informes	Liquidado
1645	2021/09/15	JONATHAN FORERO TUMAY	\$13.194.720	\$ 12.315.072	4 Informes	Liquidado
1464	2021/08/23	KAREN VIVIANA BARRERA GUARIN	\$15.079.680	\$15.079.680	4 informes	Liquidado
01064	2021/06/09	ASOCIACION DE INGENIEROS FORESTALES DE CASANARE	\$ 149.830.240	\$ 149.830.240	152.888 Plántulas	Liquidado
1275	2021/07/28	LINA MARCELA NIÑO SALAMANCA	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informes	Liquidado
1196	2021/07/14	LYDA YASMIN LOZADA SUAREZ	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informes	Liquidado
1195	2021/07/14	LENNY KATHERINE VEGA CANO	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informes	Liquidado



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

1212	2021/07/22	YULY FABIOLA SALCEDO BRICENO	\$ 18.849.600	\$ 18.849.600	5 informes	Liquidado
1308	2021/08/03	HOLGUIN RODRIGUEZ LADY KARINA	\$ 13.618.472	\$ 13.618.472	4 informes	Liquidado

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

### EMPLEOS GENERADOS:.

N°	EMPLEOS GENERADOS	TOTAL
1	DIRECTOS	16
2	INDIRECTOS	45
	<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>	<b>61</b>

### TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN:.

#### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL						GRUPOS ETAREOS				TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA					
		/Rural		Mujeres-Hombres	LGBTI		Indígenas	Comunidades Negras-Alto-Relizates-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años		Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres		Indígenas	Comunidades Negras-Afro-Razales-	Pueblo Rom o Gitano	Vecinas del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																
18	San Luis de Palenque																				
19	Orocué																				
<b>TOTAL</b>																					

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

### PROYECTO DE INVERSION: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

20200058550045- CODIGO BPIN

**ACTIVIDAD PROYECTO DE INVERSION PROGRAMADA:** Realizar la implementación de proyectos ambientales escolares (PRAE)

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS GENERADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META E INDICADOR DE PRODUCTO POR RECURSOS DE INVERSION, GESTION Y/O FUNCIONAMIENTO.

#### FICHA DE AVANCE CUMPLIMIENTO META DE PRODUCTO

META DE PRODUCTO:	Implementación de estrategias educativas ambientales y de participación.										
INDICADOR	Proyectos ambientales ciudadanos en Educación ambiental implementados										
META DE RESULTADO	GENERAR ACCIONES DE RESTAURACION PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES										
ODS* según Plan de Desarrollo Dptal Aprobado por ordenanza	4.Educacion de calidad										
INDICADOR o Meta del ODS*	Proyectos ambientales escolares asistidos técnicamente										
DDHHH*	XX										
PILARES DE LA PAZ*	XX										
POLITICA PÚBLICA DPTAL Y/O NACIONAL (conpes, Ley normativa, ordenanza, decreto, resolución, planes, programas, etc)											
POLITICA PUBLICA INSTITUCIONAL-MIPG	XX										
UNI.	PROGRAMACIÓN POR PLAN INDICATIVO CUATRIENAL VIGENCIA 2021	EJECUCIÓN FÍSICA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021					EJECUCIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2021				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL CUMPLIMIENTO	TIPO DE RECURSO	FUENTE FINANCIACIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	A I TRIM Según Compromisos	A IV TRIM Según obligaciones
Número	4	1	1	4	3		INVERSION	ICLD	\$88.745.640	\$88.745.640	\$88.745.640



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

### INFORME DE GESTION

							SGR	\$	\$	\$
					9		TOTAL INVERSIÓN	\$88.745.640	\$88.745.640	\$88.745.640
							GESTION	\$	\$	\$
							FUNCIONAMIENTO	\$	\$	\$

\* Esta información solicitada obedece a los requerimientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC – MIPG emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación-DNP para la evaluación de la Eficacia por planes indicativos.

### DESCRIPCION DE LOGROS:

Mediante 9 CPSP se logró como producto final la implementación de once (11) modulo del nueve (9) proyectos ambientales escolares PRAES en las Instituciones educativas de Luis Carlos Galán Sarmiento en el municipio de Orocué ( un módulo), la Institución educativa León de Greiff (2 módulos) ubicado en la vereda Monterralo en el municipio de Aguazul, institución educativa de Instituto Técnico industrial El Palmar del municipio de Paz de Ariporo (1 modulo), Institución Educativa Fernando Rodríguez del municipio de Recetor (2 módulos), Institución Educativa Rafael Uribe Uribe del municipio de Pore (1 modulo), Centro Educativo la Esmeralda del municipio de Yopal (1 modulo), Instituto educativo el Cusiana ubicada en el área urbana del municipio de Tauramena (1 modulo) y la institución educativa Salvador Camacho Roldan del municipio de Nunchia Casanare, que incluya el desarrollo de acciones de educación ambiental en residuos sólidos, uso y ahorro del agua y agricultura.

### ➤ REGISTRO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Talleres de educación ambiental ( Orocué)

Foto 2. Taller Educación ambiental siembra un arbol



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION



Foto 3. Taller de Educación ambiental Centro Educativo La Esmeralda (Yopal)



Foto 4: Trabajo de campo enseñando sembrar árboles a niños de colegio Luis Carlos Galán Sarmiento -Orocue

### POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA POR META:

TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR META DE PRODUCTO.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL				GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA				
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras Afro- Raizales	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PRR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años		Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																		
1	Villanueva																				
2	Sabalarga																				
3	Monterrey																				
4	Tauramena																				
5	Aguazul																				
6	Chámeza																				
7	Recetor																				
8	Maní																				
9	Yopal																				
10	Nunchía																				
11	Támara																				
12	Pore																				
13	Paz de Ariporo																				
14	Hato Corozal																				
15	Sácama																				
16	La Salina																				
17	Trinidad																				



### INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO			ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres- Hombres	LGBTI	Indígenas	Negros-Afro- Razales-	Comunidades Negro-Afro- Raizales-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60	Mayores de 61 años
		U	R																			
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					
<b>TOTAL</b>																						

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por meta producto.

AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN POR POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL-SIGLAS	
LGTBI o LGBTI+	Sigla Internacional que designa al colectivo de diversidad sexual: Lesbianas, Gays. Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
PPL	Persona Privada de la Libertad
TD	N° Identificación Tarjeta, Persona Privada de la Libertad
PPR	Personas en Proceso de Reintegración
RED UNIDOS	Familias en extrema Pobreza Identificadas por Red Unidos: Los beneficiarios de la Red Unidos son: • Familias más pobres en el nivel 1 del SISBÉN • Familias en condición de desplazamiento

### PRINCIPALES DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS PRESENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO Y LA BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SI CORRESPONDE

Se han presentado dificultades con la ejecución de las actividades en lo relacionado con la presencialidad limitada de los estudiantes debido al manejo de la pandemia que le están dando las instituciones educativas.

### RELACION DE PROYECTOS /CONTRATOS/ CONVENIOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META DE PRODUCTO

Detalle Contractual por recursos de Inversión		Valor Total del contrato (Registro Presupuestal)	Valor Ejecutado (obligaciones)	Producto a entregar o entregado	Estado Actual	
Número /Fecha del Contrato	Contratista/Entidad					
0364	2021/02/22	LENNY KATHERINE VEGA CANO	\$ 12.566.400	\$ 12.566.400	4 informes	Liquidado
0315	2021/02/17	LINA MARCELA NIÑO SALAMANCA	\$ 16.964.640	\$ 16.964.640	5 informe	Liquidado
1524	2021/08/27	ANYELY KATHERINE GIRALDO MORALES	\$ 10.995.600	\$ 10.995.600	4 informes	Liquidado
1769	2021/09/27	PEREZ MARIA JOSE	\$11,309,760	\$11,309,760	3 informes	Liquidado
1290	2021/07/30	YUNET PATRICIA ROA BENITEZ	\$ 14.137.200	\$ 14.137.200	5 informes	Liquidado
2029	2021/10/29	ARIAS CRUZ LUCAS	\$ 2.668.080	\$ 2.668.080	2 Informes	Liquidado
2066	2021/11/09	CLAUDIA BEATRIZ SIBAJA AGAMEZ	\$ 4.241.160	\$ 4.241.160	2 Informes	Liquidado
1997	2021/10/27	JENNY LORENA ALVAREZ GOMEZ	\$ 1.725.600	\$ 1.725.600	2 Informes	Liquidado
1267	2021/07/28	SANDRA LISBETH GAITAN CABRERA	\$ 14,137,200	\$ 14,137,200	5 Informe	Liquidado



GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

\* Por favor en la descripción del estado considerar solo estas opciones descritas: (En Ejecución\*, Liquidado\*, Suspendido\*, Terminado sin liquidar\*)

### EMPLEOS GENERADOS:

N°	EMPLEOS GENERADOS	TOTAL
1	DIRECTOS	9
2	INDIRECTOS	0
	<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>	9

### TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA DIRECTA CONSOLIDADA POR PROYECTO DE INVERSIÓN:

#### TOTAL ALCANCE TERRITORIAL E IMPACTO POBLACIONAL POR PROYECTO DE INVERSIÓN.

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		LGBTI	ENFOQUE ÉTNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	
		/Rural		Mujeres- Hombres	Indígenas		Negras-Afro- Rizales-	Comunidades Negras-Afro- Rizales-	Pueblo Rom o Gitano	Víctimas del conflicto armado	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0- 5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años	Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años		Mayores de 61 años
		U	R																			
1	Villanueva																					
2	Sabalarga																					
3	Monterrey																					
4	Tauramena																					
5	Aguazul																					
6	Chámeza																					
7	Recetor																					
8	Maní																					
9	Yopal																					
10	Nunchía																					
11	Támara																					
12	Pore																					
13	Paz de Ariporo																					
14	Hato Corozal																					
15	Sácama																					
16	La Salina																					
17	Trinidad																					
18	San Luis de Palenque																					
19	Orocué																					



## INFORME DE GESTION

N°	Municipio	Área Urbana		ENFOQUE DE GÉNERO		ENFOQUE ÉTNICO		ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL					GRUPOS ETAREOS					TOTAL POBLACION ATENDIDA			
		/Rural		Mujeres-Hombres		Indígenas	Negros-Afro-Razales-	Comunidades Pueblo Romo o Gitano	Vecinas del condonamiento	Habitante de calle	PPL TD	PPR	RED UNIDOS	Personas con Discapacidad	Primera infancia 0-5 años	Infancia 6 a 11 años	Adolescencia 12 a 17 años		Jóvenes 18 a 28 años	Adulto 29-60 años	Mayores de 61 años
		U	R	F	M																
		LGBTI																			
<b>TOTAL</b>																					

\*Nota: Diligenciar para proyectos prioritarios con población con enfoque diferencial por proyecto de inversión.

## 2. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

- Las actividades del proyecto para dar cumplimiento a la meta de producto: Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social, a diciembre de 2021 estaban en fase precontractual. Por lo tanto su ejecución se realizara en vigencia 2022.
- Las metas de producto: 1) Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización, indicador Productores apoyados con activos productivos y de comercialización. 2) Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos, indicador Grupos de jóvenes beneficiados. 3) Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social, indicador Hogares asistidos técnicamente y 4) Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos, indicador Mujeres beneficiadas, se incluyeron en el proyecto *Fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el departamento de Casanare*.
- Las actividades del proyecto *Implementación de unidades productivas- gallinas ponedoras, para generación de ingresos en mujeres campesinas del área rural de los municipios de Tamara, Hato corozal y Recetor Casanare*, a diciembre de 2021 se encontraban en etapa precontractual. Por lo tanto se ejecutaran en la vigencia 2022.
- Las metas: 1) Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad, indicador Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural. 2) Servicio de formalización de la propiedad privada rural, indicador Mujeres rurales beneficiadas con procesos de formalización de tierras, fueron reprogramadas para la vigencia 2022 así:

META	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2021	META REPROGRAMADA 2021	META 2022	META REPROGRAMADA 2022
Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	100	24	1	50	73
Servicio de formalización de la propiedad privada rural	Mujeres rurales beneficiadas con procesos de formalización de tierras	100	24	1	50	73





GOBERNACION  
DE CASANARE  
NIT. 892099216-6

## INFORME DE GESTION

- La baja ejecución en el Sector de Agricultura y Desarrollo Rural se presenta en los proyectos financiados con recursos del SGR. Lo anterior obedece a que en la vigencia 2021 se formularon los proyectos, se realizó fase precontractual y algunas actividades no alcanzaron a culminar la etapa contractual.
- Se logró realizar el proceso de la educación ambiental para la restauración ecológica como estrategia complementaria de conservación y protección a 31 predios adquiridos por el Departamento, que están ubicados en las microcuencas que surten los acueductos municipales.
- Se logró entregar a través del contrato de suministro de 152.888 plántulas forestales de carácter protector, atendiendo a 28 solicitudes por comunidades allegadas a la Gobernación de Casanare

---

**WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO**

Secretario de Desarrollo Económico,  
Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

*Consolidó: Margarita Moreno Garcia  
Profesional*